



PROGRAMA INDICATIVO DE INTERNACIONALIZACIÓN

PII - 2030



PROGRAMA INDICATIVO DE
INTERNACIONALIZACIÓN

PII-2030

Universidad Autónoma de Chiapas

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

1ª ed. – Tuxtla Gutiérrez, Unach, 2018

1. Internacionalización de la Educación Superior
2. Movilidad e Intercambio Académico
3. Cooperación y Colaboración Académica
4. Internacionalización en Casa
5. Internacionalización del Currículo
6. Estudiantes Internacionales

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Universidad Autónoma de Chiapas

Primera edición

Dirección: Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández

Coordinación editorial: Mtro. Luis Iván Camacho Morales

Producción y composición: M. en C. Carlos Antonio Trejo Sirvent

Edición: Ing. Ana Bonilla Villatoro

Diseño editorial: Mtro. Edgar Lara Morales

Diseño de cubierta: Lic. Justin Daniel Hernández Alonso

Fotografía de portada: Adolfo Félix

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS © 2018

Universidad Autónoma de Chiapas,
Boulevard Belisario Domínguez km. 1081 sin número,
Col. Terán, C.P. 29050,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, transmisión o almacenamiento en un sistema de recuperación de cualquier parte de esta publicación, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otro tipo, sin previa autorización.

Hecho e impreso en México

Printed in México

Directorio

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Rector

Lic. Beimar Palacios Arreola
Secretario General

Mtro. Roberto Sosa Rincón
Secretario Académico

C.P. Erick Emmanuel Luis Gijón
Encargado de la Secretaría Administrativa

Mtro. Luis Iván Camacho Morales
Secretario Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
Director General de Investigación y Posgrado

Dr. Gonzalo López Aguirre
Director General de Extensión Universitaria

Dr. Lisandro Montesinos Salazar
Director General de Planeación

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro
Coordinadora General de Universidad Virtual

Mtro. Guillermo Álvaro Cancino Rodríguez
Coordinador General de Finanzas

Dr. Gabriel Castañeda Nolasco
Coordinador General de Innovación

H. JUNTA DE GOBIERNO
Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo
Presidente en Turno

Dr. Anastacio Gerardo Chávez Gómez
Secretario Permanente

Mtra. Flor de María Culebro Alvorez
Dr. Rafael Chirino Ovando
Mtro. Rafael Burgos
Integrantes

COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS
Mtra. María Elena Zebadúa López
Presidente en Turno

Mtro. Julián Rodolfo Ventura López
Secretario Permanente

Mtra. María del Carmen Vazquez
C.P Manuel de Jesús Napabé Aguilar
Mtro. Julio César Artigas Soto
Integrantes

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Coordinación General

Mtro. Luis Iván Camacho Morales

Coordinación Técnica y Operativa

M. C. Carlos Antonio Trejo Sirvent

Coordinación de Información

Ing. Ana Beatriz Bonilla Villatoro

Académicos Especialistas

Dr. Roberto Villers Aispuro

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro

Mtra. Norma E. López Maldonado

Mtra. Rocío Moreno Vidal

Mtra. Marcela Iturbe Vargas

Mtra. María Honorata López Morales

Mtra. Rosa Laura Vázquez Grajales

Mtra. Rosario Edith Castellanos Mendoza

Lic. Pedro Ramiro Ordóñez Gibson (†)

Colaboradores

Mtro. Alonso Guzmán Jiménez

Ing. Dulce Gómez Botello

Lic. Norma de Jesús Flores Gutiérrez

C.P. Nicolás González Estrada

Mtra. Marlizeth Cruz Contreras

C.P. E. Soledad Morales Ávila

Lic. Isabel Franco Ochoa

Mtra. Zahira del C. Coutiño Zapién

**Consulta para la Formulación del
Programa Indicativo de Internacionalización 2030**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2 de octubre de 2015

Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa" de la Unach

Conferencia Magistral: Internacionalización de la Educación Superior
Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la ANUIES

Panelistas:

Dr. Armando Adolfo Altamira Rodríguez, Dra. María Eugenia Culebro Mandujano,
Ing. Dulce Gómez Botello, Mtro. Alonso Guzmán Jiménez, Mtra. Rocío Moreno
Vidal, M. C. Carlos Antonio Trejo Sirvent y Mtra. Rosa Laura Vázquez Grajales.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 20 de octubre de 2015

Facultad de Derecho de la Unach

Conferencia Magistral: Internacionalización de la Educación Superior
Mtro. Sergio Martínez Cruz, Director de Vinculación Interinstitucional de la ANUIES

Panelistas:

Dr. Armando Adolfo Altamira Rodríguez, Mtro. Luis Iván Camacho Morales,
Ing. Dulce Gómez Botello, Mtro. Alonso Guzmán Jiménez, Lic. Ramiro Ordóñez
Gibson y Mtra. Rosa Laura Vázquez Grajales.

Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, 4 de noviembre de 2015

Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la Unach

Conferencia Magistral: Internacionalización de la Educación Superior
Mtro. Sergio Martínez Cruz, Director de Vinculación Interinstitucional de la ANUIES

Panelistas:

Ing. Dulce Gómez Botello, Mtro. Alonso Guzmán Jiménez, Lic. Daniel Ocaña
Aquino, Lic. Ramiro Ordóñez Gibson, M. C. Carlos Antonio Trejo Sirvent y Mtra.
Rosa Laura Vázquez Grajales.

Paneles de Internacionalización

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 16 de octubre de 2017
Centro de Convenciones "Dr. Manuel Velasco Suárez" de la Unach

Panel 1. Estado de la Internacionalización en las Instituciones de Educación Superior de México

Panelistas:

Dra. Alma Maldonado Maldonado, Dr. Roberto Villers Aispuro, Dra. Magda Jan Argüello y Lic. Carolina Araujo Nucamendi.

Moderador:

M. C. Carlos Antonio Trejo Sirvent.

Panel 2. Estado de la internacionalización en las IES de la región sur de la AMPEI

Panelistas:

Mtra. María Fernanda Gutiérrez Velarde, Mtro. Luis Iván Camacho Morales, Dra. María Luisa Trejo Sirvent, Ing. Alfonso García Castillo y Dr. Daniel Hernández Cruz.

Moderadora:

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano.

Presentación de libro: Internacionalización en la educación superior. Práctica y estudio en constante evolución vista desde un estudio de caso

Presentadores:

Dra. Mónica Irene Camacho Lizárraga y Dr. Roberto Villers Aispuro.

Moderador:

Mtro. Luis Iván Camacho Morales.

Índice

Presentación	XIII
Introducción	XV
1. Diagnóstico	17
1.1 Contexto mundial, nacional y estatal de la internacionalización de la educación superior	18
1.1.1 Contexto mundial de la internacionalización de la educación superior	18
a) Aspectos conceptuales de la internacionalización de la educación superior	18
b) Organizaciones multilaterales de apoyo a la educación Estados Iberoamericanos (OEI)	21
c) Asociaciones internacionales de educación superior	33
d) Políticas de internacionalización de la educación superior	42
e) Ránquines mundiales universitarios	42
f) Movilidad internacional de estudiantes	53
g) Evaluación y acreditación internacional de la calidad de los programas educativos	55
1.1.2 Contexto de la internacionalización de la educación superior en México	58
a) Políticas mexicanas sobre la internacionalización de la educación superior	58

b) Asociaciones mexicanas de universidades	58
c) La internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en México	63
d) Ránquines de las instituciones de educación superior en México	64
e) La movilidad internacional de estudiantes en México	74
f) Oferta de instituciones de educación superior a distancia extranjeras en México	77
1.1.3 Contexto de la internacionalización de la educación euperior en Chiapas	79
a) Políticas públicas del gobierno del estado sobre la internacionalización de la educación superior	79
b) La internacionalización de las instituciones de educación superior en Chiapas	79
c) Ránquines de las instituciones de educación superior en Chiapas	80
1.2 Diagnóstico de la internacionalización de la Universidad Autónoma de Chiapas	86
1.2.1 Internacionalización de la gestión	86
a) Políticas institucionales sobre internacionalización	86
b) Normatividad universitaria sobre la internacionalización	89
c) Estructuras de gobierno y oficinas de internacionalización	89
d) Perfil internacional de los funcionarios universitarios	92
e) Financiamiento para la internacionalización	92
f) Convenios suscritos con instituciones de educación superior extranjeras	95
g) Membresías a organizaciones de educación superior internacionales	102
h) Posicionamiento de la UNACH en ránquines universitarios	104
1.2.2 Internacionalización de la formación	105
a) Internacionalización en casa	105
b) Internacionalización del currículum	106

c) Enseñanza de lenguas extranjeras	108
d) Oferta educativa en idiomas extranjeros	112
e) Oferta de programas educativos a distancia	114
f) Oferta de programas educativos de grado doble con socios extranjeros	117
g) Acreditación internacional de programas educativos	118
h) Perfil internacional del profesorado	120
i) Movilidad e intercambio académico del profesorado	120
j) Movilidad e intercambio académico de estudiantes	123
1.2.3 Internacionalización de la investigación	128
a) Programas educativos de posgrado con reconocimiento internacional	128
b) Perfil internacional del investigador	129
c) Movilidad internacional de los investigadores	134
d) Colaboración internacional para la investigación	135
e) Financiamiento internacional para proyectos de investigación	137
f) Redes internacionales de investigación	141
j) Participación de estudiantes en proyectos internacionales de investigación	145
1.2.4 Internacionalización de la Extensión	146
a) Oferta de educación continua para mercados globales	147
b) Cursos online masivos y abiertos para mercados globales	148
c) Eventos académicos, culturales y deportivos internacionales	150
d) Difusión y divulgación internacional del conocimiento	151
e) Sedes en el extranjero	154
f) Comercialización de servicios educativos en mercados globales	154
1.3 Análisis de problemas	155
1.3.1 Problema central	155
1.3.2 Causas directas	155

1.3.3 Causas indirectas	155
1.3.4 Efectos	158
1.3.5 Árbol de problemas	159
2. Política Universitaria de Internacionalización	161
2.1 Análisis de objetivos	162
2.1.1 Propósito	162
2.1.2 Medios directos	162
2.1.3 Medios indirectos	163
2.1.4 Fines	165
2.1.5 Árbol de objetivos	166
2.2 Resumen Narrativo	167
2.2.1 Fin	167
2.2.2 Propósito	167
2.2.3 Componentes	167
2.2.4 Actividades	167
2.3 Matriz de Indicadores de Resultados	170
2.3.1 Gestión Universitaria	170
2.3.2 Formación Universitaria	174
2.3.3 Investigación y Posgrado	183
2.3.4 Extensión Universitaria	188
3. Recomendaciones para la implementación, seguimiento y evaluación	193
3.1 Recomendaciones para la Implementación	194
3.2 Mecanismos de seguimiento	195
3.3 Instrumentos para la evaluación	196

Referencias	199
Anexo 1. Siglas, Acrónimos y Abreviaturas	209
Anexo 2. Glosario de Términos	225
Anexo 3. Convenios con Universidades Extranjeras y Organizaciones Internacionales de Educación Superior	236

Presentación

Como parte del fenómeno de la globalización existe una tendencia importante para la internacionalización de la educación superior, entendida como la incorporación de la dimensión internacional a todas las funciones universitarias. La evaluación y acreditación de los programas educativos bajo estándares internacionales, se ha vuelto un imperativo para el reconocimiento de la calidad de las instituciones de educación superior en diversas partes del mundo.

Existen muchas razones que impulsan a las instituciones de educación superior para colaborar a nivel internacional en la investigación, como obtener acceso a conocimientos, adquirir nuevas perspectivas, obtener fondos adicionales para superar el alto costo de la investigación a través del intercambio de recursos o infraestructura, y hacer frente a los problemas mundiales.

Ante este panorama, México requiere del fortalecimiento de su presencia a nivel mundial mediante la consolidación de los vínculos con otros países, sobre todo en el ámbito académico; y Chiapas necesita consolidar las relaciones de cooperación internacional y migratorias para promover el desarrollo del estado.

Es por ello, que la presente administración ha asumido el compromiso institucional para promover la internacionalización de la Universidad Autónoma de Chiapas, que ha quedado establecido en el Proyecto Académico 2014–2018, que incorpora la dimensión de la internacionalización a la política institucional como uno de sus cuatro ejes y establece los objetivos, estrategias, acciones y metas para internacionalizar las funciones universitarias, mediante la ejecución de proyectos de cooperación y colaboración académicas con instituciones de educación superior extranjeras y organizaciones para la educación internacional.

Como el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior es de largo alcance, la actual gestión rectoral se dio a la tarea de formular el *Programa Indicativo de Internacionalización 2030* de la Universidad Autónoma de Chiapas, para orientar las acciones en este sentido en un horizonte de largo plazo. Este programa es el resultado del esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria para establecer un diagnóstico, definir una política institucional y realizar recomendaciones para asegurar el logro de objetivos y metas.

La gestión rectoral 2014–2018 presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el *Programa Indicativo de Internacionalización 2030*, documento que en el ámbito de la educación superior en México representa uno de los primeros acercamientos de política universitaria para la internacionalización de las instituciones de educación superior.

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Rector
Universidad Autónoma de Chiapas

Introducción

El *Programa Indicativo de Internacionalización 2030* está integrado por tres capítulos: el Diagnóstico para identificar en dónde se encuentra la universidad en materia de internacionalización; la Política universitaria de internacionalización, para indicar a dónde se pretende transitar; y las Recomendaciones para la implementación, seguimiento y evaluación, para orientar cómo se puede lograr.

El primer capítulo incluye un diagnóstico con dos apartados: el primero es el contexto de la internacionalización de la educación superior en el mundo, en México y en Chiapas; se mencionan los aspectos conceptuales de la internacionalización, las organizaciones internacionales y sus políticas para la educación superior, los ránquines mundiales de universidades, así como los fenómenos de movilidad internacional de estudiantes y docentes, entre otros. El segundo apartado incluye el diagnóstico de la internacionalización de la Universidad Autónoma de Chiapas, que contiene una descripción de la situación actual de las funciones de gestión, formación, investigación y extensión universitarias.

El segundo capítulo describe la política institucional para la internacionalización de la universidad. Esta política se ha estructurado de acuerdo a las funciones universitarias, la adjetiva de la gestión y las sustantivas de formación, investigación y extensión; se incluyen el objetivo general, las estrategias y líneas de acción específicas, así como los indicadores para la situación basal de las acciones en el año 2015 y las metas para el 2030.

Finalmente, en el tercer capítulo se establecen las recomendaciones necesarias para la implementación de la política universitaria de internacionalización, así como para el seguimiento y evaluación. Se incluyen además como anexos las siglas, abrevia-

turas y acrónimos, así como un glosario de términos, una relación de las universidades extranjeras con las cuales la Universidad Autónoma de Chiapas ha establecido convenios de cooperación y colaboración académica.

1. Diagnóstico

1.1 Contexto mundial, nacional y estatal de la internacionalización de la educación superior

1.1.1 Contexto mundial de la internacionalización de la educación superior

a) Aspectos conceptuales de la internacionalización de la educación superior

La idea de la internacionalización de la educación superior ha cambiado en las últimas décadas y se han utilizado definiciones más específicas para describir el proceso, como la educación internacional. La discusión sobre su relación con la globalización se ha extendido varios años, argumentando que no es esencial tener una definición general de internacionalización de la educación superior; sin embargo, comprender el concepto es un punto de partida para la planeación de políticas públicas e institucionales.

Para los propósitos de este programa, tomamos la definición de la *internacionalización* de Knight (2003):

Internacionalización en el nivel nacional, sectorial e institucional se define como el proceso de integración de una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones o la prestación de servicios de educación (post-secundaria).

La definición de Knight (2003) es intencionadamente neutral y no especifica las razones, las consecuencias positivas o negativas, o el tipo de actividades y actores asociados a la internacionalización; también resalta que se trata de un proceso continuo en lugar de una condición estática.

Otro término útil que se infiere de la definición de Knight (2003) está relacionado con lo que el Consejo Americano de Educación (ACE) acuñó primero como *internacionalización integral* o *comprehensive* y que la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA) ha adoptado como uno de sus conceptos centrales:

La internacionalización comprehensiva o integral es un compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas a través de las misiones de la enseñanza, la investigación y los servicios de edu-

cación superior. Da forma al etos (sic) y a los valores institucionales y toca a toda la compañía de educación superior. Es esencial que sea abrazada por el liderazgo institucional, la gobernabilidad, el profesorado, los estudiantes y todas las unidades de servicio y de apoyo académico. Es un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable. La internacionalización integral no sólo impacta a todos los campus de la vida universitaria, sino también a los marcos de referencia exteriores de la institución, las asociaciones y las relaciones. La reconfiguración global de las economías, los sistemas de comercio, la investigación y la comunicación, y el impacto de las fuerzas globales sobre la vida local, amplían dramáticamente la necesidad de la internacionalización integral y las motivaciones y propósitos que la impulsan (Hudzik, 2011, p. 1).

En abril de 2015, Hans De Wit propuso una nueva definición de la *internacionalización de la educación superior*:

Proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones y la prestación de la educación post-secundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal, y para hacer una contribución significativa a la sociedad.

De Wit (2015) menciona también que:

La internacionalización es un fenómeno relativamente nuevo pero amplio y variado, impulsado por una combinación dinámica de fundamentos políticos, económicos, socio-culturales y académicos y actores que impacta en las regiones, los países y las instituciones de acuerdo con el contexto particular y que no hay un modelo único que sirva para todos (p.)

Existen varios enfoques para que las instituciones de educación superior incorporen la dimensión internacional a sus funciones.

Tabla 1. Enfoques sobre la internacionalización de la educación superior	
Enfoque	Descripción
Actividad	Categorías o tipos de actividades para describir la internacionalización: el currículo, intercambios de académicos/estudiantes, apoyo técnico, estudiantes internacionales.
Competencia	Desarrollo de nuevas aptitudes, conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes, el personal académico y el administrativo. A medida que aumenta el énfasis en los resultados de la educación, mayor es el interés por identificar y definir el ámbito de competencia global/internacional.
Ethos	Se subraya la creación de una cultura o ambiente universitario que promueva y apoye las iniciativas internacionales/interculturales.
Proceso	Integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos.
Knight.	

Uribe (2007) define el término *internacionalización* como una:

Respuesta a la globalización, entendida como el proceso de incluir e integrar dimensión internacional, intercultural y global en los propósitos, funciones (docencia, investigación y servicios) y la oferta de educación superior de la institución. Puede tomar dos modalidades: internacionalización en casa o hacia adentro, internacionalización en el extranjero o hacia fuera.

Recientemente algunos gurús de la internacionalización de la educación superior como Altbach y de Wit (2018) mencionan que:

El escenario de la internacionalización de la educación superior está cambiando dramáticamente. Lo que podría denominarse como ‘la era de la internacionalización de la educación superior’ (que iría de los años 1990-2015) —representa un momento particular de pensamiento y acción por parte de las instituciones de educación superior (IES)— podría estar llegando a su fin.

Además enlistan algunos de los temas que afectarán profundamente a la internacionalización de la educación superior, como:

1. Reducción de estudiantes internacionales y del uso del inglés.
2. Problemas de la educación transfronteriza.
3. Libertad académica versus control.
4. Aumento de preocupaciones éticas.
5. El fin de la exención de pago para estudiantes internacionales.
6. El factor nacionalista-populista.

Independientemente de lo anterior, lo cierto es que el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior podrá disminuir su ritmo pero no se detendrá, ya que hay una gran variación regional, institucional e individual en relación con internacionalizar las funciones universitarias.

b) Organizaciones multilaterales de apoyo a la educación

UNESCO

En 1990 la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (EPT) fue liderada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), siendo copartícipes fundamentales las siguientes organizaciones multilaterales internacionales: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), y el Banco Mundial (WB). Recientemente se han adoptado otras iniciativas para procurar la mejora de la coordinación entre esas cinco y otras organizaciones internacionales, cuya acción apunta al logro de la EPT. La tabla siguiente muestra diversas organizaciones multilaterales de apoyo a la educación.

Tabla 2. Organizaciones multilaterales de apoyo a la educación

Núm	Siglas	Organización	URL
1	AICD IADC	Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (Inter-American Agency for Cooperation and Development)	http://www.oas.org/en/cidi/aicd_docs_de_10.asp
2	ACNUR UNHCR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (United Nations High Commissioner for Refugees)	www.acnur.org
3	BID IADB	Banco Interamericano de Desarrollo (Inter-American Development Bank)	www.iadb.org/es
4	BM WB	Banco Mundial (World Bank)	www.bancomundial.org/ http://worldbank.org/
5	Comexus	Comisión México–Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (U.S.-Mexico Commission for Educational and Cultural Exchange)	www.comexus.org.mx
6	EducOEA EducOAS	Portal Educativo de las Américas (Educational Portal of the Americas)	www.educoas.org
7	EEES EHEA	Espacio Europeo de Educación Superior (European Higher Education Area)	www.ehea.info/ www.eees.es/
8	FAE	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization)	www.fao.org/index_es.htm
9	FPNU FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas (United Nations Population Fund)	www.unfpa.org/help/sitemap/es/index.html
10	IESALC	Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean)	www.iesalc.unesco.org.ve/
11	OEA OAS	Organización de Estados Americanos (Organization of American States)	www.oas.org
12	OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	www.oei.es/
13	OIT ILO	Organización Internacional del Trabajo (International Labor Organization)	www.ilo.org/global/lang-es/index.htm
14	OMS WHO	Organización Mundial de la Salud (World Health Organization)	www.who.int/es/index.html
15	ONU Mujeres UN Women	ONU Mujeres (UN Women)	www.unwomen.org/es

16	PMA WFP	Programa Mundial de Alimentos (World Food Programme)	http://one.wfp.org/ spanish/
17	PNUD UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (United Nations Development Programme)	www.undp.org/spanish/
18	RIACI	Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional	https://riaci.org/#
19	Segib	Secretaría General Iberoamericana	http://segib.org/
20	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)	www.unesco.org/new/es/ unesco
21	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations International Children's Emergency Fund)	www.unicef.org/spanish/
<i>Datos tomados de las páginas oficiales.</i>			

El 9 de octubre de 1998, la Conferencia Mundial de la UNESCO, realizada en París, estableció las acciones a emprenderse en el plano internacional en la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, para el cambio y el desarrollo de la educación superior, en particular, la cooperación debería concebirse como parte de las misiones institucionales de los sistemas de educación superior; promovería la movilidad universitaria internacional, para el progreso del conocimiento y su transmisión, a fin de instaurar y fomentar la solidaridad, principal elemento de la futura sociedad mundial del saber.

Estas medidas mitigarían los efectos negativos de la fuga de cerebros al sustituirla por un proceso dinámico de recuperación de los mismos, mediante el esfuerzo concertado de la comunidad internacional y promovería una mejor coordinación entre las organizaciones intergubernamentales, supranacionales y no gubernamentales, los organismos y las fundaciones que patrocinan los programas y proyectos existentes de cooperación internacional en materia de educación superior.

En 2009, el comunicado de la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), *La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo*, realizada del 5 al 8 de julio en París, señaló que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad social de ayudar en el rompimiento de la

brecha de desarrollo existente entre los distintos países y que las redes Internacionales de Universidades y las Asociaciones son parte de esta solución.

El comunicado declara también que la globalización ha hecho hincapié en la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación y de garantía de calidad; que la prestación transfronteriza de servicios de educación superior puede hacer una contribución significativa a la educación superior, mediante la oferta de una educación de calidad; pero puede también crear oportunidades para que los proveedores de educación superior brinden servicios fraudulentos y de baja calidad.

Referente a la cooperación internacional de la educación superior, el comunicado especificó que debería basarse en los principios de la solidaridad, el respeto mutuo, la promoción de los valores humanistas y el diálogo intercultural, entre otros aspectos. Las Declaraciones de la CMES de 1998 y la CMES del 2009, definen un marco filosófico para orientar la determinación de las prioridades globales de cada institución, además de sus propios objetivos, integrando lo global con lo local.

En el año 2014, las cátedras UNESCO priorizaron la internacionalización de la educación superior, mediante la puesta en operación y evaluación de los instrumentos de reconocimiento de créditos y títulos obtenidos en el extranjero, y para el mejoramiento de los sistemas de acreditación y evaluación.

Del 19 al 22 de mayo de 2015 en Incheon, República de Corea, la UNESCO, la UNICEF, el WB, el FPNU, el PNUD, la ONU Mujeres y el ACNUR, organizaron el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en el cual se presentó una nueva visión de la educación para 2030, mediante el *Marco de acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Estas organizaciones se comprometieron a promover oportunidades de aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y niveles educativos. Ello incluye un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad, a la educación superior y a la investigación.

Tabla 3. Declaraciones mundiales sobre educación de la UNESCO		
Año	Declaraciones	URL
1990	Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo de 1990.	http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf
1998	Declaración Mundial sobre la Educación Superior UNESCO, La Educación Superior en el Siglo XXI, Visión y Acción, París, 9 de octubre de 1998.	http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf
2000	Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes con los Seis Marcos de Acción Regionales, Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000.	http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf
2003	Internationalisation of Higher Education: Trends and Developments since 1998. Meeting of Higher Education Partners, París, 23-25 June 2003.	http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001455/145505e.pdf
2009	Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo, París, 5 al 8 de julio de 2009.	http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
2015	Declaración de Incheon: Educación 2030: Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de toda la vida para todos. Incheon, República de Corea, 19 al 22 de mayo 2015.	http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf
Datos obtenidos de la UNESCO.		

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

El 25 de mayo de 1998 en La Sorbona, París, los ministros de educación de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido emitieron la *Declaración de La Sorbona. Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo*, entre los aspectos abordados están: la creación de un área europea abierta a la educación

superior; un sistema compuesto de dos ciclos, universitario y de posgrado; un Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) y la movilidad de estudiantes y profesores.

A partir de la reunión de París en 1998, los ministros de educación europeos decidieron sobre los aspectos centrales del EEES, incluidos sus desarrollos futuros y los compromisos de sus países miembros; también decide sobre nuevas solicitudes de adhesión al EEES, así como sobre cualquier otro cambio principal en el proceso. En cada Conferencia Ministerial se adopta un comunicado en el que se resumen las decisiones adoptadas.

Año	Comunicado	URL
1998	Declaración de La Sorbona, Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo, 25 de mayo de 1998.	http://eees.umh.es/contenidos/Documentos/DeclaracionSorbona.pdf
1999	Declaración conjunta de los ministros europeos de enseñanza, Bolonia, 19 de junio de 1999.	http://media.ehea.info/file/Ministerial_conferences/02/8/1999_Bologna_Declaration_English_553028.pdf
2001	Comunicado de Praga. Hacia el Área de la Educación Superior Europea. Declaración del encuentro de los Ministros Europeos de la Educación Superior en Praga, 19 de mayo del 2001.	http://media.ehea.info/file/2001_Prague/44/2/2001_Prague_Communique_English_553442.pdf
2003	Comunicado de Berlín. Educación Superior Europea, Comunicado de la Conferencia de Ministros responsables de la Educación Superior, Berlín, 19 de septiembre de 2003.	http://media.ehea.info/file/2003_Berlin/28/4/2003_Berlin_Communique_English_577284.pdf
2005	Comunicado de Bergen. El Espacio Europeo de Educación Superior-Alcanzando las metas. Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de Educación Superior, Bergen, 19 y 20 de mayo de 2005.	http://media.ehea.info/file/2005_Bergen/52/0/2005_Bergen_Communique_english_580520.pdf

2007	Comunicado de Londres. Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: respondiendo a los retos de un mundo globalizado, Londres, 18 de mayo de 2007	http://media.ehea.info/file/2007_London/69/7/2007_London_Communique_English_588697.pdf
2009	Comunicado de Lovaina Louvain-la-Neuve. El Proceso de Bolonia 2020. El Espacio Europeo de Educación Superior en la nueva década, Lovaina/Louvain-la-Neuve, 28 y 29 de abril de 2009.	http://media.ehea.info/file/2009_Leuven_Louvain-la-Neuve/06/1/Leuven_Louvain-la-Neuve_Communique_April_2009_595061.pdf
2010	Declaración de Budapest-Vienna. Espacio Europeo de Educación Superior, 12 de marzo de 2010.	http://media.ehea.info/file/2010_Budapest_Vienna/64/0/Budapest-Vienna_Declaration_598640.pdf
2012	Comunicado de Bucarest. Aprovechar al máximo nuestro potencial: Consolidar el Espacio Europeo de Educación Superior, Bucarest, 26 y 27 de abril de 2012.	http://media.ehea.info/file/2012_Bucharest/67/3/Bucharest_Communique_2012_610673.pdf
2015	Comunicado de Ereván, Ereván, Armenia, 14 y 15 de mayo de 2015.	http://media.ehea.info/file/2015_Yerevan/70/7/YerevanCommuniqueFinal_613707.pdf
Datos obtenidos de los comunicados de las reuniones de ministros de educación superior europea.		

La *Declaración de Bolonia de 1999* puso en marcha el proceso del mismo nombre que se proponía crear un sistema de grados académicos fácilmente reconocibles y comparables, fomentar la movilidad de los estudiantes, docentes e investigadores, y garantizar una enseñanza de gran calidad y adoptar la dimensión europea en la enseñanza superior.

Tabla 5. Objetivos de la *Declaración de Bolonia de 1999*

Objetivo	Descripción
1.- Adoptar un sistema de títulos	Sistema de sencilla legibilidad y comparabilidad, a través de la introducción del Diploma <i>Supplement</i> , con tal de favorecer la empleabilidad (ocupabilidad) de los ciudadanos europeos y la competitividad internacional del Sistema Europeo de Enseñanza Superior.

2.- Adoptar un sistema basado en dos ciclos	Sistema en el cual el acceso al segundo ciclo precisa de la conclusión satisfactoria de los estudios de primer ciclo, que duran un mínimo de tres años. El título otorgado al final del primer ciclo será utilizable como cualificación en el mercado laboral europeo. El segundo ciclo debe conducir a un título de máster o doctorado como en muchos países europeos.
3.- Establecer un sistema de créditos (ECTS)	El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) es un sistema para promover la movilidad de estudiantes. Los créditos también pueden adquirirse en otros contextos, como la formación permanente, siempre que estén reconocidos por las universidades receptoras en cuestión.
4.- Promover la movilidad	Eliminación de los obstáculos para la libre circulación de estudiantes mediante el acceso a oportunidades de estudio y formación y a servicios relacionados; y para profesores, investigadores y personal técnico-administrativo, el reconocimiento y valorización de períodos de investigación en contextos europeos relacionados con la docencia y la formación, sin perjuicio para los derechos adquiridos.
5.- Promover las dimensiones europeas	Garantiza la calidad con vistas al diseño de criterios y metodologías comparables.
6.- Promover las dimensiones europeas	Desarrollo curricular, colaboración interinstitucional, planes de movilidad y programas integrados de estudio, formación e investigación.
Ministros Europeos de Educación Superior (1999).	

El *Comunicado de Praga de 2001* añadió a los seis objetivos del *Proceso de Bolonia* las siguientes acciones: aprendizaje de toda la vida, participación de las instituciones y estudiantes de educación superior, promocionando el atractivo y la competitividad de éstas en Europa, mediante el Área de Educación Superior Europea y el seguimiento continuado.

Durante los últimos dieciocho años, 48 países se han incorporado al EEES y han implementado reformas a la educación superior sobre la base de valores comunes, como la libertad de expresión, la autonomía de las instituciones, los sindicatos de estudiantes independientes, la libertad académica, la libre circulación de estudiantes y personal. A través de este proceso, los países, instituciones y partes interesadas del área europea adaptan continuamente sus sistemas de educación superior, haciéndolos más compatibles y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad. Para todos estos países, el objetivo principal es aumentar la movilidad del personal y de los estudiantes, y facilitar la empleabilidad.

Figura 1. Mapa de los países miembros del EEES



Organización de los Estados Americanos (OEA) y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La primera *Conferencia Regional de Educación Superior (CRES)* se realizó en 1996 en La Habana, Cuba, cuyo mayor resultado fue establecer y poner en práctica criterios de comparabilidad entre las diversas agencias acreditadoras de la calidad de la educación superior que en América Latina y el Caribe. La segunda CRES se celebró en Cartagena de Indias, Colombia, del 4 al 6 de junio de 2008, fue organizada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Tabla 6. Declaraciones de los ministros de educación de los Estados miembros de la OEA y la OEI

Año	Declaraciones
1996	<i>Declaración y Plan de Acción de la Primera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996.</i>
2008	<i>Declaración y Plan de Acción de la Segunda Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), Cartagena de Indias, Colombia, 4 al 6 de junio de 2008.</i>
2008	<i>Declaración de Panamá (IESALC-UNESCO), ciudad de Panamá, Panamá, 6 y 7 de noviembre de 2008.</i>
2009	<i>Declaración de Galápagos, Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), Galápagos, Ecuador, 2 de marzo de 2009.</i>
2009	<i>Declaración de Lima (UNESCO-IESALC), Lima, Perú, 2 de junio de 2009.</i>
2009	<i>Declaración de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, 9 y 10 de marzo de 2009.</i>
2010	<i>Declaración de Paramaribo, 2010. Primera Conferencia Caribeña de Educación Superior: Integración y Desarrollo del Caribe. Paramaribo, Surinam, 11 al 13 de abril, 2010.</i>
2012	<i>Declaración de Paramaribo, 2012. La transformación del rol del docente frente a los desafíos del siglo XXI. Paramaribo, Surinam, 1 y 2 de marzo de 2012.</i>
2014	<i>Declaración de la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Ciudad de México, 28 de agosto de 2014.</i>
2015	<i>VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Bogotá, Colombia, 10 de diciembre de 2015.</i>
2016	<i>Declaración de la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Andorra la Vella, Principado de Andorra, 12 de septiembre de 2016.</i>
<i>Datos obtenidos de las declaraciones de los ministros de educación de los Estados miembros de la OEA y la OEI.</i>	

La CRES 2008 enmarcó la concepción de la Educación Superior (ES) como bien público y como instrumento estratégico de desarrollo sustentable y de la cooperación interinstitucional e internacional como prácticas de integración regional, buscando la conformación de un espacio común del conocimiento y educación superior en América Latina y el Caribe.

Con la idea de “impulsar la cooperación internacional basada en la solidaridad” señalada en la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) 2009, las insti-

tuciones de educación superior de Latinoamérica y el Caribe retomaron la concepción de la educación superior emanada de la CRES 2008 para la creación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), concibiendo éste como:

- a) una plataforma regional de conocimiento e información y de integración en ES para Latinoamérica y el Caribe;
- b) un espacio de acciones de cooperación solidaria y de articulación entre instituciones;
- c) un ámbito de regulación de procedimientos y sugerencia de normativas; un espacio de intercambios de experiencias con base en la movilidad académica y cooperación científica, y que utiliza tanto los elementos de interactividad virtual como real, en pos de la conformación de un espacio de integración de la educación superior, capaz de crear vínculos entre los países de América Latina y el Caribe.

ENLACES está siendo gestionado y administrado por UNESCO-IESALC en su primera fase, con el fin de iniciar e impulsar su construcción.

La III CRES-2018 se celebrará del 11 al 15 de junio de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina y reunirá a todos los involucrados en la educación superior del continente. Tiene como propósito concertar la *Declaración y Plan de Acción sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la educación superior como bien público y derecho humano y social. La *Declaración y el Plan de Acción de la CRES 2018* se llevarán a la *Conferencia Mundial de Educación Superior* a realizarse en 2019 en la sede de la UNESCO en París, Francia.

Agencias gubernamentales para la cooperación internacional

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018) define la *cooperación internacional para el desarrollo* como:

El esfuerzo conjunto de gobiernos, organismos internacionales, sociedad civil, instituciones educativas y sector privado, para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos.

Existen otras organizaciones u agencias gubernamentales y privadas de diferentes países que tienen como finalidad incrementar los flujos de cooperación y colaboración internacional; la siguiente tabla presenta las principales organizaciones en materia de cooperación académica orientada a la educación superior.

Num	Siglas	Organización	País	URL
1	ABC	Agencia Brasileira de Cooperación	Brasil	www.abc.gov.br
2	AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional	España	www.aecid.es/
3	Amexcid	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	México	www.gob.mx/amexcid
4	APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Perú	www.apci.gob.pe
5	BC	Consejo Británico	Reino Unido	www.britishcouncil.org/mexico www.britishcouncil.org/
6	Campus France	Campus France	Francia	http://www.campusfrance.org/
7	DAAD	<i>Deutscher Akademischer Austauschdienst</i> (Servicio Alemán de intercambio académico)	Alemania	www.daadmx.org/
8	EducationUSA	EducationUSA	EE.UU.	https://educationusa.state.gov/
9	GC	Global Affairs Canada	Canadá	www.dfait-maeci.gc.ca/
10	IIE	Institute of International Education	EE.UU.	www.iie.org/latinamerica

11	JICA	Japan International Cooperation Agency	Japón	www.jica.go.jp/
12	NUFFIC	Organización holandesa para la internacionalización en educación	Países Bajos	www.nuffic.nl/
13	Santander	Santander Universidades	España	www.santander.com/universidades
14	STINT	Fundación Sueca para la Cooperación Internacional en Investigación y Educación	Suecia	www.stint.se/
15	Universia	Portal de las Universidades del Banco Santander	España	www.universia.net/

Datos obtenidos de las páginas oficiales.

c) Asociaciones internacionales de educación superior

Diversas organizaciones internacionales de educación superior aglutinan a universidades, instituciones de educación superior y asociaciones nacionales y regionales de universidades de diferentes regiones del mundo. Estas organizaciones tienen como objetivos la cooperación y colaboración académica y científica, la internacionalización de las funciones universitarias, el desarrollo de modalidades como la educación a distancia, la reflexión en foros de discusión o la información sobre las últimas tendencias en la educación superior y las políticas de investigación. La siguiente tabla muestra las principales organizaciones internacionales de educación superior:

Num	Siglas	Organización	Sede	URL
1	Alliance Exchange	Alliance for International Education and Cultural Exchange	Washington, DC, EE.UU.	www.alliance-exchange.org
2	AAU	Association of African Universities	Accra-North, Ghana	www.aau.org
3	ACE	American Council on Education	Washington, DC, EE.UU.	www.acenet.edu
4	AEUA	Association of Arab and European Universities	La Haya, Países Bajos	www.aeua.net

5	AIEA	Association of International Education Administrators	Carolina del Norte, EE.UU.	www.aieaworld.org
6	APAIE	Asia-Pacific Association for International Education	Seúl, Corea del Sur	www.apaie.org
7	APIACU	Asian Pacific Islander American Association of Colleges and Universities	Washington, DC, EE.UU.	www.apiacu.org
8	AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	Salamanca, España	www.auiip.org/es
9	CIEE	Council on International Educational Exchange	EE.UU.	www.ciee.org
10	CONAHEC	Consortium of North American Higher Education Collaboration	EE.UU.	www.conahec.org
11	CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano	Guatemala	www.csuca.org/
12	EAIE	European Association for International Education.	Ámsterdam, Países Bajos	www.eaie.org
13	EUA	European University Association	Bruselas, Bélgica	www.eua.be
14	EURASHE	European Association of Institutions in Higher Education	Bruselas, Bélgica	https://www.eurashe.eu/about/
15	HACU	Hispanic Association of Colleges and Universities	San Antonio TX, Washington, D.C. y Sacramento, CA.	http://www.hacu.net/
16	IAU	International Association of Universities	París, Francia	www.iau-aiu.net
17	IIE	Institute of International Education	EE.UU.	http://iie.org/
18	NAFSA	National Association of Foreign Student Advisers	Washington, DC, EE.UU.	www.nafsa.org/
19	OUI-IOHE	Organización Universitaria Interamericana (The Inter-American Organization on Higher Education)	Montreal, QC, Canadá	www.oui-iohe.org/
20	UDUAL	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe	Ciudad de México	www.udual.org

Datos obtenidos de las páginas oficiales.

La International Association of Universities (IAU) es la organización más importante por su cobertura territorial, fue fundada en 1950 bajo el resguardo de la UNESCO, como una organización mundial no gubernamental, con sede París. Reúne a instituciones y organizaciones de educación superior de 120 países para promover el debate, la reflexión y la acción sobre cuestiones clave en el ámbito de la educación superior.

Desde 2003, la IAU realiza su *Encuesta Global sobre la Internacionalización de la Educación Superior*, que ofrece un análisis único de las tendencias mundiales en el tema; ésta que se ha convertido en un recurso invaluable para los interesados. Actualmente lleva a cabo su quinta aplicación.

Asociaciones de Universidades de Estados Unidos, Canadá y Europa

La *Declaración Conjunta sobre la Educación Superior* y el *Acuerdo General de Comercialización de Servicios*, fueron firmados por asociaciones como: la Association of Universities and Colleges of Canada (AUCC), en representación de 92 universidades y escuelas universitarias, públicas y privadas sin fines de lucro; el American Council on Education (ACE), en representación de 1800 universidades y escuelas universitarias acreditadas, otorgantes de título en Estados Unidos; la European University Association (EUA), en representación de 30 congresos nacionales de Rectores y 537 universidades individuales del continente europeo; el Council for Higher Education Accreditation (CHEA), en representación de 3000 universidades y escuelas universitarias acreditadas, otorgantes de título y 60 reconocidos acreditadores de instituciones y programas de Estados Unidos; y establece que:

La educación superior está al servicio del interés público y no es una “mercancía”, hecho que ha sido reconocido por los Estados Miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a través de la UNESCO y otros organismos, convenciones y declaraciones internacionales o multilaterales.

En esta declaración, las instituciones se comprometen a reducir los obstáculos al comercio internacional de la educación superior, mediante la realización de convenios y acuerdos que estén por fuera de un régimen de política de comercio. Este compromiso incluye, pero no se limita, a mejorar las comunicaciones, ampliar el intercambio de información, celebrar acuerdos referentes a instituciones, programas, títulos o calificaciones en educación.

Asociación Europea de Universidades

La Asociación Europea de Universidades (EUA, por sus siglas en inglés) se creó en Salamanca, España en 2001, como resultado de la unión de la Asociación de Rectores Europeos (CRE) y de la Confederación de Conferencias de Rectores de la Unión Europea. La componen unos 800 miembros representantes de 47 países europeos. Ésta tiene entre sus funciones el seguimiento de la aplicación del *Proceso de Bolonia* mediante informes que llevan por título *Tendencias (Trends)*; la promoción de la calidad de las universidades a través de evaluaciones externas; las declaraciones de política universitaria en relación con un nuevo modelo de universidad y las relaciones con los Estados Unidos de América y Canadá, mediante las Conferencias de Rectores, y con América Latina a través del Consejo Universitario Iberoamericano.

Algunas de las reuniones de esta asociación se muestran en la siguiente tabla:

Año	Publicaciones
1999	<i>Tendencias I. Tendencias en las estructuras de aprendizaje de la Educación Superior.</i>
2001	<i>Tendencias II. Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: Encuesta de las Principales Reformas de Bolonia a Praga.</i>
2003	<i>Tendencias III. Progreso hacia el Espacio Europeo de Educación Superior. Cuatro años después de Bolonia: Pasos hacia una reforma sostenible de la Educación Superior en Europa.</i>
2005	<i>Tendencias IV: Universidades Europeas. Puesta en Práctica de Bolonia.</i>
2007	<i>Tendencias V. Las Universidades conformando el Espacio Europeo de Educación Superior.</i>

2010	<i>Tendencias 2010. Una década de cambio en la educación superior europea.</i>
2015	<i>Tendencias 2015. Aprender y enseñar en las universidades europeas.</i>
<i>Datos extraídos de la Asociación Europea de Universidades.</i>	

Organización Universitaria Interamericana

Por su cobertura geográfica, la Organización Universitaria Interamericana (OUI) con sede en Montreal, Canadá, es la mayor asociación del continente americano con más de 350 miembros, cuyo objetivo es incentivar a las instituciones y a las organizaciones de educación superior a participar en un espacio común de colaboración, que respalde el debate cooperativo, la reflexión y la acción, sobre el estado actual de la educación superior y sus futuras perspectivas.

Asociaciones de Universidades de América Latina, el Caribe y Europa

Las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe han emitido declaraciones en torno a la educación superior y a su internacionalización. La siguiente tabla muestra alguna de éstas:

La 7ª Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC) de 2015 incluyó los siguientes ejes temáticos: las Interacciones Multiculturales en educación superior; la Integración regional en la educación superior y la Cooperación para el desarrollo.

Año	Declaraciones y Eventos
2004	<i>Declaración de Compostela, febrero de 2004.</i>
2004	<i>Declaración de Guadalajara, México, 27 de mayo de 2004.</i>
2011	<i>III Jornada Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior – LACHEC.</i>

2015	<i>7ª Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior – LACHEC, Villavicencio-Meta, Colombia, 7, 8 y 9 de octubre de 2015.</i>
2015	<i>Declaración del Puerto de Veracruz. Primera Reunión Regional Caribe, Centroamérica y México de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) Veracruz, 20 de noviembre, 2015</i>
<p>Datos extraídos de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior.</p>	

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), fundada en 1949, es una de las organizaciones universitarias más antiguas de nuestro continente; agrupa a 165 universidades y ha sido elemento fundamental en la integración latinoamericana al propiciar el intercambio del conocimiento, por medio de reuniones de profesionales, seminarios, encuentros, asambleas y foros abiertos a la reflexión de los problemas universitarios latinoamericanos, y a las ideas en torno a la educación superior en América Latina.

La UDUAL se enfoca en afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de la América Latina entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales, como la UNESCO, el Consejo Interamericano cultural de la OEA, entre otros; organiza el intercambio de profesores, investigadores, estudiantes y graduados; y publicaciones, estudios y materiales de investigación y enseñanza.

La unión propone la implantación y fortalecimiento en todas las universidades latinoamericanas, de los principios universitarios de libertad en la investigación y la cátedra, además de plena autonomía; contribuye en el plano internacional a la realización de los ideales de unidad en América Latina; y en el orden nacional, de los postulados de organización democrática, de respeto a la dignidad humana y de justicia social.

En la *Declaración del Puerto de Veracruz* realizada en el marco de la *Primera Reunión Regional Caribe, Centroamérica y México* de la UDUAL, celebrada en Veracruz, México, el 20 de noviembre de 2015, menciona entre otros aspectos, que:

Los requerimientos de cobertura educativa, con calidad académica, implica acudir también a las tecnologías de la información y la comunicación: el Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI) es una herramienta esencial

para ampliar y compartir la oferta educativa. Las alianzas que puedan realizarse entre las universidades regionales para contar con un sistema común, ampliando y articulando la educación presencial con una oferta en línea es una oportunidad de movilidad, convergencia de conocimientos y experiencias pedagógicas (UDUAL, 2015).

Asociaciones de Universidades en Norteamérica

El Consorcio para la colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC) es una red sin fines de lucro de cerca de 180 instituciones de educación superior de Canadá, México y Estados Unidos, cuyo objetivo es facilitar la colaboración y cooperación internacional, para formar profesionales con conocimientos mundiales, capaces de contribuir al éxito continuo de la región y de un mundo mejor.

Organizaciones internacionales de educación superior a distancia

Existe un gran número de organizaciones, asociaciones y consorcios de instituciones de educación superior a distancia, tanto en el ámbito mundial, regional, como nacional. Las organizaciones globales tienen un alcance mundial en cuanto a sus fines y objetivos. La siguiente tabla muestra las principales organizaciones de educación a distancia con alcance mundial:

Num	Siglas	Organización	Sede	URL
1	AACE	Association for the Advancement of Computing in Education	EE.UU.	www.aace.org/default.htm
2	AAIM	Association for Applied Interactive Multimedia	Charleston, EE.UU.	www.aaim.org/
3	ACM	Association for Computing Machinery	New York, EE.UU.	www.acm.org/

4	AECT	Association for Educational Communications and Technology	Bloomington, EE.UU.	www.aect.org/
5	ALT	Association for Learning Technology	Oxford, Reino Unido	www.alt.ac.uk/
6	ALN	Asynchronous Learning Network	EE.UU.	www.aln.org/
7	CELT	Center for Educational Leadership And Technology	Marlborough, EE.UU.	www.celtcorp.com/home.htm
8	CNI	Coalition for Networked Information	Washington	www.cni.org/
9	COL	Commonwealth of Learning	Vancouver, Canadá	www.col.org/
10	CREN	Corporation For Research and Educational Networking	Washington, EE.UU.	www.cren.net/
11	Educause	Educause	EE.UU.	www.educause.edu/
12	ECIS	European Council of International School	EE.UU.	www.ecis.org/
13	Global DistEdNet	Global Distance Education Net World Bank	Washington, EE.UU.	www1.worldbank.org/disted/
14	IARC	International Accreditation and Recognition Council	Australia	www.iarcedu.com/
15	ICDL	International Council for Open And Distance Education	Reino Unido	www.icdl.open.ac.uk/
16	ICDE	International Council for Open And Distance Education	Oslo, Noruega	www.icde.org/
17	IEARN	International Education and Resource Network	New York, EE.UU.	www.iearn.org/home.html
18	IRFOL	International Research Foundation for Open Learning	Inglaterra, Reino Unido	www.col.org/irfol/
19	IMTC	International Multimedia Teleconferencing Consortium	California, EE.UU.	www.imtc.org/
20	ISTE	International Society for Technology in Education	EE.UU.	www.iste.org/
21	ISOC	Internet Society	E.U.A	www.isoc.org/
22	ITVA	The Media Communications Association International	Indianápolis, EE.UU.	www.itva.org/index.htm

23	NAFSA	Association of International Educators	EE.UU.	www.nafsa.org/
24	OLC	Online Learning Consortium	Newburyport, MA, EE.UU.	https://onlinelearningconsortium.org/
25	ODLQC	Open and Distance Learning Quality Council	Reino Unido	www.odlqc.org.uk/odlqc/
26	THE NODE.ORG	The Node Learning Technologies Network	Ontario. Canadá	http://thenode.org/
27	UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization	París, Francia	www.unesco.org/
28	WCET	Western Cooperative for Educational Telecommunications	EE.UU.	www.wcet.info/
29	WWL	World Wide Learn	Foster City, California, EE.UU.	www.worldwidelearn.com/
30	WBT	Web-Based Training Information Center	EE.UU.	www.webbasedtraining.com/
31	WAOE	World Association for Online Education	California, EE.UU.	www.waoe.org
<i>Datos extraídos de las páginas oficiales</i>				

Las organizaciones internacionales de educación superior a distancia son asociaciones de instituciones educativas de todos los niveles: escuelas, colegios, universidades, asociaciones nacionales y regionales, corporaciones, autoridades, agencias educativas en el campo de la educación abierta y a distancia, cuyos objetivos son proporcionar liderazgo y facilitar la cooperación, el desarrollo y la comunicación a nivel mundial en el aprendizaje a distancia y virtual.

Estas asociaciones proporcionan desarrollo profesional, instrucción, publicaciones de buenas prácticas y orientación a educadores y profesionales de aprendizaje en línea de organizaciones de todo el mundo; por ejemplo, el International Council for Open and Distance Education (ICDE), fundada en Oslo, Noruega, en 1938, es una de las asociaciones internacionales más antiguas del mundo, integrada por instituciones de educación superior de más de 140 países.

d) Políticas de internacionalización de la educación superior

La internacionalización de la educación superior, es a menudo vista por los políticos responsables como una respuesta a los diversos efectos de la globalización, ha llegado a ser reconocida como una estrategia de reforma fundamental de las instituciones, así como los gobiernos. A nivel nacional, numerosos gobiernos están poniendo en práctica estrategias y planes específicos de largo plazo para la internacionalización de la educación superior.

Tanto a nivel nacional como mundial, se están desarrollando muchas estrategias para una mayor internacionalización de la educación superior; hasta cierto punto, con los esfuerzos de la Unión Europea y el *Proceso de Bolonia*, Europa está proporcionando un buen ejemplo de la participación de los gobiernos nacionales en la internacionalización. Estos esfuerzos conjuntos entre los gobiernos, el sector privado y las instituciones de educación superior, son una afirmación de la necesidad para reformar la educación superior en Europa, con el fin de que sea cada vez más competitiva en la economía global del conocimiento, a través de la colaboración internacional entre los sistemas europeos de educación superior.

Del mismo modo, se están realizando otros esfuerzos regionales y nacionales. Los objetivos y propósitos de las estrategias nacionales varían y pueden ser diferentes de las metas institucionales; por ejemplo, en Finlandia, la estrategia de internacionalización es responsabilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia, mientras que en Canadá recae en el Ministerio de Comercio Internacional, es decir, ha adoptado un enfoque económico, a través de su estrategia internacional de educación, como elemento clave de su Global Markets Action Plan (*Global Affairs Canada*, 2016).

e) Ránquines mundiales universitarios

Los ránquines académicos de universidades son listas ordenadas que clasifican a las universidades e instituciones de educación superior e investigación, de acuerdo a una metodología de tipo bibliométrico, que incluyen criterios objetivos, medibles y reproducibles. Estos criterios no son proporcionados directamente por las instituciones y por ello son

objetivamente fiables, los análisis basados en ellos son reproducibles y rigurosos. Estos listados no son los únicos, hay también otros que son producto de criterios subjetivos a los que suele dárseles menos importancia, pues carecen de rigor o seriedad, ya que están basados fundamentalmente en sondeos de opinión, reflejando de manera subjetiva las experiencias personales y, posiblemente, los prejuicios de los encuestados.

El propósito de los ránquines universitarios es dar a conocer públicamente la calidad relativa de las instituciones de educación superior y reconocer a las universidades como las organizaciones multifacéticas que son, para proporcionar una comparación global de su éxito, en el logro de la misión nacional de permanecer o llegar a ser de clase mundial. Los ránquines universitarios internacionales más importantes son: el Academic Ranking of World Universities (ARWU), el Times Higher Education World University Rankings (THE), el QS World University Rankings (QS) y el Webometrics Ranking of World Universities.

Academic Ranking of World Universities

El ARWU se publicó por primera vez en junio de 2003 por el Centro de Universidades de Clase Mundial y el Instituto de Educación Superior de Shanghai Jiao Tong University, en China. Cada año más de 1000 universidades de todo el mundo son clasificadas por el ARWU y las mejores 500 se publican en su página de Internet. El ARWU utiliza indicadores objetivos para clasificar a las universidades, como el número de alumnos y profesores ganadores de Premios Nobel o el número de artículos publicados en revistas como *Nature* y *Science*. La siguiente Tabla muestra las diez mejores universidades del mundo de acuerdo a este ranquin, de las cuales ocho son de Estados Unidos y dos del Reino Unido.

Tabla 12. Las diez mejores universidades del mundo de acuerdo al ARWU 2017

Rank	Institución	País	Ranquin Nacional	Puntuación Total
1	Harvard University	Estados Unidos	1	100.0
2	Stanford University	Estados Unidos	2	76.5

3	University of Cambridge	Reino Unido	1	70.9
4	Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Estados Unidos	3	70.4
5	University of California, Berkeley	Estados Unidos	4	69.1
6	Princeton University	Estados Unidos	5	61.1
7	University of Oxford	Reino Unido	2	60.1
8	Columbia University	Estados Unidos	6	58.8
9	California Institute of Technology (Caltech)	Estados Unidos	7	57.3
10	University of Chicago	Estados Unidos	8	53.9

En el ámbito latinoamericano, el ARWU incluye entre las diez mejores universidades de la región a seis instituciones de educación superior brasileñas, dos chilenas, una mexicana y una argentina. La siguiente Tabla presenta los resultados para 2017.

Tabla 13. Las diez mejores universidades de América Latina de acuerdo al ARWU 2017

Rank LA	Rank mundial	Institución	País
1	151-200	Universidade de São Paulo (USP)	Brasil
2	201-300	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México
3	201-300	Universidad de Buenos Aires (UBA)	Argentina
4	301-400	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Brasil
5	301-400	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Unesp)	Brasil
6	301-400	Universidad de Chile (UCHile)	Chile
7	401-500	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)	Chile
8	401-500	Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	Brasil
9	401-500	Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)	Brasil
10	401-500	Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)	Brasil

Times Higher Education World University Rankings

El Times Higher Education World University Rankings (THE), es un ranquin mundial de las principales universidades del mundo que se publica desde 2001. Para el suministro de la información se asoció con Quacquarelli Symonds (QS), compañía de consejería en ámbitos educacionales y de carreras. Después de la clasificación de 2009, THE tomó la decisión de romper sus relaciones con QS y firmó un acuerdo con Thomson Reuters para la provisión de información para su ranquin mundial de universidades a partir del 2010.

Este ranquin enumera las mejores 1000 universidades en el mundo, por lo que es la única tabla de rendimiento universitario global que juzga a las universidades de investigación intensiva en todas sus funciones sustantivas: docencia, investigación, transferencia de conocimiento y perspectivas internacionales. Utiliza 13 indicadores de rendimiento cuidadosamente calibrados, para proporcionar comparaciones más completas y equilibradas, por lo que es usada por estudiantes, académicos, líderes universitarios, la industria y los gobiernos. De acuerdo a este ranquin THE, entre las diez mejores universidades del mundo, se encuentran siete estadounidenses, tres británicas y una suiza, que suman once debido al empate en la décima posición como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 14. Las diez mejores universidades del mundo de acuerdo al THE 2018

Rank	Institución	País	Total	Docencia	Investigación	Citaciones	Perspectiva Internacional
1	University of Oxford	Reino Unido	94.3	86.7	99.5	99.1	95.0
2	University of Cambridge	Reino Unido	93.2	87.8	97.8	97.5	93.0
3	California Institute of Technology	Estados Unidos	93.0	90.3	97.5	99.5	59.7
3	Stanford University	Estados Unidos	93.0	89.1	96.7	99.9	77.6
5	Massachusetts Institute of Technology	Estados Unidos	92.5	87.3	91.9	100.0	87.6
6	Harvard University	Estados Unidos	91.8	84.2	98.4	99.7	79.7

7	Princeton University	Estados Unidos	91.1	85.7	93.9	99.6	78.7
8	Imperial College London	Reino Unido	89.2	81.7	88.7	96.7	96.6
9	University of Chicago	Estados Unidos	88.6	85.3	90.1	99.4	69.6
10	Eidgenössische Technische Hochschule (ETH Zürich)	Suiza	87.7	76.4	92.0	94.3	98.1
11	University of Pennsylvania	Estados Unidos	87.7	83.7	90.1	98.5	61.3

De acuerdo con este ranking, la investigación científica en América Latina presenta que los bajos salarios, la falta de fondos y la excesiva burocracia alimentan la fuga de cerebros de los académicos de la región y que es difícil imaginar que las universidades latinoamericanas puedan competir en igualdad de condiciones con las universidades de clase mundial, ubicadas en el hemisferio norte y caracterizadas por un sistema único de investigación. En 2017 el ranking THE para Latinoamérica, ubicó entre las diez mejores universidades de la región a cinco brasileñas, dos chilenas, dos mexicanas y una colombiana, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Las diez mejores universidades de América Latina de acuerdo al THE 2017

LA Rank 2017	World Rank 2016-17	Institución	País
1	251–300	Universidade de São Paulo (USP)	Brasil
2	401–500	Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)	Brasil
3	401–500	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)	Chile
4	501–600	Universidad de Chile (UCHile)	Chile
5	501–600	Universidad de los Andes (Uniandes)	Colombia
6	501–600	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	México
7	601–800	Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP)	Brasil

8	601–800	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Brasil
9	601–800	Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio)	Brasil
10	501–600	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México

QS World University Rankings

El QS World University Rankings (QS) es el ranquin anual de las 600 mejores universidades del mundo, elaborado y publicado por la consultora británica Quacquarelli Symonds (QS), en estrecha consulta con un consejo asesor internacional de destacados académicos. En 2018 el QS ranquin ubicó entre las diez mejores universidades del mundo a cinco estadounidenses, cuatro del Reino Unido y una de Suiza, como se muestra a continuación:

Tabla 16. Las diez mejores universidades del mundo de acuerdo al QS 2018

Rank	Institución	País
1	Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Estados Unidos
2	Stanford University	Estados Unidos
3	Harvard University	Estados Unidos
4	California Institute of Technology (Caltech)	Estados Unidos
5	University of Cambridge	Reino Unido
6	University of Oxford	Reino Unido
7	University College London (UCL)	Reino Unido
8	Imperial College London	Reino Unido
9	University of Chicago	Estados Unidos
10	Eidgenössische Technische Hochschule (ETH Zürich)	Suiza

En 2018, QS publicó la octava edición consecutiva del QS University Rankings: Latin America, una iniciativa lanzada en 2011 como complemento del QS World University Rankings, cuyo propósito fue proporcionar una evaluación adaptada al contexto regional. La metodología del ranking QS Latinoamericano ha permanecido intacta desde la primera edición dados sus resultados consistentes y se basa en siete indicadores, incluyendo mediciones de la reputación institucional mediante encuestas globales a académicos y empleadores.

Por otro lado, su metodología integra la investigación científica como un indicador clave y se mide a través del impacto de las publicaciones (citas por publicación) y la productividad (publicaciones por académico); incluye también dos indicadores que no se han utilizado en otras iniciativas: la proporción de profesores con doctorado y el impacto *online* de las instituciones. Esta última publicación posiciona a las siguientes instituciones como las diez mejores:

Puesto	Institución	País
1	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)	Chile
2	Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)	Brasil
3	Universidade de São Paulo (USP)	Brasil
4	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México
5	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	México
6	Universidad de Chile (UCHile)	Chile
7	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Brasil
8	Universidad de Los Andes (Uniandes)	Colombia
9	Universidad de Buenos Aires (UBA)	Argentina
10	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Unesp)	Brasil

Brasil dominó el ranquin QS en 2018 con cuatro universidades entre las primeras diez; seguido de Chile y México con dos universidades cada uno; mientras que, Colombia y Argentina tienen una universidad, respectivamente.

Webometrics Ranking of World Universities

El Webometrics Ranking of World Universities es una iniciativa del Cybermetrics Lab, el mayor cuerpo público en España en esta materia, que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Este ranquin evalúa a las instituciones según su nivel de audiencia global y su visibilidad internacional, a partir de la presencia que tienen en Internet. De acuerdo a este ranquin, nueve de las diez mejores universidades del mundo son estadounidenses, mientras que una corresponde al Reino Unido, como se muestra en la siguiente tabla.

Puesto	Universidad	País	Presencia	Impacto	Apertura	Excelencia
1	Harvard University	Estados Unidos	1	2	1	1
2	Stanford University	Estados Unidos	9	3	2	2
3	Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Estados Unidos	3	1	4	11
4	University of California Berkeley	Estados Unidos	38	4	3	14
5	University of Washington	Estados Unidos	13	6	40	6
6	University of Michigan	Estados Unidos	29	7	8	3
7	University of Oxford	Reino Unido	38	15	7	4
8	Cornell University	Estados Unidos	16	5	26	22
9	Columbia University New York	Estados Unidos	22	9	12	12
10	University of Pennsylvania	Estados Unidos	23	11	32	13

Para Latinoamérica, el ranquin Webometrics ubica entre las diez mejores universidades de la región a siete brasileñas, una mexicana, una chilena y una argentina, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Las diez mejores universidades de América Latina de acuerdo al Webometrics Ranking of World Universities 2018

Puesto LA	Puesto Mundial	Universidad	País	Presencia	Impacto	Apertura	Excelencia
1	72	Universidade de São Paulo (USP)	Brasil	6	127	136	76
2	128	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México	2	77	283	338
3	239	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Brasil	255	180	341	355
4	285	Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)	Brasil	150	294	355	336
5	362	Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)	Brasil	36	389	569	426
6	371	Universidad de Chile (UChile)	Chile	149	321	587	465
7	393	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Unesp)	Brasil	36	666	272	395
8	396	Universidad de Buenos Aires (UBA)	Argentina	166	446	566	438
9	437	Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	Brasil	195	593	527	471
10	439	Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)	Brasil	9	361	891	661

Resumen de los cuatro ránquines

Los cuatro ránquines anteriores presentan diecisiete universidades dentro de los diez primeros lugares del mundo; doce son de Estados Unidos, cuatro del Reino Unido y una de Suiza. Al contrastar estos cuatro ránquines, se concluyó que la mejor institución de educación superior en el mundo es la Universidad de Stanford, seguida de la Universidad de Harvard y del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

La siguiente tabla muestra el promedio de las posiciones en las que se encuentran las 17 universidades.

Tabla 20. Las mejores universidades del mundo de acuerdo a los ránquines ARWU 2017, THE 2018, QS 2018 y Webometrics 2018

Rank	Institución	País	ARWU	THE	QS	Web	Suma	Prom.
1	Stanford University	Estados Unidos	2	3	2	2	9	2.25
2	Harvard University	Estados Unidos	1	6	3	1	11	2.75
3	Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Estados Unidos	4	5	1	3	13	3.25
4	University of Cambridge	Reino Unido	3	2	5	11	21	5.25
4	University of Oxford	Reino Unido	7	1	6	7	21	5.25
5	Princeton University	Estados Unidos	6	7	13	22	48	12.00
6	Columbia University	Estados Unidos	8	14	18	9	49	12.25
7	University of Chicago	Estados Unidos	10	9	9	24	52	13.00
8	University of California, Berkeley	Estados Unidos	5	18	27	4	54	13.50
9	California Institute of Technology (Caltech)	Estados Unidos	9	3	4	39	55	13.75
9	Cornell University	Estados Unidos	14	19	14	8	55	13.75
10	University of Pennsylvania	Estados Unidos	17	10	19	10	56	14.00
11	University College London (UCL)	Reino Unido	16	16	7	20	59	14.75
12	Eidgenössische Technische Hochschule (ETH Zürich)	Suiza	19	10	10	27	66	16.50
13	University of Michigan	Estados Unidos	24	21	21	6	72	18.00
14	Imperial College London	Reino Unido	27	8	8	53	96	24.00
15	University of Washington	Estados Unidos	13	25	61	5	104	26.00

Por otro lado, los cuatro ránquines presentan quince diferentes universidades en las diez mejores posiciones de Latinoamérica; de las cuales nueve son de Brasil, dos de México, dos de Chile, una de Argentina y una de Colombia. De acuerdo al promedio de sus posiciones, la mejor institución en América Latina es la Universidad de Sao Paulo, seguida de la Universidad Estatal de Campinas y de la Universidad Nacional Autónoma de México. La siguiente tabla muestra el promedio de las posiciones de estas quince universidades en los ránquines consultados.

Tabla 21. Las mejores universidades de Latinoamérica de acuerdo a los ránquines ARWU 2017, THE 2017, QS 2018 y Webometrics 2018

Puesto	Institución	País	ARWU	THE	QS	Web	Suma	Prom.
1	Universidade de São Paulo (USP)	Brasil	1	2	3	1	7	1.75
2	Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)	Brasil	10	1	2	4	17	4.25
3	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México	2	10	4	2	18	4.50
4	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Brasil	4	8	7	3	22	5.50
4	Universidad de Chile (UCHile)	Chile	6	4	6	6	22	5.50
5	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)	Chile	7	3	1	12	23	5.75
6	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Unesp)	Brasil	5	12	10	7	34	8.50
7	Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	Brasil	8	11	11	9	39	9.75
8	Universidad de Buenos Aires (UBA)	Argentina	3	NA	9	8	20	5.00
9	Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)	Brasil	9	NA	14	5	28	7.00
10	Universidad de los Andes (Uniandes)	Colombia	NA	5	8	17	30	7.50

11	Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)	Brasil	NA	15	22	10	47	11.75
12	Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-RIO)	Brasil	NA	9	13	28	50	12.50
13	Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP)	Brasil	NA	7	32	25	64	16.00
14	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	México	NA	6	5	224	235	58.75

f) Movilidad internacional de estudiantes

Uno de los medidores de la internacionalización de la educación superior es la movilidad de los estudiantes a universidades de otros países. El Instituto de Estadística de la UNESCO, OCDE y la Eurostat definen como estudiantes internacionales a los que no son residentes en su país de estudio o los que recibieron su educación previa en un país diferente; es decir, quienes han cruzado fronteras expresamente con la intención de estudiar.

La medición de la movilidad internacional representa un verdadero reto para los estadistas, debido a la dificultad de dar seguimiento a un sujeto en movimiento. Es por ello que el concepto de estudiantes internacionales es el más relevante para el análisis de la movilidad (OCDE, 2011).

La principal fuente de datos sobre estudiantes internacionales es la colección de estadísticas de educación de la UNESCO, la OCDE y la Eurostat basada en la matrícula terciaria de origen y del país de destino. La OCDE (2013) reportó que casi cuatro millones de jóvenes estudian en países diferentes al de su origen, esta cifra corresponde al 4% de los nuevos estudiantes.

Tabla 22. Proporción de estudiantes en el extranjero

País	% de Estudiantes en el Extranjero
Corea	4.0
Promedio Unión Europea (21 países)	3.6
China	2.3
Promedio OCDE	2.0
Chile	1.2
México	1.0
Indonesia	0.8
Argentina	0.5
Brasil	0.5
Colombia	0.2

Fuente: OECD, *Education at a Glance*, 2013.

Respecto a los flujos entre países, aquellos más estudiantes al extranjero son China, Corea del Sur e India. Mientras que, Estados Unidos tiene el primer lugar como destino de estudiantes internacionales. Por otro lado, en Europa dominan los flujos intraeuropeos, con Francia, Alemania y Reino Unido como destinos preferidos (OCDE, 2011). Finalmente, Australia es uno de los países que mayor internacionalización tiene en la región de Asia-Pacífico.

Marion Lloyd (2016) menciona que en 2015, Estados Unidos fue el líder como país destino con casi un millón de estudiantes extranjeros inscritos en sus instituciones; seguido por el Reino Unido, con 427 000 estudiantes extranjeros en 2014; Francia con 271 000; y Australia con 250 000. Lloyd señala que España se ubicó en el lugar 16, con 56 000 estudiantes extranjeros y que ningún país latinoamericano figuraba entre la lista de los primeros veinte.

De acuerdo con datos de la OCDE, en 2015, la mayoría de los estudiantes internacionales estudia ciencias sociales, economía, derecho y humanidades. Mientras que los programas de ciencia e ingeniería atraen a más de un tercio de los estudiantes internacionales, sobre todo en Suecia, Finlandia, Alemania y Estados Unidos. En 16 de los 31 países

de la OCDE, la proporción de estudiantes internacionales y extranjeros matriculados en ciencia e ingeniería supera a la de los estudiantes nacionales. Este patrón es más pronunciado en el nivel de doctorado: la movilidad internacional ha implicado un promedio de alrededor del 14% de los poseedores de un doctorado en los últimos diez años.

Recientemente, Altbach y de Wit (2018) mencionan que: “La movilidad estudiantil internacional crece aunque a un paso más lento; cerca de 5 millones de estudiantes se encuentran –actualmente– (sic) estudiando en un país diferente al suyo”.

g) Evaluación y acreditación internacional de la calidad de los programas educativos

La evaluación y acreditación de la calidad de los programas educativos son procesos que las Instituciones de Educación Superior (IES) utilizan para evaluar su pertinencia y desempeño de acuerdo a estándares establecidos. A partir de los resultados obtenidos se establece un plan de acción para mejorar o alcanzar dichos estándares.

Como parte del fenómeno de internacionalización de la educación superior, en todo el mundo está creciendo la tendencia para lograr la acreditación de los programas educativos bajo estándares internacionales, como requerimiento imperativo para el reconocimiento de la calidad de las instituciones. Para ello, se han creado diversas organizaciones nacionales e internacionales. La siguiente tabla muestra una relación de las organizaciones para la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

Núm.	Siglas	Organización	País	URL
1	IARC	International Accreditation and Recognition Council	Australia	www.iarcedu.com/
2	CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Argentina	www.coneau.gov.ar
3	CONAES	Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, Consejo Nacional de Acreditación de Educación Superior	Bolivia	www.minedu.gob.bo
4	INEP	Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira	Brasil	www.inep.gov.br

5	SESU	Ministerio de Educación de Brasil– Secretaría de Educación Superior	Brasil	www.mec.gov.br
6	CNA	Comisión Nacional de Acreditación	Chile	www.cnachile.cl
7	CNA	Consejo Nacional de Acreditación	Colombia	www.cna.gov.co
8	SINAES	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior	Costa Rica	www.sinaes.ac.cr
9	JAN	Junta de Acreditación Nacional	Cuba	www.mes.edu.cu
10	MES	Ministerio de Educación Superior de Cuba	Cuba	www.mes.gob.cu
11	CEAACES	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	Ecuador	www.ceaaces.gob.ec
12	Mined	Ministerio de Educación - Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior	El Salvador	www.mined.gob.sv
13	DEAC	Distance Education Accrediting Commission	EE.UU.	www.deac.org/
14	NACES	National Association of Credential Evaluation Services	EE.UU.	www.naces.org/
15	TAICEP	Association of International Education Credential Evaluation Professionals	EE.UU.	www.taicep.org/
16	CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior	México	www.ciees.edu.mx/
17	COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.	México	www.copaes.org
18	CNU	Consejo Nacional de Universidades	Nicaragua	www.cnu.edu.ni/
19	CNEA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional	Nicaragua	www.cnea.edu.ni
20	CONEAUPA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá	Panamá	http://coneaua.wix.com/coneaua/normativa
21	ANEAES	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	Paraguay	www.aneaes.gov.py
22	Sunedu	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria	Perú	www.sunedu.gob.pe
23	Sineace	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Perú	www.sineace.gob.pe
24	MESCyT	Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior	República Dominicana	www.mescyt.gob.do/index.php/2013-09-02-18-22-27/evaluacion-y-acreditacion-ies

25	MEC	Ministerio de Educación y Cultura	Uruguay	www.mec.gub.uy
26	CEAPIES	Comité de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior	Venezuela	http://edu.mercosur.int/arcusur/index.php/es/venezuela
27	MPPEUCT	Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología	Venezuela	www.mppeuct.gob.ve/

La Comisión de Acreditación de Educación a Distancia (DEAC) requiere que las instituciones de educación superior a distancia integren funciones internacionales activas (por ejemplo: sitios de entrenamiento, reclutamiento, instrucción, mercadotecnia y negocios) fuera de los Estados Unidos, agreguen oficinas de coordinación en otro país o contraten agentes extranjeros o educativos, para acreditar su incorporación de la dimensión internacional a sus funciones.

La DEAC menciona que las instituciones deben obtener previamente su autorización y someterse a una visita *in situ*. La aprobación previa tiene dos propósitos principales: 1) brindar a las instituciones la oportunidad de reflexionar críticamente sobre sus operaciones, procesos y procedimientos antes de emprender actividades internacionales; 2) proporcionar al equipo *in situ* una visión general de la institución, su misión y sus procesos que son parte integrante de la calidad de la educación a distancia a nivel internacional.

La membresía a organizaciones internacionales de educación superior es considerada una acreditación internacional por parte de la organización que otorga la membresía. Aunque a muchas de ellas se puede pertenecer pagando una cuota como miembro, sin cumplir con ningún otro requisito en cuanto al nivel de los indicadores de calidad. También, el posicionamiento en los ránquines internacionales es tomado por muchas universidades como una acreditación de la calidad de la institución; es decir, que cumplen con los estándares y criterios de evaluación establecidos por la entidad que realiza la medición.

1.1.2 Contexto de la internacionalización de la educación superior en México

a) Políticas mexicanas sobre la internacionalización de la educación superior

En el ámbito internacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 proyecta un México con responsabilidad global; es decir, un país que muestre su respaldo y solidaridad con el resto del mundo, aportando lo mejor de sí en favor de las grandes causas de la humanidad. El Plan menciona que: “el entorno internacional aún no está exento de riesgos para nuestra economía y la planeación del desarrollo nacional debe considerar puntualmente que, quizá por primera vez en nuestra historia reciente, los factores que nos podrían afectar macroeconómicamente son más de índole externa que interna” (Gobierno de la República, 2013, p.10).

En el Plan, la proyección internacional es la piedra angular de un México con responsabilidad global. Se indica que para aprovechar las ventajas competitivas que tiene, como su privilegiada ubicación geográfica y el gran número de acuerdos comerciales que facilitan la entrada de sus productos a un amplio mercado, el gobierno debe proveer bienes y servicios públicos de calidad para disminuir los costos fijos en el comercio exterior que representan barreras importantes para un amplio sector productivo y facilitar el acceso de individuos y empresas al mercado global. Adicionalmente, México requiere fortalecer su presencia en el extranjero para permitir al Estado velar por los intereses nacionales e incrementar la proyección de los mexicanos en el exterior (Gobierno de la República, 2013, p.10).

En el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, la Secretaría de Educación Pública mediante la estrategia de “Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior [establece la línea de acción] apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior” (Secretaría de Educación Pública, 2013, p.50).

b) Asociaciones mexicanas de universidades

En el ámbito mexicano de la educación superior, existen varias asociaciones de universidades que cuentan con programas de internacionalización, como la Asociación

Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (ANUIES); el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex); y la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI). Otras organizaciones de instituciones universitarias también han incorporado el tema de la internacionalización a su agenda de trabajo como la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (Amecyd), el Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED). La siguiente tabla muestra las principales asociaciones de universidades en México.

Tabla 24. Principales organizaciones mexicanas de instituciones de educación superior

Núm.	Siglas	Organización	URL
1	Amecyd	Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia	http://educontinua-amecyd.com/
2	Amereiaf	Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C.	www.amereiaf.mx/
3	AMIESIC	Asociación Mexicana de Instituciones de Educación Superior de Inspiración Cristiana	http://amiesic.org.mx/
4	AMOCVIES	Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior	www.amocvies.org.mx/
5	AMPEI	Asociación Mexicana para la Educación Internacional	www.ampei.org.mx/
6	ANUI	Asociación Nacional de Universidades Interculturales	
7	ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	www.anuies.mx/
8	ANUT	Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, A.C.	www.anut.org.mx/
9	CUMex	Consorcio de Universidades Mexicanas	www.cumex.org.mx/
10	Ecoes	Espacio Común de Educación Superior	www.ecoes.unam.mx/
11	Ecoesad	Espacio Común de Educación Superior a Distancia	www.ecoesad.org.mx/
12	FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior	www.fimpes.org.mx/
13	Sined	Sistema Nacional de Educación a Distancia	www.sined.mx/sined/

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

La ANUIES ha elaborado diversos documentos para proponer políticas públicas al inicio de los periodos sexenales de las tres últimas administraciones del gobierno federal. En el año 2000, presentó a los aspirantes a la presidencia de la República, el documento titulado: *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*; en 2006, el documento: *Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas. Hacia una política de Estado que desencadene el potencial de la educación superior*; y, en el 2012, el documento: *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*, con la finalidad de incidir en el diseño de las políticas públicas relativas a la Educación Superior una visión de la educación superior en México.

Finalmente, en 2018, la ANUIES puso a consideración de los candidatos a la presidencia de la República un conjunto de propuestas para orientar el diseño de una nueva generación de políticas públicas en materia de gobernanza, cobertura, mejora de la calidad, responsabilidad social y financiamiento de la educación superior, mediante el documento: *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional.*

Año	Documentos
2000	La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo
2006	Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas. Hacia una política de Estado que desencadene el potencial de la educación superior
2012	Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior.
2016	Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2030
2018	Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional

El documento *Inclusión con Responsabilidad Social* incluyó diez ejes estratégicos para la generación de políticas relativas a la educación superior, entre los que destacan la plena movilidad en el sistema de educación superior y un nuevo enfoque de inter-

nacionalización. Estos ejes estratégicos son propuestas para orientar el diseño de las políticas públicas de la educación superior en México, con el propósito de “impulsar y dar soporte a un nuevo modelo de desarrollo nacional basado en la responsabilidad social, para alentar la construcción de políticas de educación superior congruente con la realidad” (ANUIES, 2012, p. 8). La ANUIES busca impulsar un enfoque multidimensional de la internacionalización en el que se hagan explícitas las diferentes dimensiones del proceso: movilidad de estudiantes y académicos, cooperación científica, internacionalización del currículo y opciones de aseguramiento de la calidad con perspectiva internacional (ANUIES, 2012).

Tabla 26. Objetivo específico, estrategias, metas y líneas de acción para la Internacionalización de la IES en el documento: Visión y acción 2030 de la ANUIES	
Nivel	Descripción
Objetivo específico para el 2030	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior y al incremento de la competitividad del país, mediante la implementación de una política nacional de internacionalización en las IES mexicanas.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir ampliamente los beneficios de la internacionalización de la educación superior entre las IES. • Identificar, documentar y promover la transferencia de buenas prácticas de internacionalización.
Metas 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un Programa Nacional de Internacionalización de la educación superior. • Disponer de 32 Programas Estatales de Internacionalización de la educación superior.
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un Comité Consultivo para la elaboración del Programa Nacional de Internacionalización integrado por académicos expertos en la materia, nacionales y extranjeros, funcionarios del gobierno federal y representantes del sector empresarial. • Incorporar en la agenda de la Secretaría de Educación Pública y de la Confederación Nacional de Gobernadores, una estrategia para la internacionalización de la educación superior. • Realizar las estimaciones de los recursos económicos, materiales y humanos requeridos para el cumplimiento del programa nacional y los programas estatales y establecer compromisos de los diferentes órdenes de gobierno, el sector académico y productivo que aseguren la suficiencia presupuestal. • Realizar talleres en las regiones ANUIES para la elaboración de los Programas Estatales de Internacionalización que fortalezcan la calidad y la pertinencia. • Desarrollar indicadores y sistemas de información sobre internacionalización encaminados a medir el impacto y grado de cumplimiento del Programa Nacional de Internacionalización y de los Programas Estatales. • Establecer un programa de formación dirigido a la profesionalización del personal administrativo de las oficinas internacionales de las instituciones de educación superior mexicanas.

Consortio de Universidades Mexicanas

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), constituido con el propósito de convertirse en un referente de la educación superior de buena calidad en México, se caracteriza por la competitividad académica de los 329 programas educativos y los 6 918 profesores de tiempo completo de las 30 instituciones de educación superior que lo conforman, de las cuales 28 son Universidades Públicas Estatales (UPE) y dos son Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS). El objetivo del Consorcio es: “Contribuir de manera eficaz a la consolidación de un espacio común de la educación superior de buena calidad, flexible y pertinente en México e incorporar y responder a las necesidades internacionales de la educación superior” (CUMex, 2012). Y plantea como estrategia general “Incrementar el grado de integración de la dimensión internacional en la docencia, la investigación, la extensión y del desarrollo en general en las Instituciones de Educación Superior” (CUMex, 2012).

El CUMex señala que la internacionalización, al tiempo que es una aspiración de las instituciones asociadas, ha sido adicionada como un requisito de ingreso y permanencia del Consorcio: “Demostrar la dimensión internacional de la institución” (CUMex, 2012). Estos nuevos estándares de calidad de la educación superior en México orientan a las instituciones de educación superior a incorporar la dimensión internacional a sus funciones sustantivas y adjetivas para mejorar su calidad y pertinencia.

Entre las acciones de internacionalización que el consorcio ha desarrollado están los convenios con el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC); la Especialidad en Contaduría Pública con la Universidad de Cantabria; el Grupo G9 de Universidades Españolas; la Conferencia anual de instituciones de educación superior (NAFSA); los programas PETAL con la Red Universitaria Toulouse Midi-Pyrénées; Top-Brasil de Santander; *n plus i* y de movilidad internacional de estudiantes y profesores; el Proyecto Tuning Alfa-América Latina; y la elaboración de un Manual de Indicadores de Internacionalización.

Asociación Mexicana para la Educación Internacional

La AMPEI es una asociación sin fines de lucro, fundada en julio de 1992, con la intención de coadyuvar al fortalecimiento de la calidad académica de las instituciones mexicanas de educación superior por medio de la internacionalización y la cooperación internacional. Conformada por seis capítulos a nivel nacional, 362 miembros de los 31 estados de la república forman parte de la AMPEI. La membresía a la Asociación es a título personal.

c) La internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en México

De acuerdo con Joselyne Gacel Ávila (2000): “La mayoría de las IES mexicanas tienen actividades internacionales, mas no tienen políticas ni estrategias de internacionalización explícitas y sistematizadas; adolecen de las estructuras organizacionales y programáticas que les permitieran organizar e integrar las actividades internacionales al ejercicio cotidiano y al mejoramiento de sus funciones sustantivas; la actividad internacional es una función todavía marginal, no central, es decir, que ocurre al margen de los planes institucionales de desarrollo y de manera reactiva; la actividad internacional no es el resultado de una política consciente, adoptada tras un proceso de reflexión, debate y planeación, gozando del consenso y de la participación del conjunto de la comunidad universitaria; esta problemática se agrava por la falta de profesionalización del personal dedicado a la gestión de estas actividades” (p. 10).

Los organismos evaluadores y acreditadores de la educación superior en México, en particular, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a través de su Comité de Gestión, han definido indicadores para medir el grado de incorporación de la dimensión internacional en las instituciones de educación superior.

Villers y Trejo (2015) en su artículo *La dimensión internacional universitaria a través de la estructura institucional: el caso del CUMex* presentan los resultados de una encuesta aplicada a diecinueve instituciones de este consorcio sobre la estructura y el funcionamiento de sus oficinas de internacionalización. La encuesta fue diseñada a

partir de cinco elementos básicos que configuran una política institucional de internacionalización: normatividad, políticas institucionales, estructura organizacional, recursos y funcionamiento.

Los resultados señalan una correlación positiva entre las características de las oficinas de internacionalización de las IES (antigüedad, tamaño y nivel jerárquico) y la eficacia de su funcionamiento (número de convenios celebrados con IES extranjeras, número de países con los cuales se tienen establecidos convenios o el número de membresías en organizaciones para la educación internacional). Asimismo, muestran que hay disparidades en las capacidades y avances de las IES en el tema de la internacionalización.

Los autores indican que “difícilmente se podría hablar de internacionalización de una IES cuando su oficina de internacionalización no está sustentada en las normas, cuando no existe un acuerdo político institucional respecto a una visión clara y consensuada sobre la internacionalización, cuando no se cuenta con la estructura organizacional adecuada y cuando no se orientan a ese tema recursos humanos capacitados, infraestructura, equipamiento y financiamiento” (Villers y Trejo, 2015).

d) Ránquines de las instituciones de educación superior en México

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la única institución de educación superior mexicana que aparece entre las 500 mejores universidades del mundo en el Academic Ranking of World Universities (ARWU) en 2017, en la posición 231. Fuera de las 500 mejores, pero en una posición relativamente cercana aparece el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el lugar número 534.

En 2018, en el Times Higher Education World University Rankings (THE) aparecen once instituciones de educación superior mexicanas entre las primeras mil cien universidades del mundo. El Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana se ubicaron como las tres mejores universidades mexicanas en este ranquin. La siguiente tabla muestra las once universidades mexicanas que aparecen en el ranquin mundial THE.

Tabla 27. Las mejores universidades de México de acuerdo al Times Higher Education World University Rankings (THE), 2018

Puesto México	Puesto mundial	Institución	Puntaje
1	713	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	21.5–30.6
2	720	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	21.5–30.6
3	905	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	15.6–21.4
4	1007	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	9.2–15.5
5	1008	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	9.2–15.5
6	1009	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	9.2–15.5
7	1010	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	9.2–15.5
8	1011	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)	9.2–15.5
9	1012	Universidad Autónoma de Yucatán (Uady)	9.2–15.5
10	1035	Universidad de Guadalajara (UdG)	9.2–15.5
11	1062	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	9.2–15.5

En la octava edición del ranquin QS latinoamericano aparecen 46 instituciones de educación superior mexicanas dentro de las primeras 300 universidades. La siguiente tabla muestra las 50 mejores universidades de México en esta clasificación para el 2018.

Tabla 28. Las 50 mejores universidades de México de acuerdo al World University Rankings (QS) 2018

Puesto Mx	Puesto LA	Institución
1	4	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
2	5	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
3	30	Instituto Politécnico Nacional (IPN)
4	32	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
5	35	Universidad Iberoamericana (IBERO)

6	37	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
7	50	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)
8	52	Universidad de Guadalajara (UDG)
9	56	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
10	61	Universidad Anáhuac
11	62	Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)
12	88	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
13	99	Universidad de Guanajuato (UGto)
14	108	El Colegio de México, A.C. (Colmex)
15	111	Universidad de Monterrey (UDEM)
16	113	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (UASLP)
17	124	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)
18	127	Universidad Panamericana (UP)
19	146	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
20	151–160	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
21	151–160	Universidad de Colima (UCol)
22	161–170	Universidad de Sonora (USon)
23	161–170	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
24	161–170	Universidad Veracruzana (UV)
25	171–180	Universidad Autónoma de Chapingo
26	181–190	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
27	191–200	Universidad Autónoma de Yucatán (Uady)
28	191–200	Universidad La Salle (ULSA)
29	201–250	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)
30	201–250	Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez (UACJ)
31	201–250	Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC)
32	201–250	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

33	201–250	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
34	201–250	Universidad del Valle de México (UVM)
35	201–250	Universidad Iberoamericana Puebla
36	201–250	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
37	201–250	Instituto Tecnológico de Sonora (ITSon)
38	251–300	Universidad Autónoma de Campeche (UACam)
39	251–300	Universidad Autónoma de Chiapas (Unach)
40	251–300	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
41	251–300	Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
42	251–300	Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
43	251–300	Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)
44	251–300	Universidad Tecnológica de México (UNITEC)
45	301–400	Universidad Estatal de Sonora (UES)
46	301–400	Universidad Cristóbal Colón (UCC)
47	301–400	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
48	301–400	Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)
49	301–400	Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)
50	301–400	Universidad Villa Rica (UVR)

La siguiente tabla muestra las 50 mejores universidades de México de acuerdo al Ranking Web de Universidades Webometrics para el 2018.

Tabla 29. Las 50 mejores universidades de México de acuerdo al Ranking Web de Universidades (Webometrics), 2018

Puesto Mx	Puesto mundial	Universidad	Presencia	Impacto	Apertura	Excelencia
1	128	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	2	77	283	338

2	615	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav)	2080	1111	159	586
3	892	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	626	1465	1175	865
4	974	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	676	1063	965	1287
5	1047	Universidad de Guadalajara (UdG)	292	717	1662	1636
6	1152	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	1325	2132	1445	977
7	1320	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	305	1890	2083	1391
8	1375	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)	1255	1120	1472	1985
9	1480	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	1807	4149	1510	1013
10	1571	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)	3950	2612	1502	1549
10	1606	Universidad Veracruzana (UV)	590	1762	1345	2178
12	1702	Universidad de Guanajuato (Ugto)	1535	3513	1466	1601
13	1991	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	2218	4012	1441	1985
14	2022	Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)	1231	2053	1930	2710
15	2047	Universidad Autónoma de Yucatán (Uady)	2244	3436	1962	2190
16	2061	Universidad de Sonora (Uson)	1255	2806	2059	2465
17	2084	Universidad de Colima (Ucol)	1557	2508	1262	2757
18	2131	Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	2591	5654	1453	1823
19	2191	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	2846	5177	1542	2028
20	2385	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	1864	2747	2172	3066
21	2429	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)	3162	3984	2044	2689
22	2459	Universidad Iberoamericana (Ibero)	3438	3323	9593	1322
23	2461	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	1709	4814	1935	2600
24	2736	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	1699	1859	9593	2432
25	2841	Colegio de la Frontera Sur (Ecosur)	2863	7486	1630	2724

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

26	2865	Colegio de Postgraduados (Colpos)	5086	6551	1968	2834
27	2940	Universidad Panamericana México (UP)	3727	3468	3571	3529
28	2944	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)	7862	9792	4064	1967
29	2957	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	2324	5250	2589	3265
30	2992	Centro de Investigación en Matemáticas (Cimat)	5048	6126	2386	3090
31	3021	Colegio de México (Colmex)	1984	2721	2040	4162
32	3062	Universidad Jesuita de Guadalajara (ITESO)	1626	2784	3080	4063
33	3104	Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)	4642	6374	4068	2982
34	3131	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	9425	7888	9593	1341
35	3133	Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	3366	7315	2460	3139
36	3167	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	3214	7457	2699	3139
37	3199	Red de Universidades Anáhuac	3991	4039	3910	3715
38	3237	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	2703	5065	3206	3671
39	3277	Universidad Autónoma de Chiapas (Unach)	3107	4789	3620	3715
40	3288	Colegio de la Frontera Norte (Colef)	3965	6592	2344	3529
41	3559	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	3344	7335	3814	3622
42	3559	Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)	5431	9381	4123	3139
43	3568	Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM)	6869	8336	4111	3346
44	3689	Universidad de Monterrey (Udem)	6003	4645	6214	3911
45	3697	Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT)	13775	13437	4810	2262
46	3745	Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	6349	9251	3886	3455
47	3882	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	4374	3569	4673	4696
48	3911	Universidad de Quintana Roo (UQRoo)	4605	7908	3443	3988

49	3917	Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA)	15040	7923	6779	3346
50	3927	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)	6523	10982	4645	3229

Por otro lado, hace más de 30 años AméricaEconomía comenzó siendo una revista especializada y hoy se ha convertido en un portal referente en el mundo de los negocios y la economía realizan diferentes ráquines que analizan el posicionamiento de las universidades más importantes de Latinoamérica. El ranquin de AméricaEconomía Las Mejores Universidades de México 2017 incluye diversas variables para el análisis del desempeño de las universidades, como la cantidad de profesores, la producción anual de artículos científicos, los programas de especialización, la inclusión y diversidad, así como la dimensión internacional que cuenta con información de convenios de intercambio y de doble titulación.

Los tres primeros lugares de esta lista son ocupados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Tabla 30. Las 50 mejores universidades de México de acuerdo a la Revista AméricaEconomía 2017

Rank	Universidad	Calidad docente	Dimensiones de análisis						Índice de calidad
			Investigación	Internacionalización	Prestigio	Oferta de posgrado	Acreditación	Inclusión y diversidad	
1	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	62.3	100.0	100.0	100.0	100.0	73.9	68.1	85.79
2	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)*	59.6	67.6	98.4	97.5	58.0	100.0	70.8	75.14

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

3	Instituto Politécnico Nacional (IPN)*	74.2	76.6	85.2	72.7	79.3	54.2	47.5	74.30
4	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)*	92.7	54.8	75.8	33.9	70.4	34.7	56.4	66.84
5	Universidad de Guadalajara*	68.3	23.7	73.8	27.0	85.1	72.2	82.0	56.55
6	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)*	74.2	37.7	58.0	21.9	72.9	65.8	61.1	55.43
7	Universidad de Las Américas Puebla (UDLAP)*	84.2	14.4	72.9	34.6	37.9	66.2	77.1	55.23
8	El Colegio de México (COLMEX)*	100.0	4.2	66.4	17.5	59.4	48.2	66.8	55.11
9	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)*	71.1	40.1	67.7	17.2	62.2	45.8	78.4	54.50
10	Universidad Autónoma Chapingo*	92.8	15.2	48.3	11.2	45.7	57.0	71.6	50.80
11	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	67.6	8.8	82.2	40.9	15.6	23.9	59.1	46.21
12	Universidad de Guanajuato*	64.0	27.2	55.0	10.9	60.5	48.3	58.0	45.89
13	Universidad Anáhuac México*	57.6	10.0	73.1	24.0	44.1	67.5	73.1	45.29
14	Universidad Veracruzana (UV)*	66.4	14.5	54.8	9.0	63.6	45.0	69.7	44.49
15	Universidad de Sonora	63.2	16.9	55.8	7.6	48.0	54.8	83.4	43.55
16	Universidad Iberoamericana (UIA)	45.4	19.5	58.7	47.3	53.6	44.1	20.0	41.99

17	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)	80.0	14.8	37.4	6.1	38.7	44.6	43.2	41.75
18	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	48.1	13.4	64.3	13.8	54.2	65.0	79.9	41.48
19	Universidad de Colima*	57.0	14.9	57.7	8.0	44.0	59.4	60.8	40.34
20	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)*	46.7	32.3	49.5	9.1	49.5	58.1	60.9	40.16
21	Universidad Autónoma del Estado de Morelos*	52.2	25.0	54.3	7.4	47.7	15.7	73.5	39.15
22	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	61.4	20.9	37.5	9.9	59.1	46.9	20.0	38.97
23	Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	54.5	16.4	51.5	6.4	47.9	46.4	68.2	38.84
24	Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco*	67.1	10.1	38.0	7.0	29.1	50.7	83.9	38.54
25	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)*	58.0	14.4	48.6	6.0	43.0	51.8	61.1	38.42
26	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	63.0	17.6	36.5	7.4	62.4	40.0	20.0	38.23
27	ITESO - Universidad Jesuita de Guadalajara*	42.1	9.8	60.2	15.6	53.8	54.1	77.3	37.91
28	Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)	77.1	9.7	33.7	6.9	38.2	19.8	20.0	36.98

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

29	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)*	44.3	13.9	59.0	8.6	42.3	16.9	100.0	36.29
30	Universidad de Monterrey (UDEM)*	52.4	10.1	68.2	14.8	0.4	36.1	80.1	36.0
31	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)*	46.3	19.1	42.2	7.4	46.0	51.6	74.2	36.0
32	Universidad Autónoma de Querétaro	49.1	13.5	48.0	8.6	53.1	28.8	64.9	35.9
33	Universidad Autónoma de Chiapas (Unach)*	61.3	8.2	47.2	6.4	34.8	27.5	44.1	35.1
34	Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)	59.0	7.7	40.4	6.4	37.2	27.2	74.4	35.1
35	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	66.3	9.1	31.8	6.1	43.7	45.0	20.0	35.0
36	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)*	48.2	11.5	51.2	9.1	37.7	38.6	58.1	34.4
37	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	53.1	17.6	34.9	9.2	41.7	57.6	20.0	34.1
38	Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	51.4	11.1	43.9	5.5	38.5	40.7	56.0	33.7
39	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*	48.5	3.4	52.6	7.1	41.9	43.4	60.3	33.6

40	Universidad Autónoma de Baja California Sur*	39.1	17.1	49.0	6.0	31.7	37.1	65.0	31.7
41	Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)*	40.5	16.0	47.5	6.8	33.3	44.3	47.4	31.4
42	Universidad Autónoma de Coahuila*	48.6	11.4	31.8	7.5	37.2	31.7	61.8	31.18
43	Universidad Panamericana	49.1	8.2	48.6	19.7	17.9	29.3	20.0	30.85
44	Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	66.6	15.3	30.6	6.2	11.5	0.0	20.0	30.70
45	Universidad Autónoma de Campeche*	51.8	5.7	39.6	7.1	11.8	41.2	63.2	29.80
46	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)	41.8	30.6	35.7	14.3	16.3	10.7	20.0	29.31
47	Universidad del Valle de México (UVM)	32.9	29.6	48.6	15.2	9.6	38.0	20.0	29.24
48	Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)	47.3	13.7	32.6	5.7	37.5	36.0	20.0	29.24
49	Universidad Autónoma de Tlaxcala	48.0	7.5	29.7	5.8	39.1	42.3	20.0	28.27
50	Universidad Autónoma de Aguascalientes	45.4	8.8	33.4	7.8	40.2	16.9	20.0	27.42

Elaborado con los últimos datos disponibles de Execum-UNAM (Febrero 2017)

*Universidades que reportaron alguna información divergente a la última información publicada por Execum-UNAM

e) La movilidad internacional de estudiantes en México

“En México y en América Latina, la movilidad estudiantil es la principal vertiente de la internacionalización investigada por los especialistas en ciencias de la educación, sobre

todo en relación al flujo saliente, de mayor importancia y más conocido que el entrante” (Didou y Escobar, 2014).

Organización para la cooperación y desarrollo económico

De acuerdo con el estudio de movilidad estudiantil en México, realizado por Didou (2015), una mayoría de estudiantes mexicanos va a estudiar a la zona OCDE, donde los países de destino principales son Estados Unidos, España, Francia, Canadá y Gran Bretaña. “Las de atracción son diferentes por su nivel de estudio, tipo de movilidad y fuente” (OCDE 2014).

El estudio refiere que México conserva, en América Latina y El Caribe, una posición de polo de atracción, debido a su oferta de becas para extranjeros y a la acreditación de sus posgrados. También señala que la movilidad entrante está mal documentada, tanto a nivel nacional como internacional (OCDE, 2014). México sólo representa más del 1% de los estudiantes extranjeros y/o internacionales en Chile, España y Estados Unidos, mientras que hay menos de un estudiante extranjero en México por cada diez estudiantes mexicanos en el extranjero (OCDE 2014).

En la movilidad estudiantil, los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y residencias académicas fuera de su institución. Si la estancia se cumple en un país extranjero constituye un instrumento importante para la formación integral del futuro profesional, la oportunidad de aprender otro idioma, conocer y convivir con personas pertenecientes a culturas diferentes. Igualmente permite aprovechar la presencia de estudiantes extranjeros –o de los nacionales que regresan del extranjero con diversas experiencias– para enriquecer a los estudiantes locales (ANUIES, 2017).

La movilidad de los académicos adquiere una función estratégica ante el creciente desplazamiento interno de personas, así como a otras regiones del mundo. La conformación de espacios comunes de educación superior y la expansión de las redes científicas y académicas, hace de la movilidad una práctica necesaria con múltiples beneficios en la formación de los estudiantes y la generación y la aplicación del conocimiento (ANUIES, 2012).

Encuesta Patlani

Hay una necesidad imperativa de mejorar la calidad en los procesos de producción de datos estadísticos según indicadores normalizados y definiciones establecidas para la movilidad y el intercambio académico de estudiantes. La encuesta Patlani (del náhuatl “volar” o “tomar vuelo”) es un estudio orientado a dimensionar, estadísticamente, la movilidad estudiantil internacional en México.

En la primera edición 2011-2012 de Patlani se reportaron 17 689 estudiantes de movilidad internacional saliente y 8 795 en movilidad entrante, mientras que para el ciclo 2015-2016 se incrementó a 29 401 y 20 116 estudiantes en movilidad saliente y entrante respectivamente. En el periodo se incrementaron 11 712 y 11 321 estudiantes en cada tipo de movilidad, respectivamente.

Periodo	Matrícula total de IES participantes en Patlani		Estudiantes en movilidad saliente		Estudiantes en movilidad entrante	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
2011/2012	482 721	100%	17 689	4%	8 795	2%
2012/2013	1 378 226	100%	15 941	1%	18 125	1%
2013/2014	1 579 908	100%	20 599	1%	16 685	1%
2014/2015	1 833 465	100%	24 900	1%	15 608	1%
2015/2016	2 147 844	100%	29 401	1%	20 116	1%

De acuerdo con Patlani (2015-2016) España y Estados Unidos son los países preferidos por los estudiantes mexicanos que realizan movilidad en el extranjero, seguidos de Francia, Canadá y Alemania, como se documenta en la siguiente tabla. En cambio, los estudiantes internacionales que realizan estancias de movilidad en instituciones de educación superior mexicanas provienen de Estados Unidos, Colombia y Francia, seguidos de Alemania y España (ANUIES, 2017).

Tabla 32. Patlani. Movilidad estudiantil saliente y entrante durante el ciclo escolar 2015/2016

País	Estudiantes en movilidad saliente	País	Estudiantes en movilidad entrante
España	7,546	Estados Unidos	4,213
Estados Unidos	5,033	Colombia	2,805
Francia	1,787	Francia	1,864
Canadá	1,668	Alemania	1,282
Alemania	1,462	España	1,231
Colombia	1,445	China	591
Argentina	1,407	Perú	563
Chile	1,402	Japón	563
Italia	665	Corea del Sur	527
China	634	Argentina	498

7546 estudiantes mexicanos realizaron movilidad internacional a España; 5 033 a los Estados Unidos; 1 787 a Francia; 1 668 a Canadá; y 1 462 a Alemania. Los estudiantes internacionales provienen principalmente de Estados Unidos con 4 213 estudiantes, Colombia con 2 805, Francia con 1 864, Alemania con 1 282 y España con 1 231 estudiantes. En cuanto a las áreas de conocimiento, el 44% de los estudiantes mexicanos y el 50% de los estudiantes internacionales realizan movilidad en el campo de las ciencias sociales (ANUIES, 2017).

f) Oferta de instituciones de educación superior a distancia extranjeras en México

Adicionalmente a las instituciones mexicanas de educación superior públicas y privadas que ofrecen programas educativos en la modalidad abierta y a distancia, preferentemente en línea, existen en el país nuevos proveedores externos que cuentan con oficinas y programas educativos con registros de validez oficial de estudios en México. La siguiente tabla muestra las más importantes.

Núm.	Siglas	Organización	Sede	URL
1.	ASU	Arkansas State University, Campus Querétaro	Querétaro, Qro.	http://astatecq.mx
2.	ILCE	Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa	Ciudad de México	www.ilce.edu.mx
3.	UNIR México	Universidad Internacional de La Rioja	Ciudad de México	http://mexico.unir.net/
4.	UNED México	Universidad Nacional de Educación a Distancia–Centro México	Ciudad de México	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1216231&_dad=portal&_schema=PORTAL
5.	UOC	Universitat Oberta de Catalunya Latinoamérica	Ciudad de México	www.uoc.edu/portal/es/latinoamerica/index.html
6.	UA	Universidad Americana de Medicinas Alternativas (Argentina)	Ciudad de México	www.universidadam.com

Estrada y Luna (2004) mencionan que la educación transnacional adopta seis modalidades de acuerdo con lo que plantea la Alianza Global para la Educación Transnacional (GATE), que son: la educación a distancia, la educación a distancia apoyada localmente, programas gemelos, programas articulados, sedes locales de instituciones extranjeras y acuerdos de franquicia.

En 1998, la OMC encomendó a GATE la realización de una encuesta mundial para determinar las principales barreras al comercio de los servicios educativos internacionales. Este informe: *Comercio de Educación Transnacional: Un Informe de la Alianza Global para la Educación Transnacional*, es el segundo informe sobre el tema de GATE. Los resultados de este análisis en profundidad serán el tema de esta presentación. El informe destaca ejemplos específicos de los países de los siguientes obstáculos comerciales a la educación transnacional:

- La Universidad Estatal de Arkansas, recientemente, ha desarrollado un proyecto innovador en colaboración con una fundación mexicana y el gobierno de Querétaro para ofertar programas educativos de tipo superior en un campus universitario con estilo americano en México.

- La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR México), es una universidad particular española con programas en línea que cuentan con el reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además, forma parte del Grupo académico UNIR, Universidad Internacional de La Rioja, líder en formación en línea en Europa.

1.1.3 Contexto de la internacionalización de la educación superior en Chiapas

a) Políticas públicas del gobierno del estado sobre la internacionalización de la educación superior

El *Plan Estatal de Desarrollo 2013–2018* del Gobierno del Estado de Chiapas tiene como objetivo, en el tema *Gobierno y sociedad* del eje *Gobierno Cercano a la Gente*, la política pública *Relaciones internacionales y migración*: “promover el valor de Chiapas en el mundo, consolidando las relaciones de cooperación internacional y migratoria del estado. [para lo que utiliza la estrategia] impulsar la cooperación internacional en temas estratégicos para el desarrollo del estado” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2013).

Para la implementación de esta política, el Gobierno del Estado cuenta con la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional. Esta secretaría fue creada con el objetivo de estructurar, impulsar y promover el desarrollo integral de la frontera sur, así como fungir como órgano de enlace y coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, los consulados, agencias internacionales y de cooperación ubicados en el estado.

b) La internacionalización de las instituciones de educación superior en Chiapas

Las instituciones públicas de educación superior en Chiapas han iniciado el proceso de internacionalización. Para ello, han aprovechado las becas de movilidad académica otorgadas por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública. Únicamente las universidades autónomas cuentan con oficinas especializadas para este

proceso. La Universidad Autónoma de Chiapas inició en 2012 y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas en 2015.

c) Ránquines de las instituciones de educación superior en Chiapas

La UNAM aparece en la posición 231 en la edición 2017 del Academic Ranking of World Universities (ARWU), cuenta con el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), localizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Mientras que en el Times Higher Education World University Rankings (THE), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) aparece en la posición 713, cuyo Campus Chiapas fue creado en 1980 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; que en la actualidad, cuenta con una oferta de licenciatura en la modalidad escolarizada y a distancia (a través de su Universidad Virtual).

En la edición 2018 del World University Rankings (QS) para Latinoamérica, entre las 385 instituciones de educación superior, cinco de éstas tienen su sede principal fuera de Chiapas con excepción de la Universidad Autónoma de Chiapas tiene su sede principal en el estado.

Rank Chs	Rank Mx	Rank LA	Institución	
1.	1	4	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	
2.	2	5	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	C
3.	25	171	Universidad Autónoma de Chapingo (UACH)	C
4.	34	225	Universidad del Valle de México (UVM)	C
5.	39	258	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	S
6.	59	352	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	C

Nota: S: Universidad con sede principal localizada en Chiapas.
C: Universidad con sede principal localizada fuera del estado de Chiapas, pero con campus foráneo.

La Universidad Autónoma de Chapingo cuenta con una unidad regional en San Cristóbal de Las Casas desde 1991, que oferta dos programas de posgrado: la maestría en ciencias y el doctorado en desarrollo rural.

La Universidad del Valle de México es una universidad privada fundada en 1960, forma parte de la red Laureate International Universities de instituciones privadas de educación superior, filial de Laureate Education Inc., que es una red de 76 instituciones de educación superior privadas en 27 países de Europa, América, Asia, África, Medio Oriente y Oceanía. El campus de Chiapas se localiza en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) cuenta con 50 sedes localizadas en 23 estados de la República Mexicana y forma parte de una red educativa con presencia en 16 países del mundo. El campus de Chiapas está localizado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.

En la edición 2018 del Ranking Web de Universidades (Webometrics) para México, entre las 891 instituciones de educación superior, aparecen 38 localizadas en el estado de Chiapas. Entre estas 38 instituciones, 9 tienen su sede principal fuera del estado y 29 son chiapanecas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 35. Las mejores universidades en Chiapas de acuerdo al Ranking Web de Universidades (Webometrics), 2018

Rank Chs	Rank Mx	Rank Mundial	Universidad	
1	25	2841	Colegio de la Frontera Sur (Ecosur)	S
2	34	3131	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	C
3	39	3277	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	S
4	47	3882	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	C
5	51	3989	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)	C
6	52	3998	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	C
7	61	4482	Universidad Autónoma Chapingo (UACH)	C
8	86	6472	Universidad del Valle de México (UVM)	C
9	90	6544	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	S

10	132	10787	Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	S
11	150	11555	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	C
12	164	13136	Escuela Bancaria y Comercial (EBC)	C
13	172	13675	Universidad Politécnica de Chiapas (UPCh)	S
14	181	14583	Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)	S
15	226	16410	Universidad Valle del Grijalva (UVG)	S
16	229	16616	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG)	S
17	246	17246	Universidad IEU (IEU)	C
18	300	18526	Universidad Linda Vista México (ULV)	S
19	309	18742	Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (IESCH)	S
20	335	19210	Universidad del Sur (US)	S
21	344	19354	Instituto Tecnológico de Comitán (ITC)	S
22	412	20693	Instituto Tecnológico de Tapachula (ITTap)	S
23	440	21176	Universidad Soconusco (US)	S
24	443	21228	Universidad de los Altos de Chiapas (UAC)	S
25	585	23435	Universidad San Marcos Chiapas (Usam)	S
26	618	23847	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC)	S
27	665	24497	Universidad del Pacífico de Chiapas (UPACH)	S
28	666	24533	Universidad del Tacaná (UTAC)	S
29	671	24592	Instituto de Estudios Superiores "Manuel José de Rojas" (IESMJR)	S
30	716	25001	Universidad Maya (UM)	S
31	730	25127	Escuela de Medicina Alternativa (UMA)	S
32	733	25139	Universidad Pablo Guardado Chávez (UPGC)	S
33	826	26237	Escuela Normal Superior de Chiapas (ENSCH)	S
34	846	26519	Instituto Nacional de Estudios Fiscales (INEF)	S
35	854	26566	Escuela Gestalt de Arte y Diseño (EGAD)	S
36	879	27123	Escuela Normal Federal Experimental "Fray Matías Antonio de Córdoba y Ordóñez" (ENFEX)	S

37	888	27411	Universidad de Estudios Superiores de Tuxtla (UEST)	S
38	889	27422	Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe “Jacinto Canek” (ENIIBJC)	S
<p>Nota: S: Universidad con sede principal localizada en Chiapas. C: Universidad con sede principal localizada fuera del estado, con campus foráneo. Datos obtenidos de la página oficial del Ranking Web de Universidades 2018.</p>				

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) es un Centro Público de Investigación (CPI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que inició actividades de investigación en 1973 con el nombre de Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) hasta el 1994 cuando cambia a El Colegio de la Frontera Sur. La Dirección General se encuentra en San Cristóbal de Las Casas y cuenta con otro campus en Tapachula de Córdoba y Ordoñez. También cuenta con campus en las ciudades de Campeche, Campeche; Chetumal, Quintana Roo; y Villahermosa, Tabasco. Ofrece la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, la Maestría en Ecología Internacional y el Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable.

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) cuenta con un Centro Académico Regional (CAR) en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, que oferta la Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Agrarias desde el 2008.

El Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) es también un CPI del CONACYT, con siete sedes localizadas en: Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Oaxaca Xalapa y San Cristóbal de Las Casas. Ésta última, fundada en 1985, con la finalidad de promover la investigación en la frontera sur; ofrece la Maestría en Antropología Social y el Doctorado en Antropología Social.

En la edición 2017 del ranking de la revista *AméricaEconomía* aparecen, entre las 50 mejores universidades mexicanas, cuatro instituciones con sedes en Chiapas, entre las que destaca la Universidad Autónoma de Chiapas como la única con domicilio oficial en el estado.

Tabla 36. Las mejores universidades en Chiapas de acuerdo a la Revista *AméricaEconomía* 2017

Rank mx	Universidad		Dimensiones de análisis							Índice de calidad
			Calidad docente	Investigación	Internacionalización	Prestigio	Oferta de Posgrado	Acreditación	Inclusión y diversidad	
2	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)*	C	59.6	67.6	98.4	97.5	58.0	100.0	70.8	75.14
10	Universidad Autónoma Chapingo (UACH)*	C	92.8	15.2	48.3	11.2	45.7	57.0	71.6	50.80
17	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)	C	80.0	14.8	37.4	6.1	38.7	44.6	43.2	41.75
33	Universidad Autónoma de Chiapas (Unach)*	S	61.3	8.2	47.2	6.4	34.8	27.5	44.1	35.1

Nota: S: Universidad con sede principal localizada en Chiapas.

C: Universidad con sede principal localizada fuera del estado de Chiapas pero que cuenta con un campus foráneo.

Datos tomados de la página oficial de la revista.

La Clasificación Universitaria de uniRank™ (anteriormente 4 International Colleges & Universities) es una clasificación de universidades no académica basada en la web y motor de búsqueda con reseñas y clasificaciones de más de 13 mil universidades y facultades oficialmente reconocidas en 200 países, que se ha publicado desde mayo de 2005. Las universidades incluidas están reconocidas, autorizadas y/o acreditadas oficialmente por organismos nacionales o regionales tales como los ministerios de educación superior u organizaciones de acreditación reconocidas por los gobiernos; otorgan por lo menos cuatro títulos de licenciatura de cuatro años y/o títulos de postgrado (maestría y doctorado); ofrecen cursos de educación superior, principalmente en la modalidad escolarizada o presencial, impartidos en sus instalaciones (no en la modalidad a distancia). El objetivo de este ranquin es proporcionar una lista no académica de todas las universidades basada en métricas web imparciales y válidas.

En 2018, este ranquin presenta 17 instituciones de educación superior reconocidas oficialmente en Chiapas que cumplen con los criterios.

Tabla 37. Las mejores universidades de Chiapas de acuerdo a la clasificación de universidades uniRank

Rank	Universidad	Localidad
1.	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	Tuxtla Gutiérrez
2.	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	Tuxtla Gutiérrez
3.	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (ITTG)	Tuxtla Gutiérrez
4.	Universidad Valle del Grijalva (UVG)	Tuxtla Gutiérrez
5.	Universidad Politécnica de Chiapas (UPCh)	Tuxtla Gutiérrez
6.	Universidad Linda Vista (UVL)	Pueblo Nuevo Solistahuacán
7.	Instituto Tecnológico de Comitán (ITComitán)	Comitán de Domínguez
8.	Instituto Tecnológico de Tapachula (ITTapachula)	Tapachula de Córdoba y Ordoñez
9.	Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (IESCH)	Tuxtla Gutiérrez
10.	Universidad Politécnica de Tapachula (UPTap)	Tapachula de Córdoba y Ordoñez
11.	Universidad de Los Altos de Chiapas (UACH)	San Cristóbal de Las Casas
12.	Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa (ITFronteracomalapa)	Frontera Comalapa
13.	Universidad Maya (UM)	Tuxtla Gutiérrez
14.	Universidad San Marcos (USAN)	Tuxtla Gutiérrez
15.	Instituto Nacional de Estudios Fiscales (INEF)	Tuxtla Gutiérrez
16.	Universidad del Pacífico de Chiapas (UPACH)	Tonalá
17.	Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)	Ocosingo

Este ranquin no incluye a las instituciones que otorgan títulos de dos años, como colegios comunitarios, escuelas de formación profesional, instituciones de educación a distancia; seminarios y otras instituciones teológicas de educación superior; instituciones de educación superior militares o policiales.

1.2 Diagnóstico de la internacionalización de la Universidad Autónoma de Chiapas

Para analizar la situación del grado de incorporación de la dimensión internacional en la Universidad, se consideró el concepto de internacionalización comprehensiva de Knight (2003). Esto implica que la internacionalización debe ser transversal a las funciones sustantivas de formación, investigación y extensión y a la adjetiva de gestión.

1.2.1 Internacionalización de la gestión

La internacionalización de la gestión universitaria incluye aspectos como: políticas institucionales, marco normativo, estructuras de gobierno y oficinas de internacionalización, perfil internacional de los funcionarios universitarios, financiamiento para la internacionalización, convenios suscritos con otras instituciones y organizaciones de educación superior extranjeras, membresías a organizaciones de educación superior internacionales, posicionamiento de la UNACH en ránquines universitarios y evaluación de los resultados de la internacionalización en la universidad.

a) Políticas institucionales sobre internacionalización

En las últimas dos gestiones rectorales, la UNACH ha hecho explícita la política de internacionalización de la educación superior en sus documentos de planeación institucional. En el *Proyecto Académico 2010–2014*, una de las diez políticas universitarias fue la internacionalización, con el objetivo de propiciar el aseguramiento de la calidad educativa, con base en estándares internacionales.

Mientras que el *Proyecto Académico 2014–2018* habla, en el estatuto *Misión*, sobre la vinculación de la universidad con la sociedad en entornos internacionales y, en su *Visión*, que es una institución reconocida internacionalmente en el 2030.

Tabla 38. Misión y visión del *Proyecto Académico 2014–2018*

Misión	Visión
<p>La Universidad Autónoma de Chiapas es una institución de educación superior pública y autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio; que forma de manera integral a profesionales competentes, críticos, éticos, con conciencia ciudadana y ambiental. La UNACH genera, divulga y aplica el conocimiento científico, tecnológico y humanístico; difunde la cultura y el arte, promueve el deporte y extiende sus servicios, vinculada con la sociedad en entornos locales, nacionales e internacionales; con personal calificado y programas educativos pertinentes y de calidad, para contribuir al desarrollo sustentable, al bienestar social, la cultura de paz, la democracia, la equidad y los derechos humanos.</p>	<p>La Universidad Autónoma de Chiapas, en el 2030, es una institución reconocida internacionalmente por el desempeño profesional y social de sus egresados; sus programas educativos pertinentes y acreditados; los resultados de su actividad científica, humanística y tecnológica; su vinculación mediante acciones de colaboración y cooperación con organizaciones de los sectores público, privado y social, con la guía del <i>Modelo Educativo Institucional</i> y de una gestión transparente y efectiva, que impulsa el desarrollo de Chiapas y de México.</p>
<p>Información tomada del <i>Proyecto Académico 2014–2018</i>.</p>	

En el actual proyecto académico, la internacionalización es una de sus cuatro dimensiones, con dos políticas: la primera denominada la UNACH en el contexto internacional, cuyo objetivo es incrementar la visibilidad de la universidad en el ámbito mundial, a través de la acreditación internacional de programas educativos, la doble titulación con instituciones extranjeras, la promoción de la movilidad estudiantil y docente, la participación de docentes visitantes, así como la ampliación de redes de cooperación y colaboración académica. La segunda política fue definida como Gestión para la internacionalización, que busca mayor efectividad en las acciones de internacionalización, mediante el incremento de convenios de colaboración con IES extranjeras y la diversificación de fuentes de financiamiento que soporten estos procesos (UNACH, 2015).

Tabla 39. Políticas de internacionalización del *Proyecto Académico 2014–2018*

	Política	Líneas de generación estratégica
La UNACH en el contexto internacional	La Universidad impulsará las acciones que permitan incrementar su visibilidad en el contexto mundial, a través de acciones orientadas a la acreditación internacional de programas educativos; el fomento a la doble titulación de egresados con instituciones extranjeras; la promoción de la movilidad estudiantil y docente, el incremento en la participación del número de docentes visitantes, así como la ampliación de las redes de cooperación y colaboración de cuerpos académicos con cuerpos colegiados similares en instituciones de otros países.	<ul style="list-style-type: none"> d. Desarrollar un programa para el fomento de la internacionalización universitaria que estimule la participación de docentes y alumnos. e. Desarrollar programas de formación de pregrado y posgrado orientados a la doble titulación, transferencia y equivalencia de créditos, con acreditación internacional. f. Fomentar la participación de CA y grupos académicos disciplinarios, en el establecimiento de redes regionales, nacionales e internacionales. g. Promover la adecuación normativa, operativa y de planeación conforme a criterios internacionales. h. Identificar y atender las áreas de oportunidad que ofrezca el sistema educativo internacional en relación con la movilidad y el intercambio académico. i. Incrementar la participación de la planta académica en los procesos de movilidad e intercambio académico.
Gestión para la internacionalización	La Universidad impulsará un programa de actualización y revisión de criterios y procedimientos relativos a las acciones de internacionalización, con el propósito de evitar la dispersión y discrecionalidad en la operación, estableciendo estrategias orientadas al incremento de convenios de colaboración con IES del extranjero, así como las relacionadas con la diversificación de fuentes de financiamiento que soporten los procesos de internacionalización planteados, ampliando la cobertura.	<ul style="list-style-type: none"> a. Implementar una estrategia para ampliar las fuentes de financiamiento específico para las acciones de movilidad e intercambio nacional e internacional. b. Sensibilizar y agilizar los trámites y procesos para la transferencia y reconocimiento de créditos académicos de los alumnos de movilidad e intercambio. c. Inducir a los profesores a ofrecer alguna asignatura o curso utilizando exclusivamente el inglés. d. Implementar un programa de cooperación, movilidad e intercambio académico que estimule la participación de estudiantes indígenas. e. Incrementar el número y calidad de los convenios de intercambio marco y específicos. f. Implementar programas de enseñanza de lenguas originarias y ofertarlos mediante la modalidad a distancia.

Información obtenida del Proyecto Académico 2014–2018.

A pesar de que los proyectos académicos de las dos últimas gestiones rectorales han incorporado la internacionalización de la universidad como una de sus dimensiones estratégicas, no se cuenta con programas indicativos que sirvan para orientar las acciones de internacionalización.

b) Normatividad universitaria sobre la internacionalización

El fenómeno de la internacionalización de la educación superior en México es relativamente reciente, a pesar de que algunas organizaciones como la AMPEI han venido coadyuvando desde 1992 al fortalecimiento de la calidad académica de las instituciones mexicanas de educación superior. Más recientemente, la ANUIES y el CUMex han incorporado a sus agendas de trabajo programas enfocados a la internacionalización de las instituciones de educación superior. Sin embargo, existe una brecha importante en el grado de incorporación de la dimensión internacional a las funciones de las universidades, sobre todo en la reglamentación de las actividades para la internacionalización, como la movilidad y el intercambio académico de estudiantes y académicos.

En la UNACH, los documentos normativos principales como la *Ley Orgánica* y el *Estatuto General*, así como la reglamentación secundaria existente, no contemplan la incorporación de la dimensión internacional a las funciones universitarias. Adicionalmente, tampoco se ha reglamentado la movilidad y el intercambio académico de estudiantes y profesores, entre otros aspectos de la internacionalización.

c) Estructuras de gobierno y oficinas de internacionalización

El 30 de marzo de 2012, se creó la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales (SARI) como una dependencia que colabora directamente con la rectoría, con el propósito de establecer, gestionar, coordinar y evaluar las relaciones interinstitucionales de la universidad, para una mejor y más estrecha articulación con diversas instituciones de educación superior y organizaciones educativas estatales, nacionales e internacionales. El Artículo 3 del acuerdo de creación señala que: “Son facultades y atribuciones de ‘la Secretaría’ las siguientes:

Cuadro 40. Facultades y atribuciones de la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales de la UNACH

Núm	Facultades y atribuciones
1	Auxiliar a la rectoría en la planeación, gestión, coordinación, promoción y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones que favorezcan y consoliden las relaciones interinstitucionales, la movilidad y el intercambio académico de la universidad con diversas instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales.
2	Establecer un plan y programas de desarrollo, en el marco de la Planeación Universitaria.
3	Formular su reglamento interno y manuales de organización para someterlos a aprobación de los órganos competentes.
4	Establecer los procesos, procedimientos, métodos y criterios para el establecimiento y operación de las relaciones interinstitucionales, la movilidad y el intercambio académico de la universidad con otras instituciones locales, nacionales e internacionales.
5	Informarse e informar oportunamente a la comunidad universitaria sobre las diversas expresiones de las relaciones interinstitucionales, para participar y concurrir al financiamiento interno y externo de programas, proyectos y acciones, difundir la imagen institucional y fomentar la movilidad y el intercambio académico.
6	Asesorar y apoyar a las dependencias académicas y administrativas en el establecimiento y gestión de las relaciones interinstitucionales, la movilidad y el intercambio académico.
7	Gestionar recursos internos y externos, necesarios para el establecimiento, fortalecimiento y consolidación de las relaciones interinstitucionales, la movilidad y el intercambio académico.
8	Apoyar a la rectoría en la promoción, establecimiento, gestión, seguimiento y evaluación de los convenios de colaboración interinstitucionales y operar los que sean de su competencia.
9	Auxiliar a la rectoría en la representación institucional de la universidad ante las instituciones y organismos de educación superior estatales, nacionales e internacionales y en especial los siguientes: la ANUIES, el ECOES, el CUMex, la UDUAL, la OUI, COLUMBUS, AUE, Erasmus Mundus, entre otros; así como coordinar las relaciones que las dependencias universitarias mantienen con ellos.
10	Las demás que resulten necesarias para el cumplimiento de su propósito, conforme a la legislación universitaria.

Tomado del Acuerdo por el que se crea la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2012.

Por su parte, la SARI cuenta con un *Manual de Organización* que describe sus estatutos de misión y visión, así como su objetivo general y sus objetivos específicos, que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 41. Misión, visión, objetivo general y objetivos específicos de la SARI

Estatuto	Descripción
Misión	La SARI es una dependencia universitaria que colabora directamente con la rectoría en la planeación, establecimiento, gestión, coordinación y evaluación de las relaciones interinstitucionales de la universidad, para una mejor y más estrecha colaboración con diversas instituciones y organizaciones de educación superior locales, nacionales e internacionales, promoviendo la dimensión internacional de la universidad.

Visión	La SARI es, en el año 2018, una dependencia de la administración central de la Universidad Autónoma de Chiapas reconocida como una instancia que formula directrices sobre las relaciones interinstitucionales; constituye el espacio integrador de los intereses, necesidades y opiniones de las dependencias universitarias en torno al tema; recupera y propone lineamientos y estrategias innovadoras que promueven la movilidad y la internacionalización como una estrategia del modelo educativo institucional; asume el liderazgo para participar en la elaboración de políticas de internacionalización de la educación superior y coadyuva en su ejecución y evaluación, y es reconocida por su capacidad para facilitar enlaces, asociaciones estratégicas e información para la realización de ejecución de proyectos cooperación.
Objetivo general	Incrementar y fortalecer las relaciones interinstitucionales en los ámbitos local, nacional e internacional para aprovechar el esfuerzo conjunto para el desarrollo de la universidad.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar la dimensión internacional en la gestión universitaria para incrementar los flujos de recursos e información con instituciones y organizaciones de educación superior locales, nacionales e internacionales. • Incrementar la movilidad y el intercambio académico de estudiantes, académicos y personal administrativo con instituciones locales, nacionales e internacionales con el fin de incorporar competencias para que se desarrollen en entornos diferentes a los locales. • Promover el desarrollo de programas bi y multiinstitucionales de docencia, investigación y extensión para mejorar su calidad con base en estándares nacionales e internacionales.
<p>Tomado del <i>Manual de Organización de la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2014.</i></p>	

La estructura de la SARI está compuesta por la oficina del secretario, cuatro coordinaciones y una unidad de apoyo administrativo; las coordinaciones son: Relaciones Interinstitucionales, Movilidad e Intercambio Académico, Proyectos de Colaboración y Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio.

En las unidades académicas se ha desarrollado la figura de responsables de movilidad estudiantil, que son las personas encargadas de promover y gestionar las solicitudes de los alumnos aspirantes a incorporarse a los programas de movilidad nacional e internacional. Los responsables de movilidad pueden ser profesores, secretarios académicos, directores o coordinadores generales de la escuela, facultad o centro de estudios de los interesados.

El proceso de alcanzar una dimensión global, con el fin de mejorar la calidad de la universidad y hacer una contribución significativa a la sociedad, requiere que todas las dependencias universitarias de gestión, formación, investigación y extensión de los servicios de educación superior estén orientadas a este objetivo. A pesar de contar con la SARI y con los responsables de movilidad en las unidades académicas, no hay perso-

nas encargadas de coordinar todos los procesos de internacionalización en las unidades académicas y en las dependencias de la administración central.

d) Perfil internacional de los funcionarios universitarios

La creación de la SARI representó un importante impulso para la internacionalización de la universidad; sin embargo, falta aún promover el concepto de *internacionalización integral o comprehensiva* con todo el personal universitario, de manera que todas las dependencias de la administración central y las unidades académicas, incorporen intencionalmente a sus funciones, los procesos de internacionalización. Muchas veces, es el personal académico formado en el extranjero el que cuenta con mayor experiencia y contactos para llevar a cabo esta función, pero no necesariamente está interesado en realizar las actividades de gestión administrativa adecuadamente.

Se han realizado seminarios y talleres para capacitar a los funcionarios universitarios y a los responsables de movilidad de las unidades académicas en temas de internacionalización en las diferentes sedes de la universidad; sin embargo, no todos los funcionarios gestores de la internacionalización y los responsables de movilidad cuentan con las competencias globales, ni están debidamente capacitados para llevar a cabo los procesos de internacionalización que se requieren en las diferentes dependencias de educación superior y de la administración central.

e) Financiamiento para la internacionalización

Apoyar la movilidad internacional de estudiantes y personal universitario en el extranjero representa un alto costo para la universidad, tanto de la transportación aérea, como de los gastos de hospedaje y manutención que están indexados al costo de las divisas de los países de destino; por ello, la Universidad ha establecido estrategias orientadas a la diversificación de fuentes de financiamiento que soporten los procesos de internacionalización planteados en las declaraciones de organismos internacionales como la UNESCO, en los planes de desarrollo federal y estatal, así como en el Proyecto Académico 2014–2018.

Sin lugar a dudas, los recursos extraordinarios del Gobierno Federal han sido una de las principales fuentes de financiamiento para la Universidad, en particular el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), anteriormente denominado Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), así como recursos extraordinarios federales otorgados al CUMex y a la ANUIES, a través del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) para los programas de movilidad en 2013 y 2014. Los recursos otorgados para realizar estancias cortas lingüísticas a través de la Secretaría de Educación Pública, también han coadyuvado al financiamiento de los programas de movilidad universitarios.

Las subvenciones privadas de Banco Santander, a través de Santander Universidades, representan otra importante fuente de financiamiento de los programas de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad. En 2016, la mayor inversión de una institución privada en el mundo la realizó este banco a través de 36 mil 684 becas de movilidad a universitarios de todo el mundo. La propia Universidad ha realizado esfuerzos importantes otorgando significativos recursos de sus ingresos propios al financiamiento de los programas de movilidad estudiantil nacional e internacional.

Los convenios bilaterales con las universidades también han coadyuvado a la movilidad de alumnos de la UNACH y al intercambio académico de estudiantes extranjeros. Pero esto no ha sido todo, aunque en algunos casos no se tienen cifras exactas de los recursos aportados por los propios padres de familia, estos también han aportado al financiamiento de los programas de movilidad estudiantil.

Cabe señalar que las cifras presentadas en la siguiente tabla no incluyen los recursos otorgados al personal académico para realizar estancias posdoctorales y otras modalidades de movilidad internacional, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de diversos programas del CONACYT y del Fondo Mixto Conacyt–Gobierno del Estado de Chiapas.

Tabla 42. Número de estudiantes en movilidad e intercambio académico nacional e internacional, montos de recursos según fuente de financiamiento 2012 – 2017

Fuente	2012		2013		2014	
	Alumnos	Monto	Alumnos	Monto	Alumnos	Monto
CUMex	0	0	23	881,000	28	835,500
Ingresos propios	23	402,500	58	1,900,000	83	2,508,500
Convenios bilaterales	0	0	75	0	46	0
Santander	42	1,175,000	37	1,175,000	29	1,245,000
PAFP	0	0	8	275,000	5	200,000
SEP	0	0	0	0	34	2,380,000
PIFI	0	0	31	809,000	44	1,757,000
Recursos familias	0	0	14	ND	24	ND
Total	65	1,577,500	246	5,040,000	293	8,926,000
Fuente	2015		2016		2017	
	Alumnos	Monto	Alumnos	Monto	Alumnos	Monto
CUMex	0	0	0	0	0	0
Ingresos propios	160	5,088,000	67	2,814,000	72	3,024,000
Convenios bilaterales	60	0	15	0	34	0
Santander	37	1,325,000	19	950,000,00	18	900,000
PAFP	0	0	0	0	0	0
SEP	50	3,454,000	15	1,260,000	0	0
PFCE	30	1,410,000	11	462,000	59	2,736,119
Recursos familias	35	ND	16	ND	13	ND
Total	372	11,277,000	143	5,486,000	196	6.660.119

Tomado de Universidad Autónoma de Chiapas, Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales, Unidad de apoyo Administrativo, 2018.

La movilidad de los funcionarios universitarios para asistir a eventos internacionales se ha financiado a través del subsidio ordinario que se asigna a los programas operativos anuales (POA) de las dependencias universitarias.

Podemos concluir que existe una amplia variabilidad en los recursos otorgados y una gran incertidumbre sobre la continuidad de los programas de apoyo del gobierno federal y de otras fuentes de financiamiento de las acciones de internacionalización, que constituyen un constante reto para la administración central.

f) Convenios suscritos con instituciones de educación superior extranjeras

La suscripción de acuerdos de colaboración y cooperación académica con diversas instituciones de educación superior extranjeras permiten obtener fondos adicionales a través del intercambio de recursos, para financiar los programas de movilidad internacional de estudiantes y del personal universitario, compartir infraestructura para superar el alto costo de los proyectos de investigación, así como mejorar la calidad de los programas educativos bajo estándares internacionales.

Para fortalecer las relaciones interinstitucionales internacionales, la universidad ha establecido convenios de colaboración académica (reconocimiento de créditos, posgrados conjuntos, movilidad académica, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros) con 85 instituciones y organizaciones de educación superior de 23 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Nicaragua, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Tabla 43. Convenios con universidades extranjeras y organizaciones internacionales en 2018

País	Institución	URL
Argentina (9)	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	http://inta.gob.ar/
	Universidad de Maimónides	www.maimonides.edu
	Universidad Nacional de Cuyo (Uncuyo)	www.uncuyo.edu.ar
	Universidad Nacional de Rosario (UNR)	www.unr.edu.ar
	Universidad Nacional del Litoral (UNL)	www.unl.edu.ar/
	Universidad Nacional del Noroeste (UNNE)	www.unne.edu.ar/
	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)	www.unnoba.edu.ar
	Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	www.unlp.edu.ar
	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rafaela (UTN – Frra)	http://web.frra.utn.edu.ar/
Bolivia (1)	Universidad Amazónica de Pando (UAP)	www.uap.edu.bo
Brasil (3)	Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC Minas)	www.pucminas.br/
	Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (Unesp)	www.unesp.br
	Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)	http://site.ufsm.br/
Canadá (1)	<i>University of Saskatchewan</i> (USask)	https://www.usask.ca
Chile (2)	Universidad de Concepción (UdeC)	www.udec.cl
	Universidad de los Lagos (Ulagos)	www.ulagos.cl/
China (1)	<i>Changzhou University</i> (CCZU)	http://eng.cczu.edu.cn

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

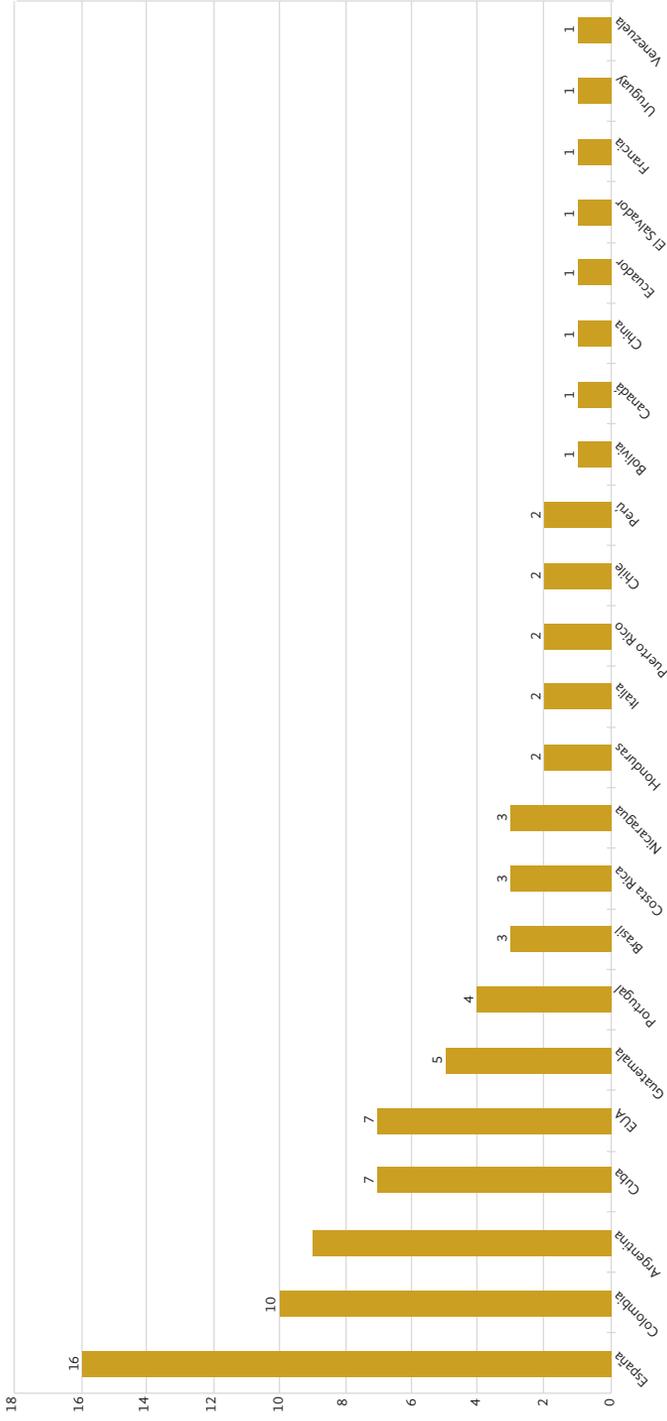
Colombia (10)	Fundación Universitaria de Boyacá	www.uniboyaca.edu.co
	Pontificia Universidad Javeriana	www.javerianacali.edu.co/
	Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)	www.fuac.edu.co
	Universidad Católica Luis Amigó	www.funlam.edu.co/
	Universidad de Boyacá (Uniboyaca)	www.uniboyaca.edu.co
	Universidad de Manizales (Umanizales)	http://umanizales.edu.co/
	Universidad del Cauca (Unicauca)	www.unicauca.edu.co
	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO)	https://ufpso.edu.co/
	Universidad Nacional de Colombia (Unal)	http://unal.edu.co
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)	www.uptc.edu.co
Costa Rica (3)	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	www.catie.ac.cr
	Corte Interamericana de Derechos Humanos	www.corteidh.or.cr
	Universidad de Costa Rica (UCR)	www.ucr.ac.cr
Cuba (7)	Instituto de Ciencia Animal (ICA)	www.ciencia-animal.org
	Instituto de Investigaciones Agropecuarias "Jorge Dimitrov"	https://www.ecured.cu
	Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (Unica)	www.unica.cu
	Universidad de Cienfuegos (UCF)	www.ucf.edu.cu
	Universidad de Granma (Udg)	www.udg.co.cu
	Universidad de Matanzas (Umcc)	http://www.umcc.cu
	Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez" (Unah)	www.unah.edu.cu
Ecuador (1)	Universidad Estatal Amazónica (UEA)	www.uea.edu.ec/
El Salvador (1)	Universidad de El Salvador (UES)	www.ues.edu.sv

España (16)	Fundación Carolina	www.fundacioncarolina.es
	Fundación José Ortega y Gasset	www.ortegaygasset.edu
	Universidad de Coruña (UdC)	www.udc.es
	Universidad de Córdoba (Uco)	www.uco.es/
	Universidad a Distancia de Madrid (Udima) – Centros de Estudios Financieros	www.cef.es
	Universidad Complutense de Madrid (UCM)	www.ucm.es
	Universidad de Alicante (UA)	www.ua.es
	Universidad de Almería (Ual)	www.ual.es
	Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM)	www.uclm.es
	Universidad de Jaén (Ujaen)	www10.ujaen.es
	Universidad de Lleida (UdL)	www.udl.es
	Universidad de Salamanca (Usal)	www.usal.es
	Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)	www.umh.es
	Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	www.upv.es
	Universidade Da Coruña (UDC)	www.udc.es
	<i>Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)</i>	www.uab.cat
Estados Unidos de América (7)	<i>California State University – Fresno</i>	www.fresnostate.edu
	<i>City University of Seattle (Cityu)</i>	www.cityu.edu
	<i>State University of New York College at Plattsburgh (SUNY)</i>	https://web.plattsburgh.edu
	<i>The University of New Mexico (UNM)</i>	www.unm.edu
	<i>University of Central Florida (UCF)</i>	www.ucf.edu/
	<i>University of Texas at El Paso (Utep)</i>	www.utep.edu/
	<i>Western New México University (WNMU)</i>	https://wnmu.edu/
Francia (1)	<i>Université de Bourgogne</i>	www.u-bourgogne.fr

Guatemala (5)	Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)	www.csuca.org
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	www.flacso.org/
	Universidad de San Carlos (USAC)	www.usac.edu.gt/
	Universidad de San Carlos (USAC) – Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC)	www.cunoroc.edu.gt
	Universidad de San Carlos (USAC) – Centro Universitario del Occidente (CUNOC)	www.cunoc.edu.gt/
Honduras (2)	Escuela Agrícola Panamericana “El Zamorano” (EAP)	www.zamorano.edu
	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	www.upnfm.edu.hn/
Italia (2)	<i>The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics (ICTP)</i>	www.ictp.it
	Università degli Studi di Firenze	www.unifi.it
Nicaragua (3)	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua (UNAN)	www.unan.edu.ni
	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León (Unamleon)	www.unamleon.edu.ni
	Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli)	www.upoli.edu.ni/
Perú (2)	Universidad César Vallejo (UCV)	www.ucv.edu.pe/
	Universidad Privada del Tacná (UPT)	www.upt.edu.pe/
Portugal (4)	<i>Instituto Politécnico de Coimbra (IPC) – Escola Superior Agrária de Coimbra (ESAC)</i>	http://portal.esac.pt
	<i>Universidade Do Porto (UP)</i>	www.up.pt
	<i>Instituto Politécnico da Guarda (IPG)</i>	www.ipg.pt/
	Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias	www.ulusofona.pt
Puerto Rico (2)	Universidad Interamericana de Puerto Rico	http://inter.edu/
	Universidad de Puerto Rico (UPR) – Aguadilla	www.uprag.edu
Uruguay (1)	Universidad de la República (Udelar)	www.universidad.edu.uy
Venezuela (1)	Universidad de los Andes (ULA)	www.ula.ve
Tomado de Universidad Autónoma de Chiapas, Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales, Coordinación de Relaciones Interinstitucionales 2018.		

En Europa, España ocupa la primera posición con 16 universidades que han firmado convenios de colaboración académica con la UNACH, seguido de Portugal con cuatro instituciones, Italia con dos y Francia con una.

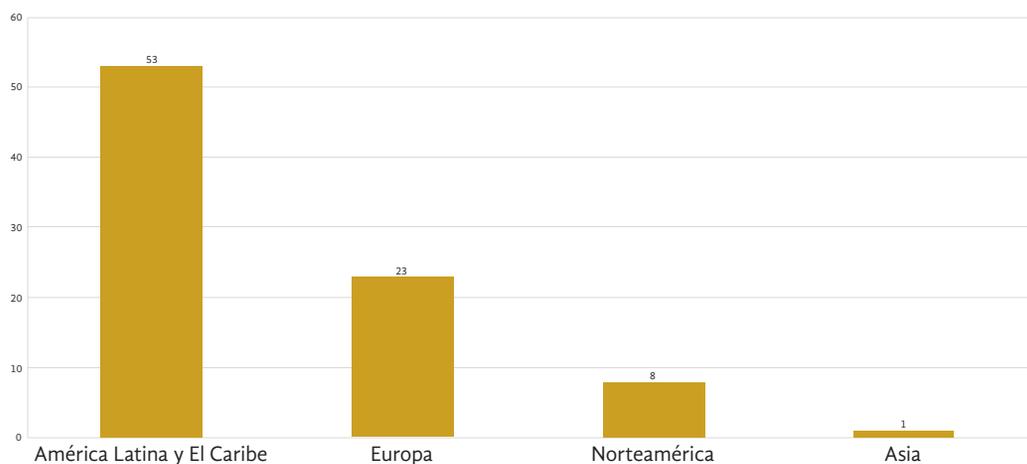
Ilustración 1. Número de IES con convenios de colaboración por país, 2017



En América Latina y El Caribe, Colombia encabeza la lista con diez instituciones con convenio de colaboración; seguido de Argentina con nueve; Cuba con siete; Guatemala con cinco; y Brasil, Costa Rica y Nicaragua con tres universidades cada una. Adicionalmente, se han firmado convenios con dos instituciones de Honduras, Perú, Puerto Rico y Chile, respectivamente y con una universidad de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Uruguay y Venezuela. Mientras que en Norteamérica, la UNACH ha establecido convenios con siete universidades de Estados Unidos y una de Canadá. Y en la región de Asia, solo se tiene un convenio firmado con una institución de China.

Por lo tanto, a partir de los convenios firmados con instituciones de otros países, Latinoamérica encabeza la lista con 53 instituciones de 16 países, seguido de Europa con 23 universidades de cuatro países, Norteamérica con ocho instituciones de dos países y Asia con una.

Ilustración 2. Número de IES extranjeras con convenio de colaboración con la UNACH por región 2017



Los países y las regiones con los cuales la universidad tiene una mayor relación, que en su mayoría se encuentran en Latinoamérica, se han seleccionado a partir de los intereses mostrados por los estudiantes debido a la proximidad geográfica y la facilidad de comunicación que ven en éstos. De igual manera, se han firmado convenios a solicitud de académicos que han establecido contacto con sus pares de universidades extranjeras. Sin embargo, no se ha realizado un análisis estratégico para identificar aquellas universidades que serían adecuadas para establecer convenios de colaboración y, de esta manera, compartir fortalezas, subsanar debilidades, aprovechar oportunidades y minimizar las amenazas del entorno mundial de la educación superior.

g) Membresías a organizaciones de educación superior internacionales

La universidad es miembro de importantes organizaciones de educación superior, en los ámbitos nacional e internacional. La siguiente tabla muestra un resumen de estas organizaciones.

Siglas	Organización	URL	Región
AMPEI	Asociación Mexicana para la Educación Internacional	www.ampei.org.mx/	México
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	www.anui.es.mx/	México
CUMex	Consortio de Universidades Mexicanas	www.cumex.org.mx/	México
CONAHEC	Consortium for North America Higher Education Collaboration	https://conahec.org/es	Norteamérica
HACU	Hispanic Association of Colleges and Universities	www.hacu.net/	Latinoamérica
IUA	International Association of Universities	www.iau-aiu.net	Mundial
OUI	Organización Universitaria Interamericana	www.oui-iohe.org/es/	América
UDUAL	Unión de Universidades para América Latina	www.udual.org	Latinoamérica
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	www.clacso.org.ar	Latinoamérica
OMT	Organización Mundial de Turismo	www2.unwto.org/es	Mundial
DELFIN	Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico	www.programadelfin.com.mx	México

En el ámbito internacional, la UNACH pertenece a la Asociación Internacional de Universidades (IAU), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), la Asociación Europea de Educación Internacional (EAIE) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Ha incrementado su participación en eventos y ferias internacionales, como los organizados por las organizaciones a las que se encuentra adscrita, así como a los de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA).

En el ámbito de la educación superior en México, la colaboración con la ANUIES le ha dado a la UNACH visibilidad como miembro relevante y la ha posicionado como un actor importante. En los últimos años, la universidad ha sido designada sede de la reunión anual del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), órgano colegiado de la ANUIES, encargado de coordinar el trabajo de las instituciones públicas asociadas; así como de la XX Reunión de Responsables de Cooperación, evento que reúne a los encargados de los procesos de internacionalización, movilidad e intercambio académico de las instituciones asociadas. Así como en 2016, se organizó conjuntamente la Cátedra ANUIES Ética del Desarrollo Sostenible “Manuel Velasco Suárez”.

El ingreso de la universidad al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) fue un gran impulso para aprovechar las ventajas de pertenecer a una organización que reúne a las mejores instituciones estatales de educación superior públicas. La organización de las reuniones del Consejo de Rectores y de las cátedras nacionales de Arquitectura, Ingeniería Civil, Medicina y Química, así como la coordinación de la Comisión de Internacionalización y su participación en sus programas (como el aprovechamiento de becas de movilidad para estudiantes y académicos), han servido para mejorar la visibilidad de la universidad e incrementar las oportunidades de colaboración y cooperación con otras organizaciones e instituciones nacionales e internacionales de educación superior.

En materia de internacionalización, la AMPEI es la organización de mayor importancia en México. En 2014, la universidad organizó la vigésima segunda conferencia anual de esta asociación, cuyo tema central fue Evaluación, indicadores y rankings. En 2017, se organizaron paneles de expertos con el tema Estado de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior.

Sin duda, la membresía a organizaciones nacionales e internacionales de educación superior es una importante estrategia para la internacionalización de las universidades y para mejorar su visibilidad en el entorno mundial y nacional. Por ello, algunas universidades pagan un alto costo por pertenecer a demasiadas organizaciones con poco alcance y efectividad para la institución. En la universidad, hace falta una evaluación del impacto y la efectividad de pertenecer a ciertas organizaciones de educación

superior, así como identificar otras que por su naturaleza sean de mayor conveniencia para mejorar la calidad de los programas universitarios.

h) Posicionamiento de la UNACH en ránquines universitarios

La Universidad Autónoma de Chiapas ha empezado a tener reconocimiento de su calidad en diversos ránquines nacionales e internacionales de universidades. El ranquin QS 2018 para América Latina la ubicó en el lugar 258 entre las instituciones de educación superior de esta región y en el lugar número 39 entre las universidades mexicanas.

En 2014, el Webometrics Ranking of World Universities ubicó a la UNACH en la posición número 3 802 entre las universidades de todo el mundo, en el lugar 320 para Latinoamérica y en la posición número 18 entre las universidades mexicanas. Para 2018, las posiciones fueron 3 mil 277 a nivel mundial, 247 para Latinoamérica y 39 para México.

El diario *El Economista* en conjunto con la revista *AméricaEconomía* publicaron un ranking universitario para las instituciones de educación superior mexicanas. En los años 2013, 2014 y 2015, este ranking colocó a la Universidad Autónoma de Chiapas en los lugares 37, 33 y 40, respectivamente. Para 2017, la posición fue la número 33.

Ranking	Año	México	América Latina	Mundial
<i>Academic Ranking of World Universities (ARWU)</i>	2017	NA	NA	NA
<i>Times Higher Education World University Rankings (THE)</i>	2018	NA	NA	NA
<i>World University Rankings (QS)</i>	2018	39	258	NA
<i>Webometrics Ranking of World Universities</i>	2018	39	247	3277
<i>Revista AméricaEconomía</i>	2017	33	-	-
<i>uniRank</i>	2018	30	173	-

NA = No Aparece.

La clasificación de universidades *uniRank* ubicó a la universidad en el lugar número 173 para Latinoamérica y el número 30 para México, y pesar de que su clasificación en los ránquines de universidades nacionales e internacionales es medianamente buena, para una universidad pública estatal en México, no se ha mejorado sustancialmente su posición en los últimos años.

1.2.2 Internacionalización de la formación

La internacionalización de la función de formación profesional de los estudiantes incluye aspectos tales como: la internacionalización en casa y del currículo; la enseñanza de lenguas extranjeras; la oferta de programas académicos de grado conjunto y doble con socios extranjeros; la oferta de programas educativos enseñados en idiomas extranjeros; la oferta de programas educativos a distancia para estudiantes extranjeros; la oferta de programas educativos enseñados en idiomas extranjeros; la acreditación de programas educativos con base en estándares internacionales; el perfil internacional del profesorado; la movilidad e intercambio del personal universitario y de estudiantes de licenciatura y posgrado, entre otros.

a) Internacionalización en casa

El concepto de internacionalización en casa adquiere cada vez mayor importancia en las instituciones de educación superior como una estrategia para incorporar las competencias internacionales en la formación de los estudiantes. Esto se debe, principalmente, a que la mayoría de los estudiantes no podrán obtener los beneficios sustanciales de las experiencias de aprendizaje que se obtienen a través de la movilidad internacional, ya que la proporción de estudiantes que cursa estudios en el extranjero continuará siendo pequeña.

Para clarificar el concepto de internacionalización en casa (IeC), recientemente Beelen, J. y Jones, E. (2015) han propuesto la siguiente definición: “La internacionalización en casa corresponde a la integración deliberada de las dimensiones internacio-

nales e interculturales al currículum formal e informal de todos los estudiantes dentro de entornos de aprendizaje domésticos”. Este concepto se refiere, entonces, a la internacionalización dirigida a todo el cuerpo estudiantil a través de “una variedad de actividades de internacionalización que no requieren la movilidad física de estudiantes y académicos” (IAU, 2014).

En este tenor, la UNACH ha venido realizando diversas actividades para integrar la dimensión internacional al currículum informal de todos los estudiantes. Por ejemplo, desde 2014 se lleva a cabo, dos veces por año, la Muestra Cultural Internacional; en este evento, los estudiantes extranjeros y nacionales que realizan una estancia de movilidad académica semestral, dan a conocer a los alumnos de la universidad aspectos culturales, como la gastronomía de sus países y entidades de origen.

Otras actividades, que se han incrementado como parte de la internacionalización en casa, son la organización de encuentros, simposios, ferias y congresos internacionales con ponentes, panelistas y conferencistas extranjeros que ofrecen diversas visiones de la realidad internacional y del estado del arte en el mundo de sus respectivas disciplinas. Sin embargo, hace falta incrementar las actividades que no requieren la movilidad física de estudiantes y académicos, así como una mayor presencia de estudiantes internacionales y de profesores extranjeros invitados para que los alumnos locales construyan una mirada multicultural.

b) Internacionalización del currículum

La internacionalización del currículum es una alternativa a la movilidad académica internacional para incorporar en los estudiantes que no pueden tener experiencias de aprendizaje en universidades extranjeras, competencias globales, actitudes, conocimientos y valores como la tolerancia, la inclusión, la equidad, la pluralidad y el respeto al derecho de los demás, que les permitan vivir y trabajar en un mundo globalizado cada vez más interconectado y multicultural. Adicionalmente, para solucionar los grandes problemas del mundo los egresados requerirán conocimiento internacional e intercultural, habilidades de comunicación intercultural y pensamiento crítico, com-

promiso con la práctica ética, responsabilidad global, acción local y diferenciación en diversas disciplinas.

De Wit y Leask (2015) mencionan que la definición de internacionalización del currículum necesita ser lo suficientemente amplia para permitir interpretaciones específicas por disciplina y, de esta manera, asegurar que los componentes clave sean abordados y sensibles al contexto para que todos los estudiantes sean influenciados e incluidos. La definición de Betty Leask (2015) dice:

La internacionalización del currículum es el proceso de incorporar dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículum así como también en los resultados de aprendizaje, tareas de evaluación, metodologías de enseñanza y servicios de apoyo en un programa de estudio.

De acuerdo con Leask (2015), un currículum internacionalizado involucrará a todos los estudiantes con investigación (contenido) internacionalmente informada y con otras personas cultural y lingüísticamente diversas (en el aula y la comunidad), para desarrollar sus perspectivas internacionales, habilidades interculturales, capacidades para pensar críticamente, habilidades de aprendizaje permanente y empleabilidad.

Para internacionalizar el currículum es necesario incluir en los programas de licenciatura, cursos que se impartan en un idioma extranjero, cursos de estudios regionales y temas globales, cursos disciplinarios que incorporen perspectivas Internacionales y pongan en relieve los problemas mundiales en el campo de la especialidad.

Adicionalmente, el cocurrículo internacionalizado se relaciona con programas y actividades que refuercen los elementos internacionales del currículum, faciliten la discusión e interacción entre estudiantes de diferente origen y apoyen a la integración de los estudiantes internacionales a la comunidad universitaria. Es posible incorporar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación de manera innovadora para mejorar el aprendizaje global, a través cursos conjuntos e interacciones con estudiantes y profesores en el extranjero.

La mayoría de los programas educativos de licenciatura de la universidad no cuentan con un currículum internacionalizado para incorporar en los egresados un con-

junto de habilidades, competencias, conocimientos, actitudes y valores multiculturales e interculturales que les permitan desempeñarse en contextos internacionales.

c) Enseñanza de lenguas extranjeras

El dominio del idioma inglés u otros idiomas es una competencia básica de internacionalización que brinda a los estudiantes mejores oportunidades para realizar estancias cortas, prácticas profesionales o estudios formales de posgrado en instituciones de educación superior extranjeras y a los egresados mayor empleabilidad en mercados laborales nacionales e internacionales.

Para la enseñanza de idiomas, la universidad cuenta con la Facultad de Lenguas en Tuxtla Gutiérrez y las Escuelas de Lenguas en Tapachula de Córdoba y Ordóñez y en San Cristóbal de las Casas. Estas unidades académicas tienen la misión de formar profesionales en la enseñanza del inglés y de facilitar la adquisición de capacidades profesionales internacionales en los alumnos de la universidad. A través del Departamento de Lenguas se apoya al personal universitario y a la sociedad en general en la adquisición de competencias en lenguas extranjeras.

El Departamento de Lenguas de Tuxtla Gutiérrez ha establecido una tabla de equivalencias para los semestres cursados del idioma inglés con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas o MCER, el *Test Of English as a Foreign Language* (TOEFL) y los Exámenes de Cambridge. El MCER es un estándar europeo que sirve para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una determinada lengua y el TOEFL es un examen para evaluar la habilidad para usar y entender el inglés en situaciones académicas y se utiliza para saber si un estudiante tiene el nivel necesario para estudiar en una universidad de habla inglesa.

Tabla 46. Equivalencias del Departamento de Lenguas de Tuxtla Gutiérrez con el Marco Común Europeo de Referencia, el TOEFL y los Exámenes de Cambridge, 2018

Depto. de Lenguas TGZ	Marco Común Europeo de Referencia			Exámenes de Cambridge	TOEFL Puntaje
	Nivel	Subnivel	Método		
1 Semestre	A Usuario básico (Basic User)	A1 Acceso (Breakthrough)	Touchstone 1		Menos de 337
2 Semestre					
3 Semestre		A2 Plataforma (Waystage)	Touchstone 2	Key English Test (KET)	337 - 459
4 Semestre					
5 Semestre	B Usuario independiente (Independent User)	B1 Intermedio (Threshold)	Touchstone 3	Preliminary English Test (PET)	460 – 542
6 Semestre					
7 Semestre			Touchstone 4		
8 Semestre		B2 Intermedio alto (Vantage)		First Certificate in English (FCE)	543 - 626
9 Semestre					
10 Semestre		Viewpoint 1			
11 Semestre	C Usuario competente (Proficient User)	C1 Dominio operativo eficaz (Effective Operational Proficiency)	Viewpoint 2	Cambridge Advanced Certificate (CAE)	627 en adelante
12 Semestre					
-			C2 Maestría (Mastery)	-	Certificate of Proficiency in English (CPE)

Datos obtenidos del Departamento de Lenguas de Tuxtla Gutiérrez de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2018.

El Departamento de Lenguas de la Escuela de Lenguas Campus San Cristóbal ofrece, de manera mensual, la aplicación de exámenes de acreditación de idiomas en las modalidades de uso de la lengua y comprensión lectora. Esto con la finalidad de evaluar a alumnos de la misma comunidad universitaria que ya tienen conocimientos previos de inglés y no están en posibilidad de inscribirse en el Departamento de Lenguas. Para los exámenes de comprensión lectora de inglés se ofrecen cuatro niveles, mientras que de francés, italiano,

tsotsil y tseltal son dos niveles. Para los exámenes de uso del inglés se ofrecen los niveles del 2 al 5, además de los niveles A2, B1 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia.

Tabla 47. Equivalencias del Departamento de Lenguas de San Cristóbal de las Casas con el Marco Común Europeo de Referencia y el TOEFL, 2018

Depto. de Lenguas SCLC	Marco Común Europeo de Referencia			TOEFL Puntaje
	Nivel	Subnivel	Método	
Nivel 1	A Usuario básico (<i>Basic User</i>)	A1 Acceso (<i>Breakthrough</i>)	American Jetstream Beginner a	-
Nivel 2			American Jetstream Beginner b	
Nivel 3		A1 / A2 Acceso / Plataforma (<i>Breakthrough / Waystage</i>)	American Jetstream Elementary a	
Nivel 4			American Jetstream Elementary b	
Nivel 5		A2 / B1 Plataforma/Intermedio (<i>Waystage / Threshold</i>)	American Jetstream Pre intermediate a	
Nivel 6	American Jetstream Pre intermediate b			
Nivel 7	B Usuario independiente (<i>Independent User</i>)	B1 Intermedio (<i>Threshold</i>)	American Jetstream Intermediate a	460 – 542
Nivel 8			American Jetstream Intermediate b	
Nivel 9		B2 Intermedio alto (<i>Vantage</i>)	American Jetstream Upper intermediate a	
Nivel 10	American Jetstream Upper Intermediate b			
Nivel 11	C Usuario competente (<i>Proficient User</i>)	C1 Dominio operativo eficaz (<i>Effective Operational Proficiency</i>)	American Jetstream Advanced a	627 – 677
Nivel 12			American Jetstream Advanced b	
-			C2 Maestría (<i>Mastery</i>)	-

Fuente: Departamento de Lenguas de San Cristóbal de Las Casas de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2018.

El Departamento de Lenguas de Tapachula también tiene sus propias equivalencias con el Marco Común Europeo de Referencia y el TOEFL como se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 48. Equivalencias del Departamento de Lenguas de Tapachula de Córdoba y Ordóñez con el Marco Común Europeo de Referencia y el TOEFL, 2018

Depto. de Lenguas TAP	Marco Común Europeo de Referencia			TOEFL Puntaje
	Nivel	Subnivel	Método	
1 Semestre	A Usuario básico (<i>Basic User</i>)	A1 Acceso (<i>Breakthrough</i>)	Interchange Intro	337 - 459
2 Semestre				
3 Semestre		A2 Plataforma (<i>Waystage</i>)	Interchange 1	
4 Semestre			Interchange 2	
5 Semestre	B Usuario independiente (<i>Independent User</i>)	B1 Intermedio (<i>Threshold</i>)	Interchange 2	460 – 542
6 Semestre			Interchange 3	
7 Semestre			B2 Intermedio alto (<i>Vantage</i>)	Interchange 3
8 Semestre		Passages 1		
9 Semestre		Passages 2	565 - 625	
-	C Usuario competente (<i>Proficient User</i>)	C2 Maestría (<i>Mastery</i>)	-	-

Fuente: Departamento de Lenguas de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, 2018.

Cabe mencionar que las sedes de Arriaga, Catazajá, Comitán, Copainalá, Huehuetán, Pichucalco, Tonalá y Villaflores de la Universidad no cuentan con una escuela de lenguas.

La Coordinación de Educación Continua de la Universidad virtual ha diseñado algunas estrategias para contribuir al fortalecimiento de las competencias de internacionalización de los estudiantes que cursan programas en la modalidad a distancia. Para la enseñanza de una segunda lengua, se ofertan en línea cuatro niveles de inglés, los cuales están diseñados y avalados por la Escuela de Lenguas de Tapachula, la que al mismo tiempo realiza la asesoría en línea para los estudiantes inscritos. También se cuenta con el curso de preparación para los exámenes del *TOEFL* y del nivel I para el ingreso a programas de posgrado.

A pesar de todos estos recursos dedicados a la enseñanza de idiomas, el porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia es relativamente baja, como lo evidencia la poca demanda de movilidad internacional

hacia países de habla inglesa o de otros idiomas distintos al castellano. No todos los programas del nivel licenciatura tienen los mismos contenidos de inglés en su currículum, que van desde dos hasta seis niveles, por lo que el dominio de este idioma varía de acuerdo al programa educativo. En consecuencia, el porcentaje de estudiantes que domina una segunda lengua es relativamente baja.

d) Oferta educativa en idiomas extranjeros

Muchas universidades europeas y asiáticas están ofreciendo programas educativos en inglés, como una estrategia de comercialización de su oferta educativa dirigida hacia estudiantes internacionales. Así, estudiantes de todo el mundo cursan programas en inglés en países como Alemania, Holanda, China, etc. En México, esta estrategia ha sido implementada por algunas universidades privadas, enfocada en incorporar la competencia del dominio de un segundo idioma en sus egresados, mas que como una estrategia de comercialización para atraer estudiantes internacionales que no dominan el español.

De igual forma, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha impulsado la creación de Universidades Tecnológicas Bilingües, Internacionales y Sustentables (U-BIS), en donde los cursos son ofrecidos mayoritariamente en idioma inglés, con el fin de incrementar el porcentaje de la población que domina un segundo idioma, a través de un modelo educativo acorde con las necesidades productivas de la economía nacional e internacional. Actualmente existen 21 Instituciones con este modelo, 14 tecnológicas en 11 estados y 7 politécnicas en 6 entidades federativas, con una matrícula total de 10 mil 790 estudiantes.

Los estudiantes deberán aprender dos idiomas además del inglés, uno al menos en nivel intermedio y otro a nivel básico que servirán para apoyar al egresado en empresas que tienen capitales mixtos con otros países o para abrir nuevos mercados a los productos que se fabrican en México.

Tabla 49. Esquema de modelo BIS de las universidades tecnológicas y politécnicas

Programa Educativo	Semestre	Horas de Inglés	Materias en Inglés
Propedéutico	Curso introductorio al idioma inglés	525	
	1	135	2
	2	135	4
	3	105	Todas
	4	75	Todas
	5	75	Todas
Ingeniería	6	Estadía	Estadía
	7	75	Todas
	8	75	Todas
	9	75	Todas
	10	75	Todas
	11	Estadía	Estadía

Datos obtenidos de la Universidad Tecnológica, El Retoño.

El modelo educativo de las universidades tecnológicas y politécnicas está alineado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con el objetivo de que todos los estudiantes acrediten los niveles requeridos y avancen al mismo tiempo. Para el curso propedéutico o introductorio deben acreditar el nivel A2; para Técnico Superior Universitario se pide el nivel B2 y la Ingeniería requiere un nivel C1 (Universidad Tecnológica El Retoño, 2018).

En la UNACH, la oferta de cursos disciplinarios de licenciatura y posgrado impartidos en inglés es prácticamente nula y tampoco se ofrecen programas educativos de licenciatura y posgrado en idiomas extranjeros.

e) Oferta de programas educativos a distancia

La UNACH es una de las universidades públicas estatales pioneras en materia de educación superior a distancia en México. A través de la Coordinación General de Universidad Virtual se ofertan diez programas de licenciatura y dos de posgrado en la modalidad a distancia que se distinguen por ser innovadores y pertinentes a las problemáticas de la actualidad.

Por la propia naturaleza de la modalidad a distancia, la oferta educativa de la universidad ha atraído a estudiantes mexicanos que residen en otras entidades del país, así como a estudiantes extranjeros a cursar los programas educativos de licenciatura y posgrado. Las aulas virtuales en su particularidad, cuentan con espacios de convergencia sincrónica como foros y chats donde se logra la interacción a través de la tecnología de diversos estudiantes del mundo, lo cual propicia el intercambio de conocimientos y perspectivas a nivel global fortaleciendo la formación profesional de nuestros estudiantes.

La siguiente tabla muestra la oferta educativa en la modalidad a distancia de la Universidad.

Nivel	Unidad Académica	Programas Educativos
Licenciatura	Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y las Políticas Públicas (CEDES)	Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad
		Licenciatura en Gerencia Social
		Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información
	Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE)	Licenciatura en Derechos Humanos
	Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (CEMESAD)	Licenciatura en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres
	Centro Universidad-Empresa (CEUNE)	Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Escuela de Lenguas Tapachula	Licenciatura en Inglés
	Escuela Maya de Estudios Agropecuarios	Licenciatura en Seguridad Alimentaria
	Facultad de Humanidades Campus VI	Licenciatura en Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Educación
	Instituto de Investigaciones Jurídicas	Licenciatura en Derecho

Posgrado	Facultad de Contaduría y Administración Campus I	Maestría en Gestión para el Desarrollo
	Centro de Investigaciones Turísticas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias de la Administración Campus IV	Especialidad en Diseño de Productos Turísticos
Fuente: UNACH, Coordinación General de la Universidad Virtual. http://www.uv.unach.mx/edistancia		

Para la admisión de aspirantes extranjeros, los interesados deben presentar el certificado equivalente al nivel de Enseñanza Media Superior en un periodo no mayor a los 6 meses a partir de su ingreso a la Universidad, para que el Departamento de Gestión Escolar y Vinculación Educativa del Centro de Educación Continua y a Distancia (Ceducad), realice el proceso de la revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, también deben presentar el formato migratorio y constancias con sus respectivas traducciones al español.

Actualmente, el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y las Políticas Públicas tiene a dos alumnas de nacionalidad peruana que cursan el segundo y quinto semestre de la Licenciatura en Gerencia Social y a un mexicano residente en España que cursa la Licenciatura en Estadística y Sistema de Información (LESI). En 2013, dos alumnos brasileños estuvieron inscritos en la Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad que cursaron estudios hasta el sexto semestre y en 2015 un estudiante colombiano estudió un semestre en esta licenciatura. En 2015 egresó un alumno de nacionalidad cubana de la LESI.

El Centro de Estudios para la Ciudadanía y la Seguridad ofrece la Licenciatura en Derechos Humanos que cuenta actualmente con cuatro alumnos extranjeros, uno de Bolivia, uno de El Salvador y dos de Colombia. También se encuentran realizando trámites para cursar esta Licenciatura dos aspirantes colombianos. Aún no se tienen egresados de esta licenciatura.

El Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres ofrece la Licenciatura en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres, tiene registrado a un estudiante de origen mexicano que radica en E.E.U.U, quien cursó esta carrera hasta tercer semestre, y actualmente no tienen alumnos inscritos.

El Centro Universidad-Empresa ofrece la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa cuenta con cuatro egresados extranjeros en el año 2015, tres de origen estadounidense y uno de origen argentino. La egresada de origen argentino que obtuvo el título por mérito académico, fue la primera titulada mediante videoconferencia. Actualmente se encuentran inscritas dos estudiantes, una de origen colombiano y otra de origen argentino, ambas radican en Chiapas.

La Escuela de Lenguas Tapachula, Campus IV, ofrece la Licenciatura en Inglés; en el ciclo escolar 2018 no cuenta con alumnos extranjeros inscritos, en el ciclo enero-junio 2017 egresó una alumna de nacionalidad mexicana quien radica en Venezuela.

La Escuela Maya de Estudios Agropecuarios ofrece la Licenciatura en Seguridad Alimentaria, y cuenta con 2 alumnos mexicanos inscritos que viven en Estados Unidos de América; por el momento no han tenido egresados.

La Facultad de Humanidades Campus VI, durante el periodo 2011-2012 tuvo la sede la Licenciatura en Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación en Estados Unidos. En la actualidad cuentan con un alumno mexicano inscrito que radica en Estados Unidos.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas que ofrece la Licenciatura en Derecho no tiene estudiantes extranjeros inscritos en este programa.

La Facultad de Contaduría y Administración Campus I, ofrece la Maestría en Gestión para el Desarrollo, en las modalidades escolarizada y a distancia. El Centro de Investigaciones Turísticas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias de la Administración Campus IV ofrecen la Especialidad en Diseño de Productos Turísticos. Ninguna de estas unidades académicas cuenta con alumnos extranjeros.

A pesar de la presencia de estudiantes extranjeros inscritos en los programas educativos de licenciatura que ofrece la Universidad en la modalidad a distancia, no existe una política institucional orientada a la captación de un mayor número de estudiantes internacionales en esta modalidad.

f) Oferta de programas educativos de grado doble con socios extranjeros

Cada vez más instituciones de educación superior están celebrando convenios con universidades extranjeras y adecuando su reglamentación académica para permitir a sus alumnos obtener dos títulos o grados, uno de una universidad local y otro de una extranjera. Algunas universidades han brindado este beneficio desde los años noventa, pero recientemente este proceso ha cobrado mayor importancia al ser considerado como una medida de la calidad de las instituciones de educación superior.

Para que un estudiante pueda obtener el beneficio de la doble titulación, debe cumplir ciertos requisitos, como lograr la aceptación de la institución extranjera, dominar el idioma del país de destino, cumplir un porcentaje de materias cursadas en la universidad de origen, así como completar las materias exigidas por la universidad de destino y hacer un trabajo de grado en la institución que otorgará el otro título. Además debe contar con una beca o capacidad económica para cubrir los gastos de transporte, alojamiento y manutención durante el periodo de estudio en el extranjero.

Para poder brindar este beneficio, muchas universidades están trabajando en la actualización curricular, en la homologación de los planes de estudio de los programas de pregrados y en la flexibilización de su legislación académica y de sus procesos de administración escolar y financiera, motivadas por el hecho de que los jóvenes con doble grado obtienen mayores espacios para el ejercicio profesional, tanto en el contexto local como en el global.

En el ámbito laboral, muchas empresas transnacionales o multinacionales prefieren trabajadores que conozcan el mercado local, pero también el enfoque cultural y de negocios del país de origen de la compañía. Para otras empresas, también resulta positivo que sus trabajadores hayan adquirido competencias en espacios profesionales más amplios que los que podría haber obtenido en una universidad local. No es lo mismo que un egresado quiera trabajar con en un país extranjero con un título homologado, a que cuente con un título de una universidad de ese país.

En este rubro, la universidad cuenta con convenios interinstitucionales para el otorgamiento de doble titulación en algunos programas educativos; sin embargo, han sido pocos los estudiantes que han obtenido este beneficio. Con el apoyo del CUMex, la Secretaría de Educación Pública y la Casa Universitaria Franco-Mexicana (CUFM), en 2014 una es-

tudiante de la Facultad de Ciencias Sociales que fue beneficiaria por el Programa Economía Toulouse-América Latina (PETAL), se graduó después de dos años de estancia como Licenciada en Economía y Gestión por la Universidad de Toulouse I de Francia y como Licenciada en Economía por la UNACH. Así también, una estudiante obtuvo el grado de Doctor en Estudios Regionales por la UNACH y por la Universidad Autónoma de Madrid.

Actualmente, la Universidad cuenta únicamente con dos convenios de doble titulación, uno con la Universidad Católica Luis Amigó de Colombia, para los programas de licenciatura y maestría en administración, y otro con la Universidad de Alicante de España para defensa de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional. En síntesis, la Universidad cuenta con muy pocos convenios para el otorgamiento de doble titulación con socios extranjeros.

g) Acreditación internacional de programas educativos

Las acreditaciones institucionales o programas educativos de ante organismos internacionales se han vuelto una característica de las instituciones de educación superior que cuentan con estándares internacionales como una garantía de la calidad de sus servicios educativos; al respecto, la empresa ITS Colombia (2018) menciona que “una acreditación internacional ocurre cuando una universidad se somete a un proceso de evaluación de una acreditadora foránea, con el propósito de certificar su calidad educativa, basada en los estándares de calidad del país evaluador”. La siguiente Tabla muestra los principales organismos acreditadores internacionales que están evaluando los programas de las universidades mexicanas.

Disciplinas	Siglas	Organismo Acreditador	URL	País
Ciencias aplicadas, ciencias de la computación, ingeniería y tecnología	ABET	Accreditation Board for Engineering and Technology	www.asme.org/about-asmе/get-involved/accreditation-board-for-engineering-and-technology	EE.UU.

Ciencias administrativas	ACBSP	Accreditation Council For Business Schools & Programs	www.acbsp.org	EE.UU.
Ingeniería, Informática, ciencias naturales y matemáticas	ASIIN	Accreditation Agency Specialized in Accrediting Degree Programs in Engineering, Informatics, the Natural Sciences and Mathematics	www.asiin.de/en/	Alemania
Todas	AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	www.auiop.org/es/	España
Todas	CALED	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia	www.caled-ead.org/	Ecuador
Todas	CHEA	Council for Higher Education Accreditation	www.chea.org/	EE.UU.
Ingenierías	EftA	Engineering for the Americas	http://portal.oas.org/default.aspx?tabid=566&language=en-us	EE.UU.
Todas	GRANA	Generation of Resources for Accreditation in Nations of the America	www.certification-grana.org/	EE.UU.
Todas	IAC CINDA	Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad del Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA	www.cinda.cl/iac/	Chile
Todas	RIEV	Red Internacional de Evaluadores, S.C.	http://sitio.riev.org/	México
Turismo	UNWTO Themis	UNWTO.Themis Foundation	http://themis.unwto.org	Andorra

En México, varias universidades están optando por la acreditación de sus programas educativos por organismos internacionales, ya que estos garantizan que se cumpla con los criterios de calidad a sus pares extranjeros.

En la universidad, únicamente la Licenciatura en Gestión Turística que se imparte en Tuxtla Gutiérrez y en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, ha sido acreditada internacionalmente por la Fundación Themis y la Organización Mundial de Turismo (UNWTO, por sus siglas en inglés), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas. En conclusión, el número de programas educativos de licenciatura y posgrado que han sido acreditados por organismos internacionales es muy bajo.

h) Perfil internacional del profesorado

Hoy día, las instituciones de educación superior están considerando que la internacionalización del personal académico es fundamental para enfrentar los nuevos retos y oportunidades que presenta la globalización. Como actores principales en la formación del alumnado y en la generación y aplicación del conocimiento, los profesores que cuentan con un perfil internacional, juegan un papel fundamental para los procesos de internacionalización en casa.

Lo dicho redundante en que muchas Instituciones de educación superior están considerando los antecedentes internacionales y las competencias globales, como criterios para la contratación de profesores de tiempo completo. Otras, han diseñado políticas y programas institucionales para asegurar que los profesores tengan oportunidades de desarrollar competencias internacionales y sean capaces de maximizar el impacto de estas experiencias en el aprendizaje de los estudiantes.

El dominio de lenguas extranjeras es una de las competencias elementales del perfil internacional del profesorado; para ello, la Universidad exenta de pago a todo el personal universitario que desee aprender otros idiomas en los departamentos de lenguas de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdoba y Ordóñez. Sin embargo, no se ha evaluado al personal para medir el dominio del nivel de inglés u otros idiomas, que permita contar con un diagnóstico del grado de incorporación de esta competencia. Tampoco ha definido cuales serían las competencias globales que deberían contar en su perfil los funcionarios, profesores y el personal administrativo.

Actualmente, la Universidad no cuenta con un programa a través de cursos, talleres, seminarios u otras experiencias de aprendizaje, para apoyar al personal universitario a incorporar a su perfil profesional las competencias internacionales o globales.

i) Movilidad e intercambio académico del profesorado

La Universidad Autónoma de Querétaro (2013) “entiende como movilidad docente a la estadía de un docente en una institución diferente a la de origen, por un lapso previa-

mente definido, donde el docente realizará actividades académicas y/o de investigación, sin perder sus derechos laborales”. Por su parte, la UNESCO (1998b), define que:

La movilidad académica implica un período de estudio, enseñanza y/o investigación en un país que no sea el país de residencia de un estudiante o miembro del personal académico (el país de origen). Este período tiene una duración limitada y se prevé que el estudiante o el miembro del personal regresen a su país de origen al finalizar el período designado.

La Comisión de Internacionalización del CUMex presentó a consideración del Consejo de Rectores la *Propuesta de Requisitos e Indicadores de Internacionalización para el Ingreso y Permanencia al Consorcio de Universidades Mexicanas*, elaborada por Villers y Trejo (2016). En el tema de la movilidad internacional del personal académico, propusieron como indicador la proporción de profesores de tiempo completo (PTC), que realiza movilidad internacional en el ciclo escolar mediante:

1. Impartición de cursos como profesor invitado en IES del extranjero;
2. Estancias sabáticas o posdoctorales en IES del extranjero;
3. Estancias de investigación de al menos cuatro semanas de duración en IES del extranjero;
4. Participación con ponencia escrita en congresos o eventos académicos en el extranjero;
5. Participación en cursos, talleres, seminarios o diplomados lingüísticos o disciplinares en IES del extranjero;
6. Estancias tutoriales en IES del extranjero;
7. Participación como jurado en exámenes de grado en IES del extranjero;

8. Realización de estudios de posgrado en IES del extranjero;
9. Otro tipo de movilidad equivalente a las anteriores.

A pesar de que la movilidad internacional del personal académico es una excelente estrategia para incorporar las competencias internacionales al perfil de los profesores a través de experiencias de aprendizaje en universidades extranjeras, a diferencia de la movilidad de estudiantes sin mayores compromisos familiares, la movilidad de profesores e investigadores presenta algunos obstáculos como las restricciones contractuales, los compromisos familiares, los aspectos económicos, sociales, culturales y académicos.

En la UNACH, la movilidad de profesores está menos articulada por las dependencias de la administración central y se da a través de las propias escuelas y facultades, con apoyos de diversas fuentes de financiamiento como la SEP, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el Fondo Mixto CONACYT–Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix Chiapas); las propias universidades extranjeras que invitan a algunos académicos como ponentes a congresos internacionales; o recursos de los propios docentes que cubren los gastos de transportación, manutención y hospedaje durante la estancia en el extranjero.

A la fecha no existe un programa institucional de apoyo a la movilidad del profesorado para realizar estancias cortas de formación docente, investigación o aprendizaje de idiomas en el extranjero, así como tampoco se ha logrado contar con un registro confiable de la movilidad nacional e internacional de docentes e investigadores de la Universidad. La presencia de profesores e investigadores extranjeros visitantes es muy baja y en la mayoría de los casos se reduce a su participación en congresos, cátedras y conferencias internacionales organizados por la universidad, como ponentes, panelistas o conferencistas y la duración de su estancia es de pocos días.

j) Movilidad e intercambio académico de estudiantes

La movilidad de estudiantes de pre-grado y posgrado, se refiere tanto al flujo de salida de estudiantes nacionales hacia otros países, para participar en una experiencia educativa en el extranjero, como al flujo hacia adentro de los estudiantes internacionales para estudiar en universidades de México. Esto a menudo un foco de los esfuerzos de internacionalización.

El impacto de la movilidad estudiantil en la formación integral del estudiante, permite el desarrollo de competencias profesionales abiertas, flexibles, y adaptables a los entornos y problemáticas que se viven en el ámbito profesional. Las experiencias que los estudiantes adquieren en instituciones extranjeras enriquecen su visión de manera holística en la sociedad a la que forma parte, logrando la implementación de proyectos tangibles, con base a acciones reales.

La *Propuesta de Requisitos e Indicadores de Internacionalización para el Ingreso y Permanencia al Consorcio de Universidades Mexicanas*, presentada al Consejo de Rectores del CUMex por la Comisión de Internacionalización, propone como indicador para medir la movilidad internacional de estudiantes, el porcentaje de alumnos inscritos en programas educativos de pregrado que realiza movilidad internacional en el ciclo escolar, a través de cualquiera de las modalidades siguientes (Villers y Trejo, 2016):

1. Estancias académicas semestrales con reconocimiento de créditos;
2. Estancias lingüísticas (periodo mínimo de cuatro semanas);
3. Estancias para prácticas profesionales (periodo mínimo de cuatro semanas);
4. Estancias para servicio social en instituciones mexicanas en el extranjero;
5. Otro tipo de movilidad equivalente a las anteriores.

La Universidad ha establecido políticas para que los estudiantes puedan transferir créditos de estudios realizados en el extranjero, a través de programas aprobados, con este propósito, la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales y la

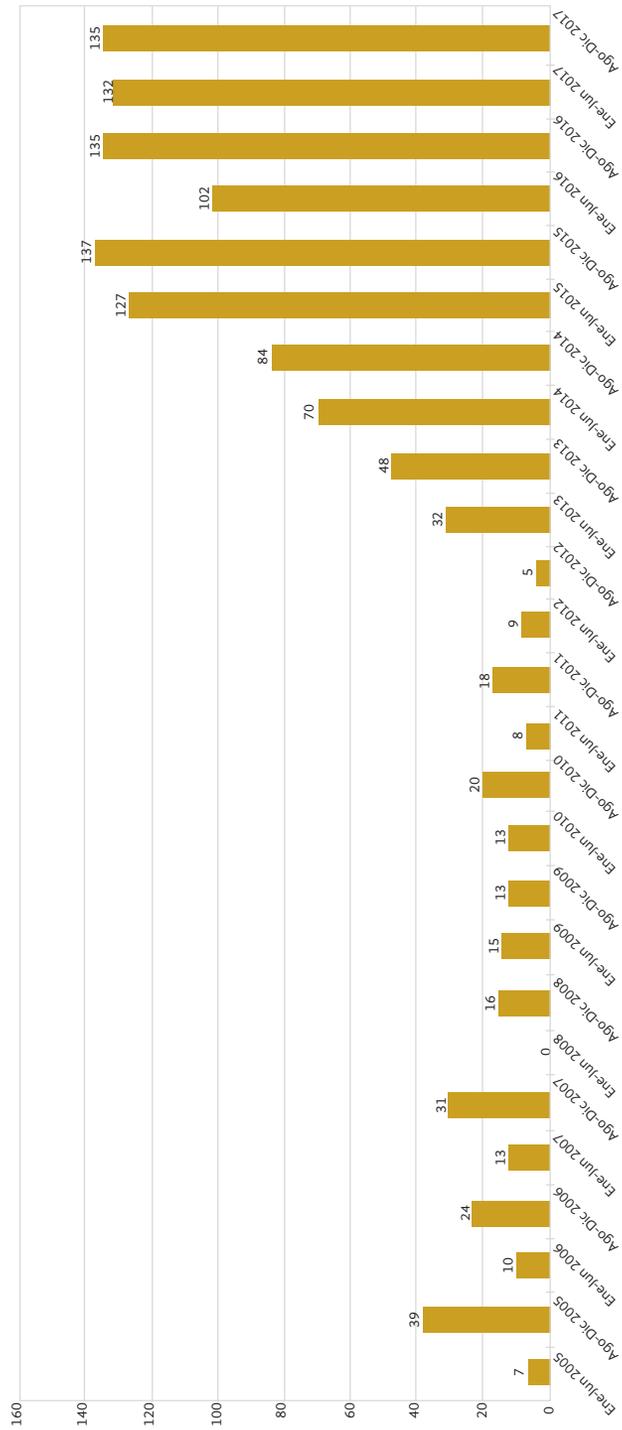
Secretaría Académica, a través de la Dirección de Servicios Escolares, han establecido acuerdos para facilitar la movilidad de los estudiantes.

Entre las acciones prioritarias para la Universidad están las de brindar a sus alumnos las oportunidades de movilidad saliente y/o experiencias de aprendizaje como estudios en el extranjero, y estancias académicas internacionales; como consecuencia de esta política, el esfuerzo que la UNACH ha realizado en materia de movilidad e intercambio académico internacional, ha encontrado nuevos cauces que le han permitido una mayor movilidad de estudiantes en los últimos años.

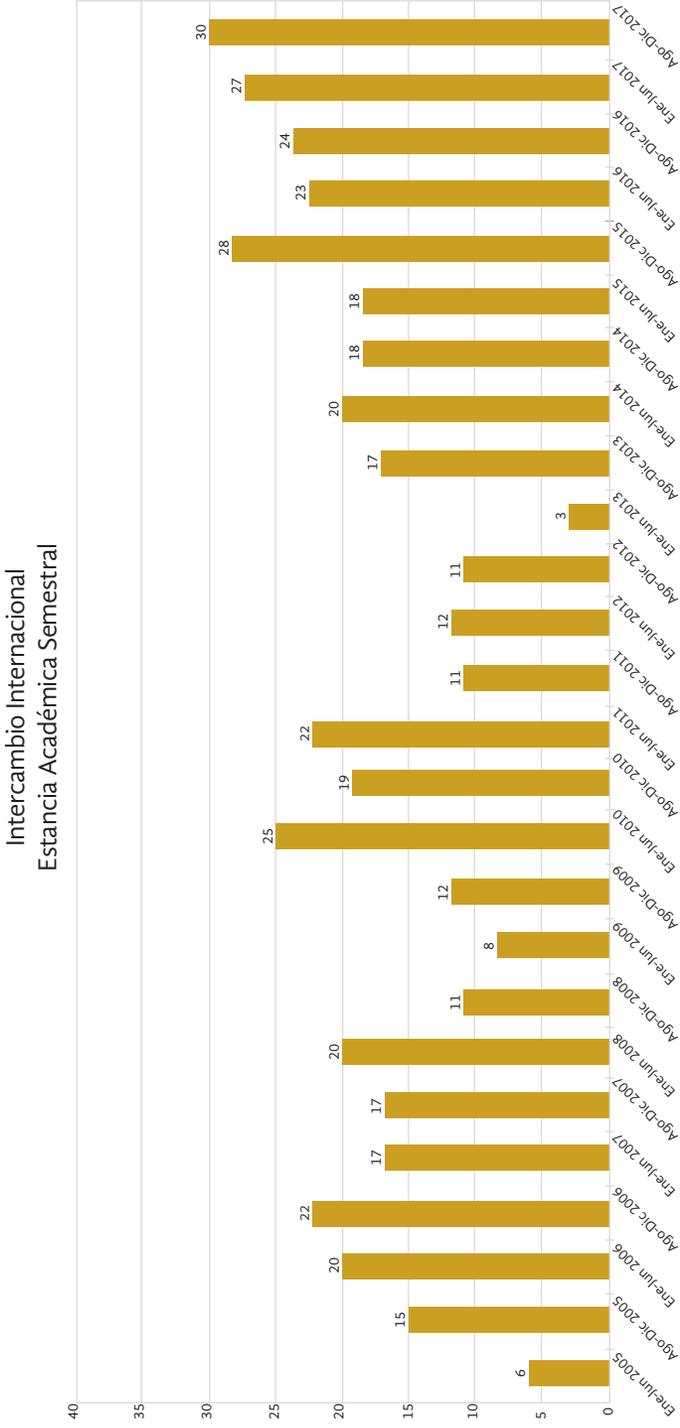
El apoyo financiero que se brinda a los estudiantes para realizar estancias académicas en programas de estudio aprobados en el extranjero, ha estado disponible gracias a los recursos aportados por la Secretaría de Educación Pública a través de diversos programas y de la propia Universidad, así como de subvenciones privadas como las que aporta el Banco Santander y los recursos propios de los estudiantes. También están disponibles becas y otros fondos para estudiantes internacionales que realizan estancias en la Universidad. Las cifras de estudiantes de la Universidad que han realizado movilidad internacional en instituciones de educación superior extranjeras se muestran en la gráfica de la siguiente página.

La Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales realiza programas de orientación para ayudar a los estudiantes a maximizar el aprendizaje durante sus estudios en el extranjero e integrar los conocimientos obtenidos en su programa global de estudios. La movilidad saliente de estudiantes se da, en orden decreciente, hacia España, Colombia, Argentina, Portugal, Brasil, Chile, Uruguay, Finlandia, Costa Rica, Canadá, Corea del Sur, Perú, Estados Unidos y Hungría.

Movilidad Internacional
Estancia Académica Semestral



En relación con la movilidad entrante, las cifras de estudiantes internacionales que realizan estancias académicas semestrales en la universidad, se muestran en la siguiente gráfica:



Los cursos de orientación, los programas de inducción, las estructuras de apoyo y otras actividades, ayudan a facilitar la adaptación de los estudiantes internacionales y a maximizar el aprendizaje. Las sesiones de orientación académica y cultural están disponibles para todos los estudiantes internacionales. También existe una estructura y programas académicos y sociales de apoyo que les facilitan la completa integración a la vida del campus.

Con respecto al flujo hacia adentro, desde el 2014, los estudiantes de intercambio han provenido principalmente de Colombia, Argentina y España, aunque también se ha tenido la presencia de estudiantes de Perú, Guatemala, Puerto Rico y Alemania; en el segundo semestre de 2017 se lanzó la primera convocatoria con el fin de incrementar la movilidad entrante, logrando otorgar apoyos a 33 estudiantes extranjeros. En el primer semestre de 2018, se publicó la segunda convocatoria.

La movilidad académica también implica movilidad virtual, Op de Beeck (2013) la define como:

Conjunto de actividades apoyadas en las TIC y organizadas a nivel institucional que llevan a cabo o facilitan experiencias internacionales y colaborativas en un contexto de docencia y/o aprendizaje, cuyo objetivo es conseguir que los estudiantes desarrollen habilidades interculturales e internacionales a través de la colaboración en línea.

En este sentido, la Coordinación General de Universidad Virtual está estructurando esbozos de programas educativos a distancia que sean compatibles con programas de universidades e instituciones de educación superior extranjeras con las que se han celebrado convenios de colaboración interinstitucional, con la finalidad de transferir créditos académicos que faciliten la movilidad virtual de estudiantes a través del acceso a sus plataformas, así como la posibilidad de obtener una doble titulación. A la fecha no se tienen experiencias en la movilidad y el intercambio académico virtual de estudiantes inscritos en los programas educativos en esta modalidad.

En relación con otros tipos de movilidad saliente, como las prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras, la UNACH no ha desarrollado ninguna actividad al respecto. En general, la proporción de estudiantes que realizan movilidad internacional, tanto entrante y como saliente, hacia países cuyo idioma no es el español, es menor que hacia países de habla hispana.

1.2.3 Internacionalización de la investigación

En las últimas décadas, los sistemas de educación superior y de investigación se han internacionalizado, debido a que el conocimiento va más allá de fronteras territoriales. Por este motivo, a menudo se afirma que la investigación es, por su propia naturaleza, internacional.

Algunos aspectos que se consideran para medir el grado de internacionalización de la investigación en una institución de educación superior son: la acreditación internacional de programas de posgrado, el perfil internacional del investigador, la movilidad internacional de investigadores, el fortalecimiento de la colaboración y cooperación internacional para la investigación y el desarrollo de proyectos conjuntos con universidades extranjeras; la obtención de financiamiento internacional para proyectos de investigación, el desarrollo de redes de colaboración académica y la participación de estudiantes en proyectos de investigación internacionales.

a) Programas educativos de posgrado con reconocimiento internacional

Desde 1989, la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) cuenta con un programa de calidad de la formación superior avanzada con el objetivo de ofrecer una base conceptual que oriente los procesos de evaluación para mejorar la calidad de los programas de posgrado de sus instituciones asociadas. Actualmente, la AUIP cuenta con 221 instituciones asociadas; de las cuales, 25 instituciones son mexicanas, el resto pertenecen a otros 20 países de la península ibérica y América Latina. La siguiente tabla muestra las variables y elementos considerados en la Guía de Evaluación de Programas de Posgrado de la AUIP (2014).

Variable	Elemento
Estudiantes	Procesos de admisión Experiencia
Profesores	Formación Experiencia Dedicación Producción intelectual

Plan de formación	Fundamentación Ámbito de conocimiento Objetivos Contenidos Metodología Evaluación Recursos Ejecución del programa Titulación
Investigación	Investigación
Gestión	Organización Recursos
Entorno y pertinencia	Institucional Geográfico-político Académico Vinculación
Egresados e impacto	Perfil Desempeño
Evaluación	Variables Estrategias de mejora

La UNACH no es una institución asociada a la AUIP y no cuenta con ningún programa de posgrado evaluado y/o acreditado por ésta.

En el ámbito nacional, el CONACYT otorga el nivel de competencia internacional a los programas incorporados al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que resultan aprobados en el proceso de la evaluación académica y que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, así como la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos. La universidad cuenta con 15 programas reconocidos en el PNPC, pero ninguno de éstos se encuentra aún en el nivel de competencia internacional.

b) Perfil internacional del investigador

El CUMex ha establecido entre sus indicadores de ingreso y permanencia la proporción de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado (maestría y doctorado) y la

proporción de PTC con doctorado como medida del grado de habilitación de los PTC de las instituciones miembro. También ha incluido la proporción de PTC con perfil deseable y la proporción de los PTC en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como indicadores del nivel de acreditación de los PTC de las universidades públicas que integran este consorcio.

PTC con perfil deseable

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el tipo Superior (tS) es la continuación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) que operó la Secretaría de Educación Pública de 1996 a 2013. A partir de 2014, se incluyen todos los tipos y niveles educativos en el PRODEP, que asimiló los objetivos, estrategias y acciones del PROMEP en la búsqueda de profesionalizar a los profesores de tiempo completo de las instituciones públicas de educación superior para que alcancen un perfil con “capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno” (SEP, 2017, p.16). Este perfil se refiere al nivel de habilitación que se otorga a un PTC, obtenido cuando realiza de manera equilibrada cuatro funciones. que pueden comprobarse con documentación oficial.

El PTC con perfil deseable se refiere al profesor universitario que posee un nivel de habilitación superior al de los programas educativos que imparte, preferentemente el doctorado, y que además realiza de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, tutorías y gestión académica. Los PTC con perfil deseable deben cumplir los siguientes requisitos:

Tabla 53. Requisitos que debe cumplir un PTC con perfil deseable

No.	Descripción
1.	Tener nombramiento de tiempo completo con plaza de profesor, docente, investigador o profesor-investigador en el nivel de educación superior.

2.	Haber obtenido el grado preferente (doctorado) o mínimo, (maestría o especialidades médicas con orientación clínica en el área de la salud reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud).	
3.	Demostrar de manera fehaciente sus actividades en:	
I. Docencia:	Haber impartido un curso frente a grupo al año, durante los tres años inmediatos anteriores a la fecha de presentar su solicitud ante el PROMEP o durante el tiempo transcurrido desde su primer nombramiento como PTC en la IES o desde la obtención de su último grado, en caso de que este tiempo sea inferior a tres años.	
II. Generación o aplicación innovadora del conocimiento:	Haber participado activamente en un proyecto de generación o aplicación innovadora del conocimiento. Esta participación deberá comprobarse con un producto de buena calidad por año en promedio (memorias en extenso de congresos, artículos en revistas arbitradas, libros, capítulos en libros, obras artísticas o patentes), durante los últimos tres años inmediatos anteriores a la fecha de presentar su solicitud o durante el tiempo transcurrido desde su primer nombramiento como PTC en la IES o desde la obtención de su último grado, si este tiempo es inferior a tres años.	
III. Tutoría:	Impartirlas a estudiantes o grupos durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar solicitud, o haber dirigido al menos una tesis.	
IV. Gestión académica	Individual o colegiada, tales como la dirección de seminarios periódicos, organización de eventos académicos, actividades académico-administrativas, participación en comités de evaluación académica durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud.	
<p>Nota: Es muy importante observar que: ninguna de estas funciones puede sustituirse por alguna de las otras. Fuente: Secretaría de Educación Pública (2006). Reglas de Operación e indicadores del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).</p>		

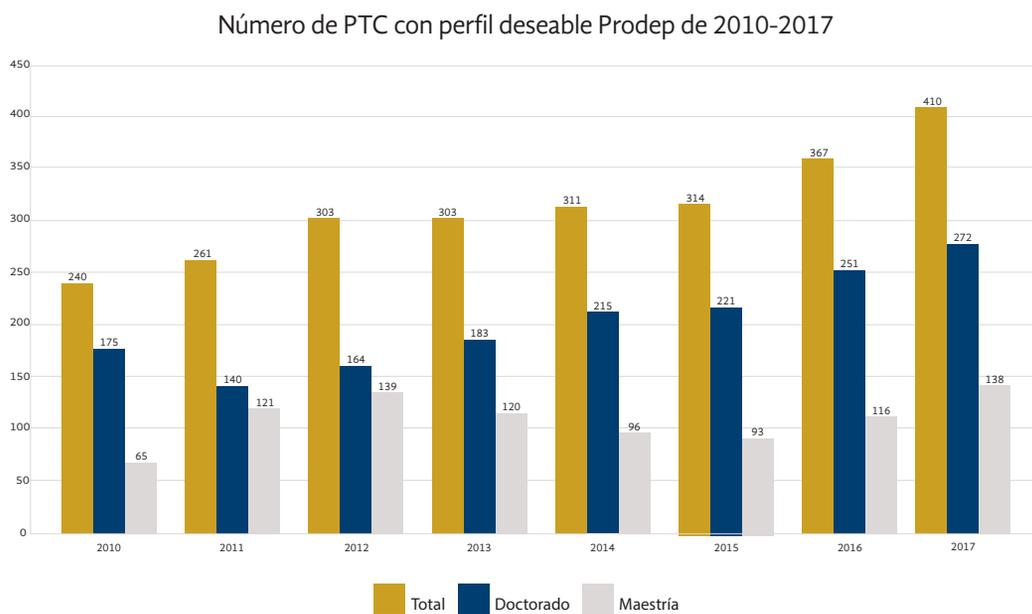
La UNACH ha participado en el PRODEP y en su antecedente inmediato el PROMEP desde noviembre de 1996. El convenio establece que

Se apoyará a la institución para lograr el mejoramiento de su personal académico, mediante acciones que incluyan: completar la formación de profesores en activo para alcanzar los perfiles deseables; prever la formación e incorporar nuevos profesores con los atributos adecuados; mejorar la proporción de Profesores de Tiempo Completo de acuerdo con las normas del PRODEP y las necesidades de sus dependencias; optimar la distribución del tiempo del profesorado entre las funciones que le son propias; mejorar la infraestructura de apoyo académico y perfeccionar las normas internas y la gestión académica (UNACH, 2018).

También señala que: “el apoyo a que se refiere la declaración anterior lo llevará a cabo

[la SEP] mediante la aportación a la Institución de los recursos públicos federales no regularizables con cargo al Fondo para Modernizar la Educación Superior, y por medio de las acciones, los planes y los proyectos que se establecen en el presente instrumento” (UNACH, 2018).

La gráfica siguiente muestra el número de PTC con perfil Prodep durante el periodo 2010–2017.



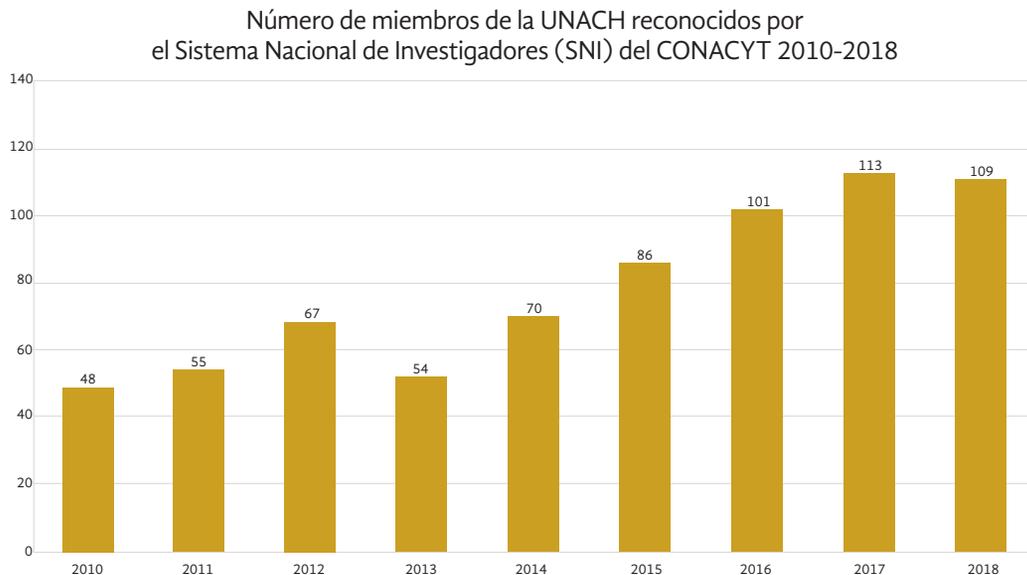
PTC en el SNI

El SNI fue creado en 1984, para reconocer el trabajo de los investigadores mexicanos otorgando el nombramiento de investigador nacional y estímulos económicos a través de la evaluación por pares. Su objetivo es la promoción y el fortalecimiento de la calidad de la investigación e innovación científica y tecnológica, así como la formación y consolidación de los investigadores.

El SNI clasifica en tres categorías las distinciones que otorga a los investigadores: candidato a investigador nacional, investigador nacional en tres distintos niveles e investigador nacional emérito. Uno de los requisitos para el investigador nacional

nivel III es contar con reconocimiento nacional e internacional, por su actividad científica o tecnológica. Para ser investigador emérito, se requiere haber tenido al menos tres evaluaciones consecutivas obteniendo el nivel III y cumplido quince años de manera ininterrumpida con la distinción de Investigador(a) Nacional nivel III (Conacyt, 2018). Salvo el reconocimiento por la actividad internacional, mencionado para el nivel III y el emérito, el SNI no incluye ninguna otra característica de internacionalización del investigador.

En la UNACH, el número miembros del SNI pasó de 48 a 109 académicos del 2010 al 2018, crecimiento que representó el 127%. La siguiente gráfica muestra el número de investigadores para el periodo 2010 – 2018.



Como ya se mencionó en el apartado de movilidad e intercambio académico del profesorado, la Comisión de Internacionalización del CUMex presentó a su Consejo de Rectores la *Propuesta de Requisitos e Indicadores de Internacionalización para el Ingreso y Permanencia al Consorcio de Universidades Mexicanas* (Villers y Trejo, 2016); y en especial para investigadores, el indicador Proporción de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que realiza movilidad internacional en el ciclo escolar. Son adicionales las

opciones de movilidad internacional del profesorado mencionadas en este indicador, el perfil de un investigador internacional debería incluir la participación en proyectos de investigación conjuntos y publicaciones con pares extranjeros, así como ser miembro de redes internacionales de investigación, entre otras.

La UNACH no ha definido el perfil del investigador internacional, ni cuenta con un programa que incorpore las características y competencias a sus académicos para lograrlo.

c) Movilidad internacional de los investigadores

Los profesores e investigadores que estudian o pasan algún tiempo en una institución de educación superior extranjera, establecen vínculos con otras personas y adquieren competencias que se van a transferir a otros lugares durante su vida laboral. Es por ello que las personas que se desplazan al extranjero para estudiar y la movilidad internacional de personas con estudios superiores en diferentes niveles o etapas, constituyen un factor clave para la circulación del conocimiento en todo el mundo (OCDE, 2015).

La *Propuesta de Requisitos e Indicadores de Internacionalización para el Ingreso y Permanencia al Consorcio de Universidades Mexicanas* (Villers y Trejo, 2016) incluye en el indicador el indicador Proporción de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que realiza movilidad internacional en el ciclo escolar, las siguientes opciones de movilidad internacional:

1. Estancias sabáticas o posdoctorales en IES del extranjero.
2. Estancias de investigación de al menos cuatro semanas de duración en IES del extranjero.
3. Participación con ponencia escrita en congresos o eventos académicos en el extranjero.
4. Estancias tutoriales en IES del extranjero.
5. Participación como jurado en exámenes de grado en IES del extranjero.
6. Realización de estudios de posgrado en IES del extranjero.

De los anteriores tipos de movilidad internacional, la realización de estudios de posgrado en universidades extranjeras es la de mayor duración. En la UNACH, muchos académicos han realizado estudios de posgrado con apoyos del PRODEP y del CONACYT en instituciones de educación extranjeras, principalmente españolas, aunque la estadística oficial de profesores de tiempo completo con grados de maestría y doctorado en el extranjero no se incluye en los anuarios estadísticos. Tampoco se conoce qué institución otorgó el grado.

Los investigadores de la universidad que realizan estancias posdoctorales o estancias cortas de investigación en instituciones extranjeras, lo hacen principalmente con el apoyo de los programas federales mencionados anteriormente. También varios académicos de la universidad participan como conferencistas o presentan ponencias en congresos en universidades extranjeras, ya que existen reportes a través de los informes de las unidades académicas de que realizan estos tipos de movilidad internacional con apoyos directos de los organizadores o de otras fuentes, incluyendo los recursos propios de los investigadores. Por lo anterior, la universidad no cuenta con un registro estadístico institucional para estos tipos de movilidad. Tampoco se ha desarrollado un programa institucional de apoyo a la movilidad internacional de investigadores en la universidad.

El PRODEP apoya la movilidad de profesores visitantes a través de estancias de académicos provenientes de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) o grupos de investigación equivalentes que contribuyan al desarrollo de las líneas de investigación del cuerpo académico anfitrión. De igual manera, el registro estadístico de este tipo de movilidad tanto nacional como internacional no es sistemático.

d) Colaboración internacional para la investigación

El proyecto de estrategia a plazo medio 2014–2021 de la UNESCO (2014, p.14), establece sobre la pertinencia de sus funciones en los planos mundial, regional y nacional, la de “fortalecer la cooperación internacional y regional en sus esferas de competencia y promover las alianzas, la cooperación intelectual, el aprovechamiento compartido

de conocimientos y las asociaciones de colaboración operativas”. Uno de los objetivos estratégicos de ese proyecto es “Promover la cooperación científica internacional en torno a los problemas críticos para el desarrollo sostenible” (2014, p.17).

Además, existen otras razones que impulsan a las Instituciones de Educación Superior a colaborar en el ámbito internacional en la investigación, como obtener acceso a conocimientos complementarios, ganar otra perspectiva, obtener fondos adicionales, compartir el alto costo de la investigación, intercambiar recursos o infraestructura, recopilar información de otros países, para hacer frente a los problemas mundiales. Por ello, los países más desarrollados científicamente basan su producción científica en la colaboración y cooperación internacional ya que fortalecen los vínculos con instituciones extranjeras y construyen capacidades de cooperación y colaboración académica.

La colaboración y cooperación internacional toma muchas formas para establecer alianzas estratégicas con socios potenciales que maximicen la efectividad de los proyectos de conjuntos. Una de esas alianzas estratégicas se ha dado con *The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics* (ICTP) de la UNESCO localizado en Trieste, Italia con el objetivo de crear el Centro Mesoamericano de Física Teórica (MCTP por sus siglas en inglés: *Mesoamerican Centre for Theoretical Physics*), una sede regional del ICTP en América Central, el Caribe y México que sea reconocida como un centro de categoría II de la UNESCO. Su contribución está orientada al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas como en física, matemáticas, energía y ciencias ambientales en la región mesoamericana.

En 2016, el Centro de Cómputo del Consejo Europeo para la Investigación Nuclear (CERN por sus siglas en francés *Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire*), cuyo objetivo es la física fundamental, la búsqueda del origen y constituyentes últimos de la materia, donó 384 servidores con un valor superior a dos millones de dólares a la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas (FCFM) y al MCTP de la Universidad Autónoma de Chiapas. La donación se basó en las necesidades de análisis de datos del proyecto *High Altitude Water Cherenkov* (HAWC), desarrollado en la Sierra Negra del estado de Puebla y del cual la Unach es miembro fundador.

Esta donación fue posible gracias al apoyo de la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior, Capítulo Suiza-Liechtenstein, del Club Rotario de Oriente de Tuxtla Gutiérrez y a las gestiones de la UNACH ante el consejo directivo del CERN que se encuentra en Ginebra, Suiza. Con este equipo, se creó el Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño (LACARD) en los edificios que forman parte del complejo de Ciudad Universitaria en Tuxtla Gutiérrez.

La gestión de la colaboración y cooperación internacional con el fin de explorar la celebración de convenios con instituciones y organizaciones de educación superior extranjeras, así como proyectos conjuntos con organizaciones e instituciones extranjeras se realiza principalmente a través de los contactos que los investigadores establecen con sus pares de instituciones extranjeras.

e) Financiamiento internacional para proyectos de investigación

En reconocimiento al valor de la colaboración internacional de investigación, diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ofrecen apoyos y subvenciones a las instituciones de educación superior, para ejecutar proyectos de investigación internacionales. Sin embargo, se requiere incrementar la vinculación de los investigadores locales con sus pares en instituciones de educación superior extranjeras, a través de redes de colaboración académica.

Las fuentes de financiamiento a la investigación en las universidades públicas mexicanas provienen principalmente de los programas como los de la SEP, el CONACYT y otras dependencias y entidades del gobierno federal; la SEP cuenta con los siguientes programas de apoyo a la educación superior:

- Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)
- Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)
- Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)

El CONACYT cuenta con los siguientes programas de apoyo para el crecimiento, fortalecimiento y vinculación del sector de la ciencia, la tecnología y la innovación:

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos Institucionales
 - Fondo Institucional del CONACYT (Foins)
 - Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (Foncicyt)
 - Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Fordecyt)
 - Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología (Fondo Cibogem)
- Apoyos Institucionales
- Información financiera de Fondos CONACYT
- Programa de Estímulo a la Innovación
- Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología

Los fondos sectoriales y los fondos mixtos son fondos para apoyar proyectos de investigación, con la participación de las dependencias del gobierno federal y los gobiernos de las entidades de la república. En el caso de Chiapas, tiene principal importancia el Fondo Mixto CONACYT–Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix-Chiapas). Otras dependencias federales también apoyan proyectos de investigación como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), de la Secretaría de Cultura, anteriormente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Adicionalmente a los fondos y programas del CONACYT y de otras dependencias del gobierno federal, existen diversos organismos multinacionales y extranjeros que cuentan con agencias de cooperación para el desarrollo, que apoyan a la educación superior, y en particular, la financiación de proyectos conjuntos de investigación (ver

Tabla 7). Otras organizaciones multilaterales y nacionales que financian proyectos de investigación en diversas áreas de conocimiento, se muestran en la siguiente tabla:

Siglas	Institución	País	URL
CF	Agencia Campus France	Francia	www.mexique.campusfrance.org
AIF	Asociación Internacional de Fomento	Mundial	www.bancomundial.org/aif/
BM	Banco Mundial	Mundial	www.bancomundial.org/
Cideal	Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo	España	www.cideal.org/portada
IDRC	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	Canadá	www.idrc.ca/EN/AboutUs/WhoWeAre/Pages/default.aspx
CNRS	Centro Nacional de Investigación Científica	Francia	www.france.fr/es/
Comexus	Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural	México y EE.UU.	www.comexus.org.mx/
Fomin	Fondo Multilateral de Inversiones del BID	América	www.fomin.org/
Fiderh	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos del Banco de México	México	www.fiderh.org.mx/
IRD	Instituto de Investigación para el Desarrollo	Francia	www.ird.fr/
IABD (BID)	Programa de Empresariado Social del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo	América	www.iadb.org/es/
IMF (FMI)	International Monetary Fund (Fondo Monetario Internacional)	Internacional	www.imf.org/external/spanish/
Rowe Fund	Leo S. Rowe Pan American Fund	América	www.oas.org/en/rowefund/
OPS	Organización Panamericana de la Salud	América	www.paho.org/hq/?lang=es
PNCT	Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Industria Mexicana de Coca Cola	México	www.pnctacocacola.com.mx/index.html
EU	Unión Europea	Europa	http://europa.eu/about-eu/funding-grants/index_es.htm
WHO (OMS)	World Health Organization (Organización Mundial de la Salud)	Mundial	www.who.int/entity/es/

Datos tomados de las páginas oficiales.

También existen fundaciones privadas nacionales y extranjeras que apoyan la investigación en diversas áreas de conocimiento. Una relación de estas fundaciones se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 55. Fundaciones que financian proyectos de investigación			
Siglas	Institución	País	URL
AMC	Academia Mexicana de Ciencia	México	www.amc.mx
AXA	AXA Research Fund	Francia	www.axa-research.org
GF	Bill & Melinda Gates Foundation	EE.UU.	www.gatesfoundation.org
Cideal	Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo	España	www.cideal.org/portada
ECAC	Enlace Ecológico, A.C.	México	www.enlaceecologico.org/
Fomin	Fondo Multilateral de Inversiones del BID	América	www.fomin.org/
FNN	Fondo Nestlé para la Nutrición	México	http://fondonutricion.org/nestle/
Fiderh	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos del Banco de México	México	www.fiderh.org.mx/
FF	Ford Foundation	EE.UU.	www.fordfoundation.org/
FC	Fundación Carolina	España	www.fundacioncarolina.es/
	Fundación Herdez A. C.	México	www.fundacionherdez.com.mx
Funed	Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia	México	http://funedmx.org/
Funsalud	Fundación Mexicana para la Salud, A.C.	México	http://portal.funsalud.org.mx/
Telmex	Fundación Telmex–Telcel	México	www.fundaciontelmex.org/
	Innovation Fund America		www.innovationfundamerica.org/
IRD	Instituto de Investigación para el Desarrollo	Francia	http://www.ird.fr/
IABD	Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social		http://www.iadb.org/es/
IL	Instituto Lala	México	www.grupolala.com/nutricion.php
UICN	International Union for Conservation of Nature (Unión Internacional para la Conservación Ambiental)	Mundial	www.iucn.org
PNCT	Premio nacional en ciencia y tecnología de alimentos industria mexicana de Coca Cola	México	www.pnctacocacola.com.mx/index.html

WKKF	W.K. Kellogg Foundation	EE.UU.	www.wkkf.org
WT	Wellcome Trust	Reino Unido	https://wellcome.ac.uk/
Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas Web de las organizaciones.			

La obtención de recursos para proyectos de investigación por las dependencias académicas y de la administración central se da por múltiples vías e iniciativas, pero debe incrementarse esta capacidad de gestión de recursos para diversificar las fuentes de financiamiento.

f) Redes internacionales de investigación

La SEP y el CONACYT han desarrollado programas para apoyar la creación de redes de investigación a través de los cuerpos académicos (CA). En las universidades públicas federales, estatales y de apoyo solidario, los CA son grupos de profesores y profesoras de tiempo completo, que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) en investigación o estudio, en temas disciplinares o multidisciplinarios, y un conjunto de objetivos y metas académicos; adicionalmente, sus integrantes atienden programas educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales (SEP, 2017b).

Las Redes Temáticas de Colaboración de Cuerpos Académicos son los CA de las universidades adscritas al Prodep o grupos de investigación equivalentes de centros de investigación y desarrollo u otras instituciones, que vinculados armónicamente pretenden resultados científicos o tecnológicos, relacionados con algún tema y que de forma complementaria potencien la investigación. Una red se constituye por un mínimo de tres CA, donde al menos dos de ellos son de IES adscritas al Prodep. El tercero puede ser externo, pero debe reunir las características de un CA consolidado.

Tabla 56. Objetivos de redes temáticas de colaboración de CA

Núm.	Objetivo
1.	Promover la participación de los CA de las IES adscritas al programa
2.	Rentabilizar los recursos existentes, facilitando así el desarrollo científico y tecnológico
3.	Fortalecer las capacidades identificadas
4.	Propiciar las interacciones científicas estables y continuadas
5.	Consolidar iniciativas y líneas de colaboración
6.	Intercambiar información científica y tecnológica
7.	Potenciar y coordinar las líneas de investigación y desarrollo
8.	Propiciar el intercambio y movilidad del personal de investigación
9.	Formar recursos humanos

Datos tomados de la Secretaría de Educación Pública.

Las redes de colaboración se caracterizan por: a) ampliar o complementar LGAC que cultivan los grupos participantes; b) fomentar la realización conjunta de proyectos de investigación o estudio; c) desarrollar soluciones a problemas de interés regional o nacional, basados en la investigación; y d) propiciar la movilidad de estudiantes, profesores y profesoras (SEP, 2017b).

Tabla 57. Redes temáticas de colaboración de cuerpos académicos

Tipo de red	Descripción
Redes de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (Recrea)	Proyectos de investigación aplicada en los cuales exista vinculación entre cuerpos académicos consolidados y en consolidación, en el área de innovación educativa de UPE, UPEAS, IF, UI y cuerpos académicos en formación o en consolidación de Escuelas Normales, buscando la formación de comunidades y redes de académicos orientadas a la innovación de las prácticas docentes, centradas en el aprendizaje de los estudiantes y en la construcción colectiva del conocimiento, además de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la expansión del uso de las tecnologías digitales para crear y difundir nuevos materiales y cursos de aprendizaje.

Redes interinstitucionales de colaboración del Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y Sociedad (Profides)	Proyectos de investigación aplicada que refieran una problemática local, regional o nacional, en la cual se manifieste la vinculación entre cuerpos académicos consolidados y en consolidación y grupos de investigación externos que participen de manera efectiva con el compromiso de convertir la investigación y/o sus procesos, soportes o resultados, en material docente, cursos, programas, recursos educativos, libros, cuadernos de enseñanza impresos o virtuales útiles para la enseñanza y los aprendizajes.
Información tomada de la Secretaría de Educación Pública.	

Las redes temáticas de colaboración de CA de la UNACH adscritas al Prodep se muestran en la siguiente tabla (Unach, 2018).

DES	Unidad Académica	Clave / Nombre	Grado	Periodo autorizado			
				Año	Inicial	Término	Prórroga
1401 Ciencias Agropecuarias	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Unach-CA-128 Producción Animal Tropical Sostenible	CAC	1	22/03/2011	21/03/2012	
				2	05/08/2013	04/05/2014	
				3	22/10/2015	21/10/2016	
1402 Ciencias Administrativas y Contables	Facultad de Contaduría y Administración	Unach-CA-81 Desarrollo de Aplicaciones con Tecnologías de Información	CAEC	1	19/09/2016	18/06/2017	
		Unach-CA-138 Estudios de Gestión para el Desarrollo Turístico	CAC	1	22/03/2011	21/03/2012	30/09/2013
				2	05/08/2013	04/08/2014	
		3	14/04/2015	13/04/2016	31/08/2016		
1403 Enseñanza de Lenguas	Escuela de Lenguas Tapachula	Unach-CA-4 Lengua, Cultura y Educación	CAEC	1	28/09/2015	27/09/2016	
	Facultad de Lenguas Tuxtla	Unach-CA-134 Paradigmas Educativos y la Enseñanza de Lenguas	CAC	1	28/09/2015	27/09/2016	

1405 Ciencias Sociales y Humanidades	Facultad de Ciencias Sociales	Unach-CA-19 Estudios Regionales	CAC	1	22/03/2011	21/03/2012	31/12/2013
				2	14/04/2015	13/04/2016	30/04/2017
		Unach-CA-87 Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales	CAC	1	22/03/2012	21/03/2013	
				2	05/08/2015	04/08/2016	
	3			22/10/2015	21/10/2016		
	Facultad de Humanida des	Unach-CA-36 Agentes y Procesos de la Educación	CAC	1	22/03/2011	21/03/2012	
				2	05/08/2013	04/08/2014	
				3	22/10/2015	21/10/2016	
		Unach-CA-38 Educación y Desarrollo Humano	CAC	1	28/09/2015	27/09/2016	
	Unach-CA-131 Derecho Educativo y Orientación	CAC	1	28/09/2015	27/09/2016	30/06/2017	
Unach-CA-142 Estado, Sociedad y Educación	CAEC	1	28/09/2015	27/09/2016			
1406 Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina Humana	Unach-CA-42 Promoción y Educa-ción para la Salud	CAC	1	18/06/2012	17/06/2014	
2	17/10/2013			16/10/2014			
3	22/10/2015			21/10/2016			
1407 Red de Centros Universitarios	Instituto de Biociencias	Unach-CA-80 Biotecnología Avanzada	CAC	1	22/03/2012	21/03/2013	
1408 Centros Universitarios para el Desarrollo	Centro para la Construcción de la Ciudadanía y la Seguridad	Unach-CA-77 Derecho Constitucional	CAC	1	22/03/2011	21/03/2012	
				2	05/08/2013	04/08/2014	
				3	14/04/2015	13/04/2016	
Datos obtenidos de la UNACH.							
Nota: en 2017 no hubo convocatoria para esta prestación.							
Datos obtenidos de la Dirección de Investigación y Posgrado de la UNACH.							

Las Redes Temáticas Conacyt se definen como la asociación voluntaria de investigadores o personas con interés de colaborar para atender un problema de magnitud nacional (CONACYT, 2018).

Por otra parte, los académicos de la UNACH con estudios de posgrado en el extranjero, principalmente de doctorado, contribuyen al avance de la investigación en el país anfitrión, pero al volver a Chiapas, traen consigo nuevas competencias y conexiones con redes internacionales de investigación. Es por ello que estos académicos participan en diversas redes de colaboración a través de la ejecución de proyectos conjuntos de investigación como una estrategia de internacionalización de la institución. Si embargo, los académicos que no han realizado sus estudios en el extranjero o que no participan en programas de movilidad internacional no cuentan con estas conexiones que les permitan participar en redes internacionales de investigación.

j) Participación de estudiantes en proyectos internacionales de investigación

La participación de estudiantes de licenciatura en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica se ha dado principalmente a través del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), cuyo objetivo es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico; cabe mencionar que en este programa participan 109 instituciones de educación superior mexicanas, 58 de Colombia y tres de Costa Rica. También la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) participa otorgando becas para estancias de investigación de verano. La siguiente tabla muestra el número de alumnos becarios para realizar estancias de verano de investigación científica y tecnológica, tanto del programa Delfín, como de la AMC.

Programa / Fuente de financiamiento	2015	2016	2017
Movilidad saliente	70	55	64
Programa Delfín	69	54	58
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (Cocytech)	4	6	3
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	65	48	55

Academia Mexicana de Ciencias (AMC)	1	1	6
Movilidad entrante	58	19	28
Programa Delfín	58	19	28
<p>Nota: en 2016 la movilidad entrante se vio disminuida debido al conflicto magisterial. Datos obtenidos de la Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico de la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales de la UNACH, 2018.</p>			

La UNACH apoya a sus estudiantes con una beca de ocho mil pesos para la estancia de verano, condición por la cual la movilidad internacional de estudiantes a Colombia y Costa Rica no se ha dado.

En relación con la participación de estudiantes de posgrado en proyectos internacionales de investigación, ésta se ha dado a través proyectos de investigación que son financiados por el Fondo Mixto CONACYT–Gobierno del Estado de Chiapas, que opera el Cocytech. Otros estudiantes de posgrado han participado en proyectos internacionales de investigación en instituciones extranjeras a través de diversas fuentes de financiamiento. Sin embargo, no existe un programa institucional para apoyar la movilidad de estudiantes de posgrado, ya sea para realizar estancias académicas o de investigación.

1.2.4 Internacionalización de la Extensión

La internacionalización de la función sustantiva de extensión universitaria incluye aspectos tales como la oferta de educación continua a través cursos, seminarios y diplomados dirigidos a estudiantes extranjeros, los cursos online masivos y abiertos, la comercialización de servicios educativos, científicos y tecnológicos a clientes extranjeros, la organización de congresos y eventos internacionales, así como la difusión y divulgación internacional del conocimiento y el desarrollo de actividades extracurriculares para estudiantes extranjeros, entre otras actividades.

a) Oferta de educación continua para mercados globales

La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizaron del 19 al 22 de mayo de 2015 en Incheon, República de Corea, el Foro Mundial sobre la Educación 2015, con el objetivo de establecer un Marco de Acción para la consecución del Objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos¹.”

En particular, para la meta 4.4 “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento” (ONU, 2015, pp. 19), en el documento *37 C/4 2014 – 2021 Estrategia a Plazo Medio* establece como objetivo estratégico 1. “Apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo de sistemas educativos que promuevan un aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, de gran calidad e inclusivo” (UNESCO, 2014a, pp.18). Este objetivo incluye políticas de aprendizaje a lo largo de toda la vida, alfabetización, educación y formación técnica y profesional, así como un enfoque integral de la educación superior” (UNESCO, 2014a, pp.9).

La educación continua es una estrategia para actualizar y complementar la formación técnica y profesional de la comunidad universitaria y de la sociedad en general a través de cursos, talleres, seminarios, diplomados, conferencias, congresos, cátedras y demás eventos académicos y culturales en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, además de ser una fuente de ingresos para las facultades, escuelas, institutos, centros y unidades administrativas. También fomenta el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es uno de los objetivos estratégicos de la ONU para el 2030.

Para ello, la Universidad Autónoma de Chiapas ha establecido la Coordinación de Educación Continua (CEC) como una instancia de la Coordinación General de Univer-

¹ Nota de la Secretaría: La formulación del objetivo de desarrollo sostenible 4 y sus metas corresponde al documento de la Asamblea General de las Naciones Unidas “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” A/RES/70/L.1 (18 de septiembre de 2015). La versión en español difiere del original en inglés. La traducción conforme es: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”.

sidad Virtual (CGUV) para apoyar institucionalmente a las dependencias universitarias en la planeación, organización, programación, estandarización, promoción, ejecución, registro, validación y evaluación de los programas de educación continua. Además, la universidad cuenta con una Red de Gestores de Educación Continua integrada por un gestor en cada unidad académica o administrativa que opera programas de educación continua. Todas las actividades y eventos de educación continua de la Universidad son registrados por las unidades académicas y las dependencias de la administración central en la CEC para la validación correspondiente (valor curricular). A pesar de estos avances, no existe un programa de educación continua especialmente diseñado para satisfacer la demanda en temas de interés para estudiantes extranjeros. En síntesis, la Universidad todavía no cuenta con una oferta de cursos, talleres, seminarios y diplomados especialmente diseñados en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales.

b) Cursos online masivos y abiertos para mercados globales

En los últimos años nuevas formas de internacionalización han surgido diferentes de la movilidad de estudiantes y personal académico. Se utilizan distintos términos para estas nuevas formas de internacionalización y hay diferentes interpretaciones, especialmente el uso del término de educación transfronteriza. Dentro de las formas de educación transfronteriza más utilizadas por cada vez un mayor número de universidades en el mundo están los MOOC (*Massive Open Online Courses*), o Cursos Abiertos Masivos en Línea, como una estrategia de Educación para Todos durante toda la vida.

La Coordinación de Educación Continua de la Universidad Virtual ofrece 19 cursos masivos abiertos en línea, a través de los cuales se han capacitado a más de ocho mil quinientas personas en los últimos dos años, tanto a los alumnos de la universidad, como a estudiantes locales y extranjeros. Estos cursos diseñados en español, tienen una duración de 25 horas en temas de sustentabilidad, ética y valores, competencias ciudadanas, creatividad, inteligencia emocional, desarrollo profesional, entre otros.

Tabla 60. Cursos online masivos y abierto de la Universidad Virtual de la Unach	
Programa	Cursos
Diplomado en Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia emocional: hacia una vida sana y estable. • Manejo del estrés en situaciones críticas. • Manejo de relaciones conflictivas. • Conozcamos de adicciones. • Vida sexual saludable.
Diplomado en Desarrollo de habilidades integrales para el arte, la creatividad y la sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la historia del arte. • La creatividad en un mundo innovador. • Ética y valores: el camino de la integridad. • Sustentabilidad de nuestro hábitat. • Genios de la literatura: un mosaico de mentes creativas y ejemplares.
Otros cursos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional: entrevista laboral y curriculum vitae. • Competencias ciudadanas y nuestro entorno social. • Chiapas: Naturaleza, historia y cultura. • Matemáticas para todos. • Cultura de la prevención de riesgos de desastres. • Gestión integral de riesgos de desastres. • Ofimática I: <i>Word</i>. • Ofimática II: <i>Power Point</i>. • Ofimática III: <i>Excel</i>.

Fuente: Coordinación General de la Universidad virtual de la Unach.
Recuperado de: <http://www.cursos.unach.mx/>

Como parte de los objetivos del Proyecto Académico 2014-2018, de fortalecer el desarrollo personal y profesional de la sociedad, abriendo perspectivas de acceso a la formación universitaria para no universitarios, estos cursos continúan sin costo, pero si se requiere la constancia o diploma con valor curricular, el interesado tendrá que cubrir el costo correspondiente, que constituye a la vez una fuente de ingresos extra para la universidad.

Estos cursos se ofertan en español pero no se han diseñado cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros de habla no hispana.

c) Eventos académicos, culturales y deportivos internacionales

Las cátedras, conferencias, congresos y otros eventos académicos internacionales brindan oportunidades para conocer las tendencias y prácticas disciplinarias que están transformando al mundo; conectar con expertos de reconocimiento mundial; identificar recursos para la mejora de las funciones universitarias; compartir experiencias en la práctica profesional; colaborar con colegas e instituciones en temas comunes; construir acuerdos de trabajo en conjunto y establecer contacto directo con los representantes de las instituciones de educación superior de otros países, entre otras posibilidades.

De igual manera, la organización de eventos culturales y deportivos internacionales, como muestras gastronómicas, ferias de libros, ciclos de cines, obras de teatro, espectáculos artísticos, etc., así como de eventos deportivos son actividades que también contribuyen al proceso de internacionalización de la extensión universitaria.

Durante los últimos años, el número de eventos de carácter internacional organizados por las dependencias de la administración central, así como por las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Chiapas, se ha incrementado considerablemente. En el año 2014, la Unach realizó la XX Reunión de Responsables de Cooperación de la ANUIES que contó con la presencia de una misión de rectores de universidades canadienses y la presencia de directivos del Consejo Superior Universitario de Centro América (CSUCA). También fue sede del Congreso Anual de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) en ese mismo año. En 2016 la Unach fue sede de la 1ª Cátedra ANUIES Ética del Desarrollo Sostenible Manuel Velasco Suárez, evento de talla internacional que contó con la participación de expertos de Chile, España, Centroamérica y México. A partir de 2013, la Universidad organiza la Feria Internacional del Libro Chiapas–Centroamérica, evento que ha venido cobrando importancia en el ámbito cultural de la región mesoamericana. De igual manera, diversas facultades, escuelas y centros realizan congresos y eventos académicos con la participación de expertos internacionales en diversas disciplinas. Sin embargo, ningún evento académico o cultural de alcance internacional ha logrado consolidarse como relevante en el ámbito global.

d) Difusión y divulgación internacional del conocimiento

La publicación electrónica de las revistas académicas incrementan su visibilidad, por ello la Unach cuenta con diversos medios de difusión del conocimiento como la revista digital de divulgación científica y cultural “Espacio I+D, Innovación más Desarrollo” de carácter multidisciplinario con una periodicidad cuatrimestral. Esta revista tiene el objetivo de ser un medio de divulgación sobre la actividad académica en general, de ofrecer temas científicos, culturales y artísticos, sin llegar al uso de un lenguaje estrictamente especializado; con el fin de formar una comunidad crítica y reflexiva de los avances que se están teniendo en estos rubros a nivel nacional e internacional. Otra revista especializada es “Quehacer Científico en Chiapas”, que está dirigida a las personas interesadas en la investigación, el desarrollo y la adaptación de tecnología, así como a la búsqueda de soluciones teóricas y prácticas a los problemas científicos en los diferentes campos de la ciencia enunciados en esta política editorial. También cuenta con la revista especializada en ciencias sociales y humanidades “EntreDiversidades”, cuyo propósito es contribuir al diálogo multidisciplinario acerca de la diversidad cultural en todas las dimensiones y espacios sociales en que se produce: la religión, el poder, la economía, la educación, el género y las generaciones, lo público y lo privado, el campo y la ciudad, así como cualquier otro ámbito en que la pluralidad de los sujetos y sus relaciones se manifieste.

Para las instituciones de educación superior es importante contar con revistas indizadas o publicaciones periódicas de investigación listadas en alguna base de datos de consulta mundial que demuestren alta calidad y excelente factor de impacto (FI). Entre las indizaciones más valoradas y/o conocidas están SciELO (*Scientific Electronic Library Online* o Biblioteca Científica Electrónica en Línea) e ISI (*Institute for Scientific Information*), entre otras. Los índices de revistas se crean con el objetivo de reconocer la labor y calidad de las publicaciones dedicadas a la divulgación de la ciencia y tecnología a través de los medios escritos. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología creó el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, sin embargo, la Unach no cuenta con ninguna revista indizada en este Índice. Por otra parte, Latindex es un sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-pro-

fesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Las revistas de la Universidad que aparecen en Latindex se muestran en la siguiente Tabla.

Tabla 61. Revistas de la Unach en el Latindex				
Título	Editorial	Situación	ISSN	Año de inicio
Anuario IEI	Unach - Instituto de Estudios Indígenas	D	1405-1222	1986
Nop'Tik	Unach - Escuela de Lenguas Tuxtla Gutiérrez	D	1665-1359	1992
Boca de polén	Unach	D		1994
Nuestro saber	Unach	D		1994
Cuadernos de arquitectura y urbanismo (Tuxtla Gutiérrez)	Unach - Facultad de Arquitectura Coordinación de Posgrado	D	1405-2784	1995
Revista electrónica agroecología tropical	Unach - Facultad de Ciencias Agronómicas Cuerpo Académico de Agroecología Tropical	D		2002
Devenir	Unach - Facultad de Humanidades Cuerpo Académico Educación y Desarrollo Humano	D	1780-4980	2004
Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas	Unach	V	1405-716	1976
Quehacer científico en Chiapas	Unach	V	1405-6542	1998
Revista pakbal	Unach - Facultad de Ingeniería	V	1665-4668	2002
Staobíl lekilal ta lekil abtel	Unach - Facultad de Contaduría y Administración	V	2007-2910	2011
Espacio I+D. Innovación más desarrollo	Unach	V	2007-6703	2012
Entrediversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades	Unach - Instituto de Estudios Indígenas	V	2007-7602	2013

Entrediversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades (En línea)	Unach - Instituto de Estudios Indígenas	V	2007-7610	2013
Universidad y conocimiento	Unach - Sindicato del Personal Académico	V	2007-7327	2013
Nota: D = Desconocida; V = Vigente				
Fuente: Latindex. Recuperado de: http://www.latindex.org/latindex/tablaPais?id=29&id2=0				

Adicionalmente a las revistas, la Universidad difunde y divulga el conocimiento a través de la “Colección de textos universitarios para el fortalecimiento de los cuerpos académicos” en versiones digital e impresa. Como parte de esta colección está la correspondiente a la “Contribución al Conocimiento Científico”, cuyas publicaciones han sido evaluadas y aprobadas por pares académicos externos a la institución, en un arbitraje doble ciego. También pone a disposición del público en general en versión digital, las memorias del Congreso de investigación Unach que se viene realizando desde el 2008.

En lo referente a la publicación de artículos y libros productos de las actividades de investigación de los cuerpos académicos la universidad ha contado con el apoyo del Prodep en los gastos de publicación.

La segunda edición del nuevo Ranking SNI-GS de científicos mexicanos según perfiles *Google Scholar* realizado por *Webometrics*, utiliza los datos de los perfiles públicos de Google Académico de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2017 con un Índice H mayor o igual que 10. El ranking se ordena primeramente por el Índice H y, cuando estos coinciden, en orden decreciente del número de citas recibidas. Con un índice H mayor o igual que 10, el ranking incluye a mil 608 miembros del SNI, de los cuales cuatro pertenece a la Unach, lo cual representa una proporción del 0.25 por ciento.

Los resultados de los proyectos internacionales se reflejan en publicaciones en colaboración con investigadores extranjeros. La coedición de libros o la elaboración conjunta de artículos de difusión y divulgación científica son actividades que se dan a nivel de los propios docentes, sobre todo en aquellos que han realizado estudios en el

extranjero y han mantenido contacto con sus pares académicos. Sin embargo, el número de artículos científicos publicados en revistas indizadas y publicaciones en coedición con instituciones de educación extranjeras es limitado.

e) Sedes en el extranjero

La educación transfronteriza constituye un avance importante de la era de la globalización, especialmente en el caso de la educación superior. Corporativos e instituciones de educación superior de países desarrollados han adoptado estrategias de comprar universidades o ubicar sedes en países en desarrollo para comercializar servicios educativos de tipo superior, ya que representan una excelente oportunidad de extender las funciones sustantivas universitarias a un entorno global.

Las sedes tienen como propósito fundamental la comercialización de programas educativos de formación profesional, pero también de educación continua y otros servicios educativos, además de incrementar la visibilidad de la institución e incrementar la colaboración e intercambio académico con instituciones de educación superior, dependencias gubernamentales y organizaciones sociales y privadas en los países y regiones donde se localizan. Constituyen también mecanismos para impulsar la movilidad e intercambio académico de estudiantes y del personal universitario, así como promover al país de origen en el ámbito mundial. Su sola presencia es muestra de la fortaleza institucional.

Varias instituciones de educación superior mexicanas, tanto públicas como privadas cuentan con sedes académicas en el extranjero. De igual forma, existen en México nuevos proveedores externos que cuentan con oficinas y programas educativos con registros de validez oficial de estudios. Sin embargo, La Universidad no cuenta con sedes académicas en el extranjero.

f) Comercialización de servicios educativos en mercados globales

Recientemente la Unach ha elaborado un Catálogo de Servicios como una estrategia para la comercialización de estos servicios educativos y técnicos a través de la página

Web de la Unach. Sin embargo, no se comercializan servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales.

En la Universidad, la exportación y venta de servicios educativos, científicos y tecnológicos en el extranjero es prácticamente nula y obedece más a la oferta educativa en la modalidad a distancia o a las conexiones personales de algunos académicos de la Universidad, por lo cual no se comercializan servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales.

1.3 Análisis de problemas

1.3.1 Problema central

Los estudiantes y el personal integran medianamente la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución mediana a la sociedad.

1.3.2 Causas directas

1. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la gestión institucional.
2. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la formación profesional.
3. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la investigación universitaria.
4. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la extensión universitaria.

1.3.3 Causas indirectas

1. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la gestión institucional.

- 1.1 No se cuenta con programas indicativos en las unidades académicas y administrativas que incorporen acciones de internacionalización.
 - 1.2 Los documentos normativos no contemplan los procesos para la internacionalización de las funciones universitarias.
 - 1.3 No se cuenta con personas responsables de coordinar todos los procesos de internacionalización en las UA y en las DAC.
 - 1.4 El personal directivo y administrativo no están debidamente capacitados en temas de internacionalización.
 - 1.5 No se han ampliado y diversificado las fuentes de financiamiento para las actividades de internacionalización.
 - 1.6 Se celebran pocos convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica con IES extranjeras relevantes.
 - 1.7 Se obtiene poco provecho de pertenecer a algunas organizaciones internacionales de educación superior.
 - 1.8 La posición de la Universidad en los rankings nacionales e internacionales de instituciones de educación superior no ha mejorado sustancialmente.
2. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la formación profesional.
- 2.1 No se han incrementado las actividades de internacionalización en casa, ni el número de estudiantes internacionales y de profesores extranjeros visitantes.
 - 2.2 La mayoría de los programas educativos de licenciatura no cuentan con un currículum internacionalizado para incorporar en los egresados las competencias globales.
 - 2.3 Baja proporción de egresados que domina una segunda lengua.
 - 2.4 No se ofrecen cursos disciplinarios ni programas educativos de licenciatura y posgrado impartidos en otro idioma.
 - 2.5 Bajo número de estudiantes extranjeros en la modalidad a distancia.
 - 2.6 Se ofrecen muy pocos programas educativos de licenciatura y posgrado

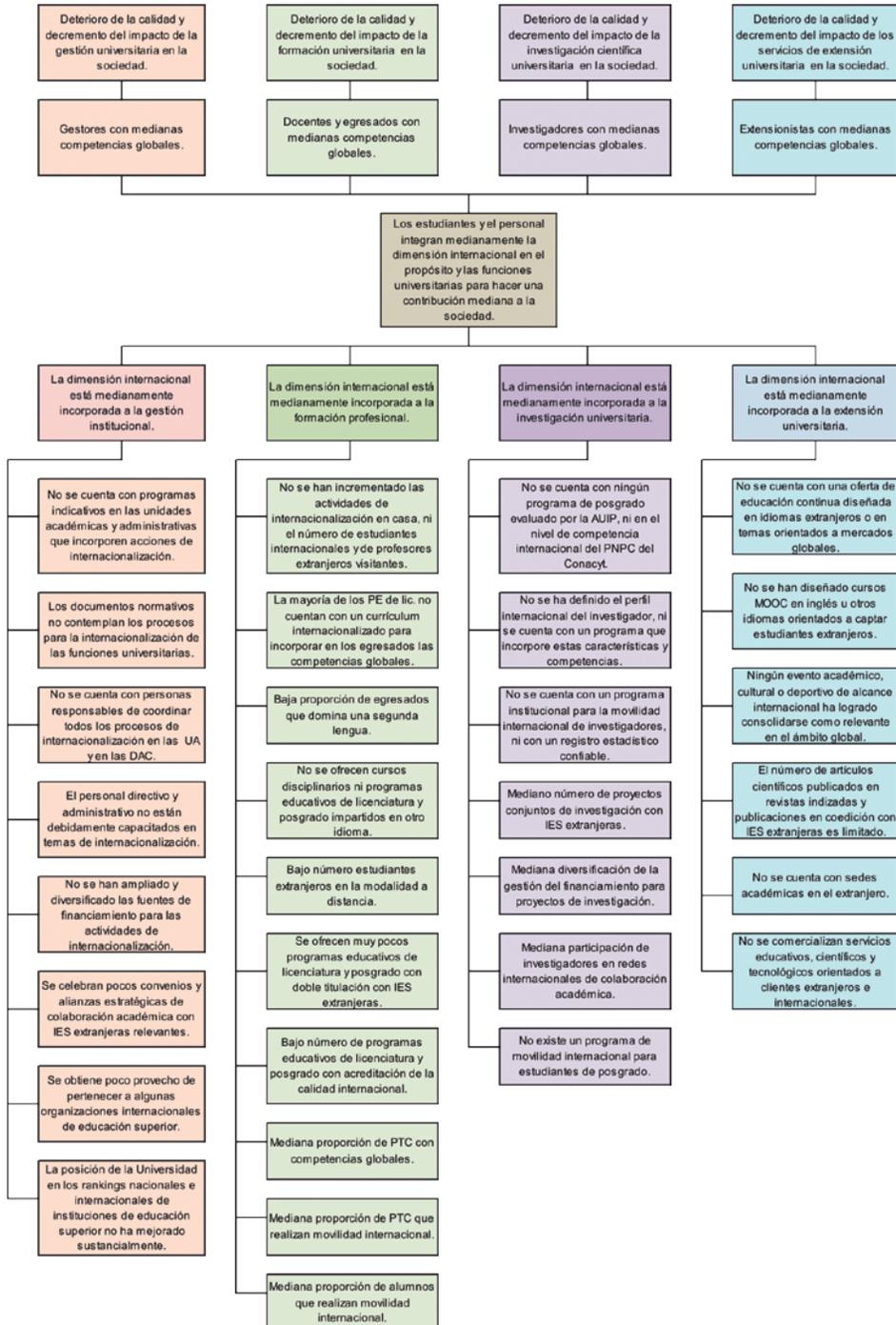
- con doble titulación con instituciones de educación superior extranjeras.
- 2.7 Bajo número de programas educativos de licenciatura y posgrado con acreditación de la calidad internacional.
 - 2.8 Mediana proporción de profesores de tiempo completo con competencias globales.
 - 2.9 Mediana proporción de profesores de tiempo completo que realizan movilidad internacional.
 - 2.10 Mediana proporción de alumnos que realizan movilidad internacional.
3. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la investigación universitaria.
- 3.1 No se cuenta con ningún programa de posgrado evaluado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) o en el nivel de competencia internacional del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
 - 3.2 No se ha definido el perfil internacional del investigador, ni se cuenta con un programa que incorpore estas características y competencias.
 - 3.3 No se cuenta con un programa institucional para la movilidad internacional de investigadores, ni con un registro estadístico confiable.
 - 3.4 Mediano número de proyectos conjuntos de investigación con IES extranjeras.
 - 3.5 Mediana diversificación de la gestión del financiamiento para proyectos de investigación.
 - 3.6 Mediana participación de investigadores en redes internacionales de colaboración académica.
 - 3.7 No existe un programa de movilidad internacional para estudiantes de posgrado.
4. La dimensión internacional está medianamente incorporada a la extensión universitaria.

- 4.1 No se cuenta con una oferta de educación continua diseñada en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales.
- 4.2 No se han diseñado cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros.
- 4.3 Ningún evento académico, cultural o deportivo de alcance internacional ha logrado consolidarse como relevante en el ámbito global.
- 4.4 El número de artículos científicos publicados en revistas indizadas y publicaciones en coedición con instituciones de educación superior extranjeras es limitado.
- 4.5 No se cuenta con sedes académicas en el extranjero.
- 4.6 No se comercializan servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales.

1.3.4 Efectos

1. Gestores con medianas competencias globales.
 - 1.1 Deterioro de la calidad y decremento del impacto de la gestión universitaria en la sociedad.
2. Docentes y egresados con medianas competencias globales.
 - 2.1 Deterioro de la calidad y decremento del impacto de la formación universitaria en la sociedad.
3. Investigadores con medianas competencias globales.
 - 3.1 Deterioro de la calidad y decremento del impacto de la investigación científica universitaria en la sociedad.
4. Extensionistas con medianas competencias globales.
 - 4.1 Deterioro de la calidad y decremento del impacto de los servicios de extensión universitaria en la sociedad.

1.3.5 Árbol de problemas



2. Política Universitaria de Internacionalización

La internacionalización es una de las nuevas tendencias en el contexto global de la educación superior. Su importancia es cada vez mayor en diversos programas gubernamentales y de organismos multilaterales, así como en organizaciones de evaluación, acreditación y certificación de la calidad bajo estándares internacionales, incluyendo los rankings internacionales de universidades.

Por ello, las Instituciones de Educación Superior necesitan desarrollar programas con un enfoque proactivo para aprovechar las oportunidades, responder a los retos y disminuir los riesgos de la globalización, mediante la oferta de programas educativos conjuntos y de doble grado, la movilidad e intercambio académico de estudiantes y docentes, la ejecución de proyectos de colaboración y cooperación académica con instituciones extranjeras, la incorporación a redes internacionales de investigación, la edición de publicaciones internacionales, así como la oferta de programas educativos orientados a estudiantes internacionales con predominio del idioma inglés, entre otras acciones.

La política universitaria de internacionalización se ha estructurado bajo el enfoque de internacionalización comprehensiva propuesto por Jane Knight (2003), que consiste en integrar la dimensión internacional a la gestión institucional, la formación profesional y a la investigación y extensión universitarias.

2.1 Análisis de objetivos

2.1.1 Propósito

Los estudiantes y el personal integran la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.

2.1.2 Medios directos

1. La dimensión internacional altamente incorporada a la gestión institucional.
2. La dimensión internacional altamente incorporada a la formación profesional.

3. La dimensión internacional altamente incorporada a la investigación universitaria.
4. La dimensión internacional altamente incorporada a la extensión universitaria.

2.1.3 Medios indirectos

1. La dimensión internacional altamente incorporada a la gestión institucional.
 - 1.1 Se cuenta con programas indicativos en las unidades académicas y administrativas que incorporan acciones de internacionalización.
 - 1.2 Los documentos normativos contemplan los procesos para la internacionalización de las funciones universitarias.
 - 1.3 Se cuenta con personas responsables de coordinar todos los procesos de internacionalización en las UA y en las DAC.
 - 1.4 El personal directivo y administrativo están debidamente capacitados en temas de internacionalización.
 - 1.5 Se han ampliado y diversificado las fuentes de financiamiento para las actividades de internacionalización.
 - 1.6 Se celebran convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica con IES extranjeras relevantes.
 - 1.7 Mucho provecho de pertenecer a organizaciones internacionales de educación superior.
 - 1.8 La posición de la Universidad en los rankings nacionales e internacionales de instituciones de educación superior ha mejorado sustancialmente.
2. La dimensión internacional altamente incorporada a la formación profesional.
 - 2.1 Se han incrementado las actividades de internacionalización en casa, el número de estudiantes internacionales y de profesores extranjeros visitantes.
 - 2.2 La mayoría de los programas educativos de licenciatura cuentan con un currículum internacionalizado para incorporar en los egresados las competencias globales.

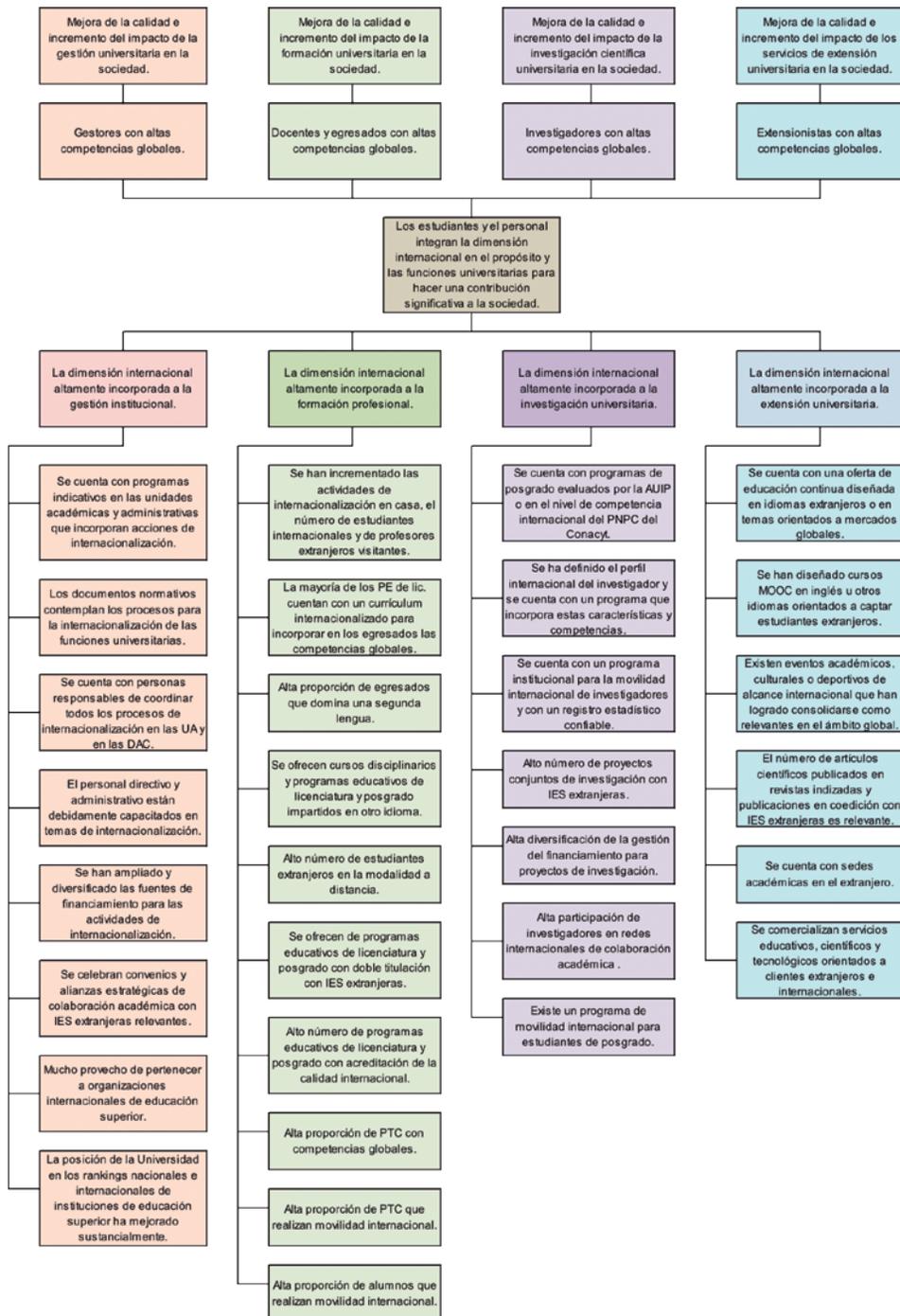
- 2.3 Alta proporción de egresados que domina una segunda lengua.
 - 2.4 Se ofrecen cursos disciplinarios y programas educativos de licenciatura y posgrado impartidos en otro idioma.
 - 2.5 Alto número de estudiantes extranjeros en la modalidad a distancia.
 - 2.6 Se ofrecen de programas educativos de licenciatura y posgrado con doble titulación con instituciones de educación superior extranjeras.
 - 2.7 Alto número de programas educativos de licenciatura y posgrado con acreditación de la calidad internacional.
 - 2.8 Alta proporción de profesores de tiempo completo con competencias globales.
 - 2.9 Alta proporción de profesores de tiempo completo que realizan movilidad internacional.
 - 2.10 Alta proporción de alumnos que realizan movilidad internacional.
3. La dimensión internacional altamente incorporada a la investigación universitaria.
 - 3.1 Se cuenta con programas de posgrado evaluados por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) o en el nivel de competencia internacional del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
 - 3.2 Se ha definido el perfil internacional del investigador y se cuenta con un programa que incorpora estas características y competencias.
 - 3.3 Se cuenta con un programa institucional para la movilidad internacional de investigadores y con un registro estadístico confiable.
 - 3.4 Alto número de proyectos conjuntos de investigación con IES extranjeras.
 - 3.5 Alta diversificación de la gestión del financiamiento para proyectos de investigación.
 - 3.6 Alta participación de investigadores en redes internacionales de colaboración académica.
 - 3.7 Existe un programa de movilidad internacional para estudiantes de posgrado.

4. La dimensión internacional altamente incorporada a la extensión universitaria.
 - 4.1 Se cuenta con una oferta de educación continua diseñada en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales.
 - 4.2 Se han diseñado cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros.
 - 4.3 Existen eventos académicos, culturales o deportivos de alcance internacional que han logrado consolidarse como relevantes en el ámbito global.
 - 4.4 El número de artículos científicos publicados en revistas indizadas y publicaciones en coedición con instituciones de educación superior extranjeras es relevante.
 - 4.5 Se cuenta con sedes académicas en el extranjero.
 - 4.6 Se comercializan servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales.

2.1.4 Fines

1. Gestores con altas competencias globales.
 - 1.1 Mejora de la calidad e incremento del impacto de la gestión universitaria en la sociedad.
2. Docentes y egresados con altas competencias globales.
 - 2.1 Mejora de la calidad e incremento del impacto de la formación universitaria en la sociedad.
3. Investigadores con altas competencias globales.
 - 3.1 Mejora de la calidad e incremento del impacto de la investigación científica universitaria en la sociedad.
4. Extensionistas con altas competencias globales.
 - 4.1 Mejora de la calidad e incremento del impacto de los servicios de extensión universitaria en la sociedad.

2.1.5 Árbol de objetivos



2.2 Resumen Narrativo

2.2.1 Fin

Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, la investigación y la extensión de los servicios para todos los estudiantes y el personal mediante la integración de la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.

2.2.2 Propósito

Los estudiantes y el personal integran la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.

2.2.3 Componentes

1. La dimensión internacional altamente incorporada a la gestión institucional.
1. La dimensión internacional altamente incorporada a la formación profesional.
1. La dimensión internacional altamente incorporada a la investigación universitaria.
1. La dimensión internacional altamente incorporada a la extensión universitaria.

2.2.4 Actividades

1. La dimensión internacional altamente incorporada a la gestión institucional.
 - 1.1 Formulación de programas indicativos de las unidades académicas y administrativas que integran la dimensión internacional a sus funciones.
 - 1.2 Integración de la dimensión internacional a la normatividad universitaria.
 - 1.3 Existencia de coordinaciones de internacionalización en las UA y en las DAC.
 - 1.4 Capacitación del personal universitario en temas de internacionalización.

- 1.5 Ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento para las actividades de internacionalización.
 - 1.6 Celebración de convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica con IES extranjeras relevantes.
 - 1.7 Pertenencia a organizaciones internacionales de educación superior convenientes para mejorar la calidad de los programas universitarios.
 - 1.8 Mejoramiento sustancial de la posición de la Universidad en los rankings nacionales e internacionales de instituciones de educación superior.
2. La dimensión internacional altamente incorporada a la formación profesional.
- 2.1 Incremento de estudiantes internacionales, profesores extranjeros visitantes y de actividades internacionalización en casa.
 - 2.2 Incorporación de la dimensión internacional al currículum de la mayoría de los programas educativos de licenciatura.
 - 2.3 Incremento de la proporción de egresados que domina una segunda lengua.
 - 2.4 Oferta de cursos disciplinarios y programas educativos de licenciatura y posgrado impartidos en otro idioma.
 - 2.5 Captación de un mayor número de estudiantes extranjeros en la modalidad a distancia.
 - 2.6 Oferta de programas educativos con doble titulación con instituciones de educación superior extranjeras.
 - 2.7 Acreditación de la calidad internacional de programas educativos de licenciatura y posgrado.
 - 2.8 Incremento de la proporción de profesores de tiempo completo con competencias globales.
 - 2.9 Incremento de la proporción de profesores de tiempo completo que realizan movilidad internacional.
 - 2.10 Incremento de la proporción de alumnos que realizan movilidad internacional.

3. La dimensión internacional altamente incorporada a la investigación universitaria.
 - 3.1 Existencia de programas de posgrado evaluados por la AUIP o en el nivel de competencia internacional del PNPC del Conacyt.
 - 3.2 Definición del perfil internacional del investigador y existencia de un programa para incorporar estas características y competencias.
 - 3.3 Existencia de un programa institucional para movilidad internacional de investigadores y de un registro estadístico confiable.
 - 3.4 Ejecución de proyectos de investigación conjuntos con IES extranjeras.
 - 3.5 Diversificación de la gestión del financiamiento para proyectos de investigación.
 - 3.6 Participación de investigadores en redes internacionales de colaboración académica.
 - 3.7 Existencia de un programa institucional de movilidad internacional de estudiantes de posgrado para realizar estancias académicas o de investigación.

4. La dimensión internacional altamente incorporada a la extensión universitaria.
 - 4.1 Oferta de educación continua diseñada en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales.
 - 4.2 Diseño y oferta de cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros de habla no hispana.
 - 4.3 Existencia de eventos académicos, culturales y deportivos de alcance internacional que han logrado consolidarse como relevantes en el ámbito global.
 - 4.4 Existencia de artículos científicos publicados en revistas indizadas y publicaciones en coedición con instituciones de educación superior extranjeras.
 - 4.5 Existencia de sedes académicas en el extranjero.
 - 4.6 Comercialización de servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales.

2.3 Matriz de Indicadores de Resultados

2.3.1 Gestión Universitaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, la investigación y la extensión de los servicios para todos los estudiantes y el personal mediante la integración de la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Posición en el ranking QS latinoamericano.	Posición en el ranking QS latinoamericano	250-300	100-150	QS Latin American University Rankings.	Existe el compromiso institucional para atender los criterios de evaluación de los rankings.
Propósito	Los estudiantes y el personal integran la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Proporción de indicadores de internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta al 2030 del total de indicadores de internacionalización de la MIR.	[Número de indicadores internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta / Número total de indicadores de internacionalización de la MIR] * 100	0%	100%	Informes de la gestión rectoral.	Existe el compromiso institucional para ejecutar el PII 2030.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Componente	1. La dimensión internacional altamente incorporada a la gestión institucional.	Proporción de Dependencias de la Administración Central (DAC) con programas que incorporan la dimensión internacional del total de DAC.	[Número de DAC con programas que incorporan la dimensión internacional / Número total de DAC] * 100	50%	100%	Informes de la gestión rectoral.	Existe el compromiso institucional para ejecutar el PII 2030.
		Proporción de unidades académicas y administrativas con programas indicativos que integran la dimensión internacional a sus funciones del total de unidades académicas y administrativas.	[Número de unidades académicas y administrativas con programas indicativos que integran la dimensión internacional a sus funciones. / Número total de unidades académicas y administrativas.	0%	100%	Página Web de la DGP Unach.	Las UA actualizan sus programas indicativos.
Actividad	1.1 Formulación de programas indicativos de las unidades académicas y administrativas que integran la dimensión internacional a sus funciones.	Proporción de normas universitarias que integran la dimensión internacional a las funciones del total de normas universitarias.	[Número de normas universitarias que integran la dimensión internacional a las funciones / Número total de normas] * 100	0%	100%	Página Web de la SG Unach.	Existe el compromiso para actualizar las normas.
	1.2 Integración de la dimensión internacional a la normatividad universitaria.						

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	1.3 Existencia de coordinaciones de internacionalización en las UA y en las DAC.	Proporción de unidades académicas y administrativas con coordinaciones de internacionalización del total de unidades académicas y administrativas.	[Número de unidades académicas y administrativas con coordinaciones de internacionalización / Número total de unidades académicas y administrativas] * 100	70%	100%	Página Web de la SARI Unach.	Existe el compromiso en las UA de la inter nacionalización.
	1.4 Capacitación del personal universitario en temas de internacionalización.	Proporción unidades académicas y administrativas con personal capacitado en temas de internacionalización del total de unidades académicas y administrativas.	[Número de unidades académicas y administrativas con personal capacitado en temas de internacionalización / Número total de unidades académicas y administrativas] * 100.	85%	100%	Página Web de la SARI Unach.	La SARI cuenta con un programa de capacitación.
	1.5 Ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento para las actividades de internacionalización.	Tasa de crecimiento anual del monto asignado para las actividades de internacionalización.	[(Monto asignado para las actividades de internacionalización en el año actual – Monto asignado para las actividades de internacionalización en el año anterior) / Monto asignado para las actividades en el año anterior] * 100	ND	Tasa de inflación +3%	Página Web de la DGP Unach.	La gestión de recursos es comprado de las DES y DAC.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	1.6 Celebración de convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica con IES extranjeras relevantes.	Proporción de convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica celebrados con IES extranjeras relevantes del total de convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica celebrados con IES extranjeras.	[Número de convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica celebrados con IES extranjeras relevantes / Número total de convenios y alianzas estratégicas de colaboración académica celebrados con IES extranjeras] * 100	ND	40%	Página Web de la SARI Unach.	Se tiene un enfoque estratégico para la colaboración.
	1.7 Pertenencia a organizaciones internacionales de educación superior convenientes para mejorar la calidad de los programas universitarios.	Proporción de membresías a organizaciones internacionales de educación superior relevantes del total de membresías a organizaciones de educación superior.	[Número de membresías a organizaciones internacionales de educación superior relevantes / Número total de membresías a organizaciones de educación superior] * 100	ND	70%	Página Web de la SARI Unach.	Existen recursos financieros suficientes.
	1.8 Mejoramiento sustancial de la posición de la Universidad en los rankings nacionales e internacionales de instituciones de educación superior.	Posición de la Universidad en el ranking QS latinoamericano.	Posición de la Universidad en el ranking QS latinoamericano	250-300	100-150	Páginas Web de los rankings universitarios.	El personal universitario conoce los criterios de evaluación de los rankings.

2.3.2 Formación Universitaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, la investigación y la extensión de los servicios para todos los estudiantes y el personal mediante la integración de la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Posición en el ranking QS latinoamericano	Posición en el ranking QS latinoamericano	250-300	100-150	QS Latin American University Rankings.	Existe el compromiso institucional para atender los criterios de evaluación de los rankings.
Propósito	Los estudiantes y el personal integran la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Proporción de indicadores de internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta al 2030 del total de indicadores de internacionalización de la MIR.	[Número de indicadores internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta / Número total de indicadores de internacionalización de la MIR] * 100	0%	100%	Informes de la gestión rectoral.	Existe el compromiso institucional para ejecutar el PII 2030.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Componente	2. La dimensión internacional altamente incorporada a la formación profesional.	Proporción de programas educativos acreditados con base en estándares internacionales.	[Número de programas educativos con estándares internacionales / Número total de programas educativos] * 100	4%	80%	Páginas Web de los organismos acreditadores.	Existe el compromiso institucional para ejecutar el PII 2030.
		Proporción de unidades académicas que recibieron estudiantes internacionales para realizar estancias académicas semestrales con reconocimiento de créditos / Número total de unidades académicas.	[Número de unidades académicas que recibieron estudiantes internacionales para realizar estancias académicas semestrales con reconocimiento de créditos / Número total de unidades académicas] * 100	0.2%	0.5%	Página Web de la SARI Unach.	Se reconoce a las UA con estudiantes extranjeros.
Actividad	2.1 Incremento de estudiantes internacionales, profesores extranjeros visitantes y de actividades internacionalización en casa.						

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción unidades académicas que recibieron profesores visitantes extranjeros del total de unidades académicas.	[Número de unidades académicas con profesores visitantes / Número total de unidades académicas] * 100	0%	50%	Página Web de la SARI Unach.	Se reconoce a las UA con profesores visitantes.
		Proporción de unidades académicas que realizan actividades de internacionalización en casa del total de unidades académicas	[Número de unidades académicas que realizan actividades de internacionalización en casa / Número total de unidades académicas] * 100	ND	100%	Página Web de la SARI Unach.	Forma parte de la cultura institucional.
	2.2 Incorporación de la dimensión internacional al currículum de la mayoría de los programas educativos de licenciatura.	Proporción de programas educativos de licenciatura con currículum internacionalizado del total de programas educativos de licenciatura.	[Número de programas educativos de licenciatura con currículum internacionalizado / Número total de programas educativos de licenciatura] * 100	0%	80%	Página Web de la SA Unach.	El modelo educativo incorpora la internacionalización del currículum.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	2.3 Incremento de la proporción de egresados que domina una segunda lengua.	Proporción de egresados de licenciatura que domina una segunda lengua del total de egresados de licenciatura.	Proporción de egresados de licenciatura que domina una segunda lengua del total de egresados de licenciatura.	ND	50%	Página Web de la SA Unach.	Se explicita en el perfil de egreso de los planes de estudio.
	2.4 Oferta de cursos disciplinarios y programas educativos de licenciatura y posgrado impartidos en otro idioma.	Proporción de programas educativos de licenciatura y posgrado con al menos un curso disciplinario impartido en otro idioma del total de programas educativos de licenciatura y posgrado.	[Número de programas educativos de licenciatura y posgrado con al menos un curso disciplinario impartido en otro idioma / Número total de programas educativos de licenciatura y posgrado] * 100	0.0%	5%	Página Web de la SA Unach.	Se cuenta con profesores que dominan otros idiomas.
		Proporción de programas educativos de licenciatura y posgrado impartidos en otro idioma del total de programas educativos.	[Número de programas educativos de licenciatura y posgrado impartidos en otro idioma / Número total de programas educativos de licenciatura y posgrado] * 100	0.0%	2%	Página Web de la SA y DGIP Unach.	Se cuenta con profesores que dominan otros idiomas.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	2.5 Captación de un mayor número de estudiantes extranjeros en la modalidad a distancia.	Proporción de estudiantes extranjeros matriculados en programas educativos en la modalidad a distancia del total de estudiantes matriculados en programas educativos en la modalidad a distancia.	[Número de estudiantes extranjeros matriculados en programas educativos en la modalidad a distancia / Número total de estudiantes matriculados en programas educativos en la modalidad a distancia]*100	0.3%	2%	Página Web de la CGUV Unach.	Se incentiva la captación de estudiantes extranjeros en la modalidad a distancia.
	2.6 Oferta de programas educativos con doble titulación con IES extranjeras.	Proporción de programas educativos de licenciatura y posgrado con doble titulación del total de programas educativos de licenciatura y posgrado.	[Número de programas educativos de licenciatura y posgrado con doble titulación / Número total de programas educativos de licenciatura y posgrado] * 100	2%	20%	Páginas Web de la SA y la DGIP Unach.	Se reconoce a las UA con PE de doble grado.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	2.7 Acreditación de la calidad internacional de programas educativos de licenciatura y posgrado.	Proporción de programas educativos de licenciatura y posgrado con acreditación de la calidad internacional del total de programas educativos de licenciatura y posgrado.	[Número de programas educativos de licenciatura y posgrado con acreditación de la calidad internacional / Número total de programas educativos de licenciatura y posgrado] * 100	4%	80%	Páginas web de los organismos acreditadores. Existen recursos financieros suficientes.	
	2.8 Incremento de la proporción de PTC con competencias globales.	Proporción de PTC con competencias globales del total de PTC.	[Número de PTC con competencias globales / Número total de PTC] * 100	ND	10%	Página Web de la SA Unach. Se valoran las competencias globales.	
	2.9 Incremento de la proporción de PTC que realizan movilidad internacional.	Proporción de PTC que realizaron estudios de posgrado en IES del extranjero.	[Número de PTC que realizaron estudios de posgrado en IES del extranjero / Número total de PTC] * 100	ND	5%	Página Web de la DGIP Unach. Existe interés de los docentes por estudiar en el extranjero.	
		Proporción de PTC que impartieron cursos como profesores invitados en IES del extranjero.	[Número de PTC que impartieron cursos como profesores invitados en IES del extranjero / Número total de PTC] * 100	0%	2%	Página Web de la DGIP Unach. Los docentes se interesan por impartir cursos en el extranjero.	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción de PTC que realizaron estancias tutoriales en IES del extranjero.	[Número de PTC que realizaron estancias tutoriales en IES del extranjero / Número total de PTC] * 100	0%	1%	Página Web de la DGIP Unach.	Los docentes tienen el interés de participar.
		Proporción de PTC que participaron en cursos, talleres, seminarios o diplomados lingüísticos o disciplinarios en IES del extranjero.	[Número de PTC que participaron en cursos, talleres, seminarios o diplomados lingüísticos o disciplinarios en IES del extranjero / Número total de PTC] * 100	1%	3%	Página Web de la SA Unach.	Los docentes tienen el interés de participar.
	2.10 Incremento de la proporción de alumnos que realizan movilidad internacional.	Proporción de alumnos de licenciatura que realizan estancias académicas semestrales con reconocimiento de créditos en IES extranjeras del total de alumnos licenciatura	[Número de alumnos de licenciatura que realizan estancias académicas semestrales con reconocimiento de créditos en IES extranjeras / Total de alumnos de licenciatura]*100	1.0%	1.5%	Página Web de la SARI Unach.	Existen recursos financieros suficientes.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción de alumnos de licenciatura que realizan estancias cortas en IES extranjeras del total de alumnos.	[Número de alumnos que realizan estancias cortas en IES extranjeras (mínimo cuatro semanas) / Matricula total]*100	0.2%	1.0%	Página Web de la SARI Unach. Existen recursos financieros suficientes.	
		Proporción de alumnos de licenciatura que realizan prácticas profesionales en instituciones o empresas extranjeras del total de alumnos.	[Número de alumnos que realizan estancias para prácticas profesionales en instituciones o empresas extranjeras / Matricula total]*100	0.0%	0.5%	Página Web de la SARI Unach. Existen recursos financieros suficientes.	
		Proporción de alumnos de licenciatura que realizan servicio social en instituciones mexicanas en el extranjero del total de alumnos.	[Número de alumnos de licenciatura que realizan estancias para servicio social en instituciones mexicanas en el extranjero / Matricula total de estudiantes]*100	0.0%	0.5%	Página Web de la DGEU Unach. Existen recursos financieros suficientes.	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2018	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción de estudiantes internacionales que realizan movilidad académica entrante en la Universidad del total de alumnos que realizan movilidad académica internacional saliente.	[Número de estudiantes internacionales que realizan movilidad académica entrante en la Universidad / Número total de alumnos que realizan movilidad académica internacional saliente] * 100	ND	100%	Página Web de la SARI Unach.	Existen recursos financieros suficientes.

2.3.3 Investigación y Posgrado

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, la investigación y la extensión de los servicios para todos los estudiantes y el personal mediante la integración de la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Posición en el ranking QS latinoamericano.	Posición en el ranking QS latinoamericano	250-300	100-150	QS Latin American University Rankings.	Existe el compromiso institucional para atender los criterios de evaluación de los rankings académicos.
Propósito	Los estudiantes y el personal integran la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Proporción de indicadores de internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta al 2030 del total de indicadores de internacionalización de la MIR.	[Número de indicadores internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta / Número total de indicadores de internacionalización de la MIR] * 100	0%	100%	Informes de la gestión rectoral.	Existe el compromiso institucional para ejecutar el PII 2030.
Componente	3. La dimensión internacional altamente incorporada a la investigación universitaria.	Proporción de PTC miembros del SNI con nivel III o emérito del total de PTC miembros del SNI	[Número de PTC miembros del SNI con nivel III emérito / Número total de PTC miembros del SNI] * 100	ND	20%	Página Web del SNI del Conacyt.	El personal académico atiende las convocatorias del SNI.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Actividad	3.1 Existencia de programas de posgrado evaluados por la AUJP o en el nivel de competencia internacional del PNPC del Conacyt.	Proporción de programas de posgrado evaluados por la AUJP o en el nivel de competencia internacional del PNPC del Conacyt del total programas de evaluados.	[Número de programas de posgrado evaluados por la AUJP o en el nivel de competencia internacional del PNPC del Conacyt. / Número total de programas de posgrado] * 100	0%	10%	Página Web del PNPC del Conacyt.	Existe una política de evaluación internacional de los PE de posgrado.
	3.2 Definición del perfil internacional del investigador y existencia de un programa para incorporar estas características y competencias.	Proporción de PTC miembros del SNI en el nivel III y emérito del total de PTC miembros del SNI.	[Número de PTC miembros del SNI en el Nivel III o emérito / Número total de PTC miembros del SNI] * 100	0%	10%	Página Web del SNI del Conacyt.	El personal académico atiende las convocatorias del SNI.
	3.3 Existencia de un programa institucional para movilidad internacional de investigadores y de un registro estadístico confiable.	Proporción de PTC que realizan estancias sabáticas o posdoctorales en IES del extranjero del total de extranjero de PTC.	[Número de PTC que realizaron estancias sabáticas o posdoctorales en IES del extranjero / Número total de PTC] * 100	ND	2%	Página Web de la DGIP Unach.	Los PTC se interesan por participar en programas de movilidad.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción de PTC que participan con ponencia escrita en congresos o eventos académicos o como jurado en exámenes de grado en IES del extranjero del total de PTC.	[Número de PTC que participan con ponencia escrita en congresos o eventos académicos o como jurado en exámenes de grados en IES del extranjero / Número total de PTC] * 100	ND	5%	Página Web de la DGIP Unach.	Los PTC se interesan por participar en programas de movilidad.
		Proporción unidades académicas con investigadores extranjeros visitantes del total de unidades académicas.	Número de investigadores extranjeros visitantes que realizan estancias de investigación en la Universidad	ND	20%	Página Web de la DGIP	Se reconoce a las UA con profesores visitantes.
	3.4 Ejecución de proyectos de investigación conjuntos con IES extranjeras.	Proporción de proyectos de investigación conjuntos con IES extranjeras del total de proyectos de investigación.	[Número de proyectos de investigación conjuntos con IES extranjeras / Número total de proyectos de investigación] * 100	2%	10%	Página Web de la DGIP Unach.	Se reconoce a las UA con proyectos de investigación.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción de PTC miembros del SNI o del SEI que participan en proyectos de investigación conjuntos con IES extranjeras del total de PTC miembros del SNI o del SEI.	[Número de PTC miembros del SNI o del SEI que participan en proyectos de investigación conjuntos con IES extranjeras / Número total de PTC miembros del SNI o del SEI] * 100	1%	10%	Página Web de la DGIP Unach.	Se reconoce a los PTC que participan en proyectos conjuntos de investigación.
	3.5 Diversificación de la gestión del financiamiento para proyectos de investigación.	Proporción de unidades académicas con financiamiento externo para proyectos de investigación del total de unidades académicas.	[Número de unidades académicas con financiamiento externo para proyectos de investigación / Número total de unidades académicas] * 100	ND	80%	Página Web de la DGIP Unach.	Las UA gestionan recursos financieros externos.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
		Proporción del monto de recursos de fuentes de financiamiento externas para proyectos de investigación del monto total de recursos para proyectos de investigación.	[Monto de recursos de fuentes de financiamiento externas para proyectos de investigación / Monto total de recursos para proyectos de investigación] * 100	ND	40%	Página Web de la DGIP Unach. Las UA gestionan recursos financieros externos.	
	3.6 Participación de investigadores en redes internacionales de colaboración académica.	Proporción de PTC que participan en redes de colaboración temáticas de investigación internacionales del total de PTC.	[Número de PTC que participan en redes académicas internacionales / Número total de PTC] * 100	ND	50%	Página Web de la DGIP Unach. Los PTC se interesan por participar en redes académicas.	
	3.7 Existencia de un programa institucional de movilidad internacional de estudiantes de posgrado para realizar estancias académicas o de investigación.	Proporción de estudiantes de posgrado en el PNPC que realizan estancias académicas o de investigación del total de alumnos de posgrado en el PNPC.	[Número de estudiantes de posgrado en el PNPC que realizan estancias académicas o de investigación / Número total de alumnos de posgrado en el PNPC]	ND	5%	Página Web de la DGIP Unach. Existen recursos financieros suficientes.	

2.3.4 Extensión Universitaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, la investigación y la extensión de los servicios para todos los estudiantes y el personal mediante la integración de la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Posición en el ranking QS latinoamericano.	Posición en el ranking QS latinoamericano	250-300	100-150	QS Latin American University Rankings.	Existe el compromiso institucional para atender los criterios de evaluación de los rankings académicos.
Propósito	Los estudiantes y el personal integran la dimensión internacional en el propósito y las funciones universitarias para hacer una contribución significativa a la sociedad.	Proporción de indicadores de internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta al 2030 del total de indicadores de internacionalización de la MIR.	[Número de indicadores de internacionalización de la MIR con un valor superior al 80 por ciento de la meta / Número total de indicadores de internacionalización de la MIR] * 100	0%	100%	Informes de la gestión rectoral	Existe el compromiso institucional para ejecutar el PII 2030.

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
Componente	4. La dimensión internacional altamente incorporada a la extensión universitaria.	Proporción de unidades académicas con programas de extensión que incorporan la dimensión internacional del total de unidades académicas.	[Número de unidades académicas con programas de extensión que incorporan la dimensión internacional / Número total de unidades académicas] * 100	ND	50%	Página Web de la DGEU Unach	Las UA asumen el compromiso de la internacionalización
		Proporción de programas de educación continua diseñada en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales del total de programas de educación continua.	[Número de programas de educación continua diseñada en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales / Número total de programas de educación continua] * 100	0%	5%	Página Web de la CGUV Unach	Se incentiva la educación continua en otros idiomas
	4.2 Diseño y oferta de cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros de habla no hispana.	Proporción de cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros del total de cursos MOOC.	[Número de cursos MOOC en inglés u otros idiomas orientados a captar estudiantes extranjeros / Número total de cursos MOOC] * 100	0%	10%	Página Web de la CGUV Unach	Se incentiva el diseño de cursos MOOC en otros idiomas
Actividad	4.1 Oferta de educación continua diseñada en idiomas extranjeros o en temas orientados a mercados globales.						

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	4.3 Existencia de eventos académicos, culturales y deportivos de alcance internacional que han logrado consolidarse como relevantes en el ámbito global.	Proporción de eventos académicos, culturales y deportivos de alcance internacional que han logrado consolidarse como relevantes en el ámbito global del total de eventos académicos, culturales y deportivos.	Número de eventos académicos, culturales y deportivos de alcance internacional que han logrado consolidarse como relevantes en el ámbito global / Número total de eventos académicos, culturales o deportivos] * 100	0%	5%	Página Web de la DGEU Unach Forma parte de la cultura institucional	
		Proporción de unidades académicas y administrativas que organizan eventos académicos, culturales o deportivos del alcance internacional del total de unidades académicas y administrativas.	[Número de unidades académicas y administrativas que organizan eventos académicos, culturales o deportivos de alcance internacional / Total de unidades académicas y administrativas] * 100	ND	50%	Página Web de la DGEU Unach Forma parte de la cultura institucional	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	4.4 Existencia de artículos científicos publicados en revistas indizadas y publicaciones en coedición con instituciones de educación superior extranjeras.	Proporción de PTC miembros del SNI que aparecen en el ranking de científicos mexicanos en SNI según perfiles de Google Académico del total de PTC miembros del SNI.	[Número de PTC miembros del SNI que aparecen en el ranking de científicos mexicanos en SNI según perfiles de Google Académico / Número total del PTC miembros del SNI] * 100	3.7%	10%	Ranking de científicos en SNI según perfiles de Google Académico	Se valora a los académicos que logran este reconocimiento
	4.5 Existencia de sedes académicas en el extranjero.	Proporción de publicaciones en coedición con IES extranjeras del total de publicaciones científicas.	[Número de publicaciones en coedición con IES extranjeras / Número total de publicaciones] * 100	ND	10%	Página Web de la DGEU Unach	Existe una política para coediciones
	4.5 Existencia de sedes académicas en el extranjero.	Número de sedes académicas de la IES en el extranjero.	Número de sedes académicas de la IES en el extranjero	0	1	Página Web de la Unach	Existen estudios de factibilidad

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador		Base 2015	Meta 2030	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Descripción				
	4.6 Comercialización de servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales.	Proporción de servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales del total de servicios educativos, científicos y tecnológicos ofertados.	[Número de servicios educativos, científicos y tecnológicos orientados a clientes extranjeros e internacionales / Total de servicios educativos, científicos y tecnológicos ofertados] *100	0%	10%	Página Web de la DGEU Unach	Existen los incentivos económicos para la comercialización de servicios educativos

3. Recomendaciones para la implementación, seguimiento y evaluación

La Internacionalización Integral, según lo definido por Knight, es un proceso estratégico, coordinado que busca alinear e integrar las políticas, programas e iniciativas para posicionar a las universidades como instituciones más globalmente orientadas y conectadas internacionalmente. Para la implementación, seguimiento y evaluación del Programa Indicativo de Internacionalización 2030 se proponen las siguientes recomendaciones, mecanismos e instrumentos:

3.1 Recomendaciones para la Implementación

Una implementación es la realización de un plan, un programa, un proyecto, incluso una política, es decir, poner en ejecución las líneas de acción propuestas para desarrollar las estrategias y alcanzar las metas para lograr los objetivos.

El éxito del proceso de la implementación de la política de internacionalización de las funciones universitarias establecida en el presente Programa Indicativo de Internacionalización 2030 dependerá del compromiso institucional de largo plazo.

La realización de las actividades para la implementación del programa, requiere desarrollar el liderazgo a través del involucramiento en el proceso de internacionalización del rector y los funcionarios, pero también requiere de la participación del personal universitario para ejecutar las acciones, cumplir las metas y lograr los objetivos propuestos en el presente programa. Es necesario fortalecer a la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales para coordinar con las áreas responsables, la ejecución de las actividades para el logro de los objetivos del programa.

Los procesos de planeación para la formulación de proyectos académicos y programas operativos anuales deberán actualizar el diagnóstico y proveer nuevas estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos establecidos en el presente programa. Es conveniente incluir proyectos para que el personal universitario realice actividades de internacionalización de sus respectivas dependencias, como la movilidad y el intercambio académico de profesores y gestores, desarrollo de proyectos conjuntos y demás actividades relativas al proceso de internacionalización. Se requiere priorizar la asignación de recursos a los proyectos de mayor impacto que coadyuven al cum-

plimiento de requisitos e indicadores de diversas asociaciones u organizaciones internacionales de educación superior.

Los proyectos de colaboración académica con instituciones y organizaciones de educación superior extranjeras, constituyen una estrategia para la optimización de recursos y el incremento de las capacidades institucionales para la internacionalización. Establecer y gestionar colaboraciones y asociaciones exitosas en el extranjero constituyen un aspecto clave para la implementación del Programa. Tales relaciones pueden proveer experiencias internacionales a estudiantes y al profesorado, mejorar los planes de estudios, generar ingresos y aumentar la visibilidad local y global de la institución.

La implementación exitosa de las líneas de acción deberá sortear barreras o dificultades para desarrollar las estrategias, conseguir las metas y alcanzar los objetivos del Programa Indicativo de Internacionalización 2030. Adicionalmente al trabajo dedicado a la consecución de recursos y al logro del financiamiento suficiente, se deberá evitar o eludir con habilidad o astucia obstáculos como las rigideces normativas y la escasa cultura de internacionalización entre el personal universitario, entre otros. Para superar estas barreras, la internacionalización deberá estar presente en todas las funciones universitarias como estrategia transversal para orientar el proceso de toma de decisiones y a todos los involucrados en la ejecución de las acciones.

3.2 Mecanismos de seguimiento

El seguimiento de las metas y el progreso de los resultados del Programa Indicativo de Internacionalización 2030 deberán ser formalmente medidos y evaluados a través de un sistema de seguimiento y control. Este tiene como objetivo incrementar la efectividad del programa mejorando la eficiencia en el uso de los recursos y la eficacia en el logro de los resultados. El proceso de seguimiento tiene como propósito la medición del valor de los indicadores de desempeño a través del tiempo, el análisis de su evolución en relación con los valores observados en la situación inicial y la comparación con las metas establecidas para la situación deseada al final del horizonte de planeación.

El monitoreo se refiere a la recolección, análisis y uso sistemático de información

sobre los progresos del programa. El monitoreo de indicadores de desempeño permite determinar si las acciones realizadas impactan en sus valores. Si hay una reducción en la diferencia entre los valores del indicador y la meta propuesta, quiere decir que las actividades ejecutadas han tenido un impacto positivo en su comportamiento, por el contrario, si hay un incremento en la diferencia, implica que las acciones realizadas no mejoraron o empeoraron el nivel del indicador.

El presente Programa Indicativo de Internacionalización 2030 incluye la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de la Metodología del Marco Lógico (MML) como el mecanismo propuesto para el monitoreo de los indicadores de desempeño. La MIR es un resumen de los elementos principales de la propuesta y ofrece un panorama de cómo operará el programa para alcanzar su fin. La MIR es un instrumento de seguimiento participativo para las dependencias universitarias, así como para sus órganos de gobierno. La MML, incluye elementos tales como los indicadores que muestran los progresos logrados, los medios de verificación (fuentes de información y métodos empleados para demostrar los progresos logrados) y los supuestos, es decir acontecimientos, condiciones o decisiones que están fuera del control del proyecto, pero que se relacionan con la meta, los objetivos, los productos y las actividades.

Es recomendable establecer en la normatividad correspondiente, un Comité de Internacionalización, integrado por representantes de todas las dependencias universitarias para supervisar la implementación, dar seguimiento y evaluar los avances de las políticas de internacionalización. Las demás acciones comprendidas en los proyectos académicos y en los programas operativos anuales serán monitoreadas de acuerdo a los mecanismos de seguimiento establecidos por la Dirección General de Planeación de la Universidad.

3.3 Instrumentos para la evaluación

La evaluación de planes, programas y proyectos es una función de control que trata de valorar de manera sistemática y objetiva el logro de los objetivos y el alcance de las metas establecidas.

Diversas instituciones y asociaciones de universidades como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) de la SEP y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), han establecido por separado un conjunto de indicadores para medir el grado de incorporación de la dimensión internacional a las funciones sustantivas y adjetivas de las instituciones de educación superior, que pueden ser útiles para evaluación de las diversas acciones de internacionalización. La evaluación y acreditación de sus programas de licenciatura por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por las organizaciones reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), así como el reconocimiento de sus programas de posgrado por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), constituyen también herramientas para evaluar el grado de incorporación de la dimensión internacional a los programas educativos.

La Universidad deberá mantener el compromiso de alcanzar las metas para lograr los objetivos establecidos en el Programa Indicativo de Internacionalización 2030 para lo cual ha implementado mecanismos para el seguimiento de los indicadores que le permitirán realizar una evaluación consistente. La evaluación se llevará a cabo mediante revisiones periódicas sobre el desempeño de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados de la Metodología del Marco Lógico utilizada en la elaboración del programa. Los indicadores de la MIR están estructurados en varios niveles: fin, propósito, resultado y actividad. Cada nivel se relaciona estrechamente con la jerarquía de los objetivos.

La evaluación del Programa Indicativo de Internacionalización 2030 permitirá la revisión continua de las estrategias para identificar y anticipar desviaciones indeseables en los valores de los indicadores de desempeño y para establecer y ejecutar las acciones preventivas o correctivas necesarias, de manera que el comportamiento del indicador vuelva a lo originalmente planteado o para su adaptación si las necesidades han cambiado durante el horizonte de planeación. Para ello es necesario interpretar las tendencias o comportamientos de los indicadores, en relación con las variables relevantes del contexto.

Sin embargo, es necesario establecer los mecanismos formales de evaluación para articular y reforzar el compromiso institucional de los involucrados claves y los responsables institucionales de la internacionalización, enmarcando en el logro de metas explícitas en diversos puntos del horizonte de planeación.

Las acciones comprendidas en los proyectos académicos y en los programas operativos anuales serán evaluadas de acuerdo a los mecanismos de evaluación establecidos por la normatividad universitaria vigente. Uno de los principales instrumentos de evaluación del Programa será el Informe Anual de Actividades de la Universidad, el cual le brindará al Consejo Universitario la información necesaria para el análisis y evaluación de los avances en la consecución de las metas del programa.

Adicionalmente a la consecución de metas y al logro de objetivos, es necesario transparentar las acciones emprendidas y los recursos asignados al Programa. La información relativa deberá ser publicada en la página Web de la Universidad.

Referencias

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Amexcid (2018). Booklet Horizontal. México: Amexcid. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239983/Booklet_AMEXCID.pdf

Altbach, G. P. y de Wit, H. (2018). ¿Está en riesgo la internacionalización de la educación superior? *Nexos, Blog de educación*. Recuperado de <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1047>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES (2018). *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. México: ANUIES. Recuperado de: <https://www.uv.mx/crss-anuies/files/2018/01/ANUIES.-Vision-y-Accion-2030.pdf>

_____ (2017). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES (2017). PATLANI. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil. 2014/2015 y 2015/2016. Recuperado de: http://patlani.anuies.mx/archivos/documentos/PATLANI2017_web_optimizado.pdf

_____ (2016). *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES*. México: ANUIES. Recuperado de: http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf

_____ (2014). Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México 2011–2012. Segunda Edición. México: ANUIES. Recuperado de: http://www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/archivo_pdf/patlani_2011-2012.pdf

_____ (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas para educación superior*. México, D.F.: ANUIES. Recuperado de: http://www.anuies.mx/gestor/data/personal/anuies05/doc/4-2_Diciembre_2012_-Inclusion_con_responsabilidad_social-Documento_extenso.pdf

_____ (2006). *Consolidación y Avance de la Educación Superior en México, Elementos de Diagnóstico y Propuestas, Hacia una política de Estado que desencadene el potencial de la educación superior*. México: ANUIES.

_____ (1999). *La Educación Superior en el Siglo XXI Líneas Estratégicas de Desarrollo*. México, D.F.: ANUIES. Recuperado de: <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenelSigloXXI.pdf>

Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, AUIP (2014). *Evaluación de Programas de Posgrado. Guía de Autoevaluación*. 6ª Edición. Salamanca, España: AUIP. Recuperado de: http://www.auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2014/Premios_AUIP/guia_autoevaluacion_6_edicion_web.pdf

_____ (2014). *Guía de Evaluación de Programas de Posgrado. Cuadernillo de Trabajo*. 6ª Edición. Salamanca, España: AUIP. Recuperado de: http://www.auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2014/Premios_AUIP/cuadernillo_de_trabajo_6_edicion.pdf

Beelen, J. y Jones, E. (2015). Europe Calling: A New Definition for Internationalization at Home. *International Higher Education*. No. 83. Special Issue 2015. 12-13. Recuperado de: <https://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/view/9080/8187>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt (2018). *Modificaciones al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. Diario Oficial de la Federación del 16 de febrero de 2018. México: Conacyt. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5513525&fecha=16/02/2018

_____ (2017). *Convocatoria 2018 para redes temáticas Conacyt*. México: Conacyt. Recuperado de: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatorias-conacyt/convocatorias-conacyt/convocatorias-redes-tematicas-de-investigacion/convocatorias-abiertas-redes-tematicas-de-investigacion/convocatoria-2018-para-redes-tematicas-conacyt/16580-convocatoria-2018-para-redes-tematicas-conacyt/file>

Consortio de Universidades Mexicanas, CUMex (2012). *Estatuto*. Aprobado en la sesión extraordinaria celebrada en Saltillo, Coahuila, el 28 de octubre de 2012. Saltillo: CUMex. Recuperado de: <http://www.cumex.org.mx/flipbook/>

International Association of Universities (2018). *Definitions for inclusion in IAU 5th Global Survey Questionnaire*. Paris: IAU. Recuperado de: <https://www.iau-aiu.net/5th-Global-Survey-on-Internationalization>

De Allende, C. y Morones D., G. (2006). *Glosario de Términos vinculados con la cooperación académica*. México: ANUIES. Recuperado de: <http://www.anui.es.mx/media/docs/convocatorias/pdf/glosariocoopnal2-jul06.pdf>

De Wit, H. (2015). *Quality Assurance and Internationalization. Trends, challenges and opportunities*. INQAAHE conference, Chicago, U.S. Recuperado de http://inqaahe.org/admin/files/assets/subsites/1/documenten/1429530892_inqaahe-keynote-dewit.pdf

De Wit, H. and Leask, B. (2015) Internationalization, the Curriculum, and the Disciplines. *International Higher Education*. No. 83. Special Issue 2015. 10-12. Recuperado de: <https://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/view/9079/8186>

Gacel Á., J., Crotte, R.S. I. Montañó, B.G. Olvera, Ramírez A.A., F.G. Amador, E.L. Moreno, L.A. Cabrero. (2011). *Manual de Indicadores de Internacionalización de la Educación Superior. Marco conceptual y diagnóstico del proceso de internacionalización en las IES del CUMex*. Primera edición. México: CUMex.

Global Affairs Canada, (2016). *Global Markets Action Plan*. Recuperado de: <http://international.gc.ca/global-markets-marches-mondiaux/plan.aspx?lang=eng>

Gobierno de la República, (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018*. México: Gobierno de la República. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Chiapas, (2013). *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013 2018*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas. Recuperado de: <http://www.chiapas.gob.mx/media/ped/ped-chiapas-2013-2018.pdf>

Hudzik, J. K. (2011). *Comprehensive Internationalization: From Concept to Action*. Association of International Educators. Washington DC: NAFSA. Recuperado de: https://www.nafsa.org/wcm/Cust/Custom_Cart/Product_Detail.aspx?WebsiteKey=e3842661-cf4e-4241-ba1e-62ba837f37e3&prodid=382

International Universities Association, IAU (2014). *Definitions relating to - IAU 4th Global Survey on Internationalization of Higher Education*. France: Bureau of International Universities.

Its Colombia (2018). *¿Qué es la acreditación internacional de universidades y la importancia del modelo ABET en este proceso?* Bogotá: Its Colombia. Recuperado de: <http://itscolombia.co/index.php/blog/92-de-interes-para-instituciones-educativas/183-que-es-la-acreditacion-internacional-de-universidades-y-la-importancia-del-modelo-abet-en-este-proceso>

Knight, J. (2003). *Updating the definition of Internationalization*. International Higher Education, Issue 33, pp. 2-3. Fall 2003. Boston. Recuperado de <http://www.iau-aiu.net/sites/all/files/Updating%20the%20Definition%20of%20Internationalization%20Knight.pdf>

Leask, B. (2015). *Internationalization of the Curriculum*. Melbourne, Australia: La Trobe University, Recuperado de: http://intluni.eu/fileadmin/user_upload/Internationalization_of_the_Curriculum_Betty_Leask_Brussels_24_sep_2015.pdf

Marion, L. (2016). *¿El gran negocio de la internacionalización de la educación superior?* Campus Milenio Núm. 680, pp. 34-35 [2016-11-03]. Recuperado de: http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=5141:el-gran-negocio-de-la-internacionalizacion-de-la-educacion-superior&Itemid=346

Ministros de Europeos de Educación Superior (1999). *Declaración de Bolonia. Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación*. Bolonia, 19 de Junio de 1999. Recuperado de: http://www.educacion.gob.es/boloniaensecundaria/img/Declaracion_Bolonia.pdf

Op de Beeck, I. (2013). *Movilidad Virtual*. Belgium: VMCOLAB Consortium. Disponible en https://lirias.kuleuven.be/bitstream/123456789/503631/3/D.8.4+Publication_ES.pdf

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2015). *70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Recuperado de: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

_____ (2015). *Documento de posición sobre la educación después de 2015*. Paris, France: UNESCO, 2014. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336E.pdf>

_____ (2014a). *37 C/4, Proyecto de Estrategia a Plazo Medio 2014 - 2021*. Paris, France: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002278/227860s.pdf>

_____ (2014b). *Sentar las bases de un aprendizaje equitativo para todos a lo largo de toda la vida*. Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida.

_____ (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – CMES 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris, France: UNESCO. Recuperado de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

_____ (1998a). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – CMES 1998. La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París, France: UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

_____ (1998b). *What is Mobility? World Conference on Higher Education. Higher Education in the Twenty-first Century. Vision and Action*. France: UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/studyingabroad/what_is/mobility.shtml

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2011). *OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2011*. International mobility 2011. OECD Publishing. Recuperado de: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9211041e.pdf?expires=1470257411&id=id&accname=guest&checksum=FCD39292DDB7616BB087679284328FE4>

_____ (2013). *OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2013, Skills mobility 2013*. OECD Publishing. Recuperado de: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9213051ec022.pdf?expires=1470256899&id=id&accname=guest&checksum=601929F3EDB9A2EF2A72FC87EEF05542>

_____ (2015). *OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2015, International mobility of highly skilled individuals 2015*. OECD Publishing. Recuperado de: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/9215031ec017.pdf?expires=1470256985&id=id&accname=guest&checksum=DF0866C3C039DD32F6BB217B2351ED65>

Secretaría de Educación Pública, SEP (2018). *Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP)*. México: SEP. Recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>

_____ (2017a). *Acuerdo número 19/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2018*. Diario Oficial de la Federación, miércoles 27 de diciembre de 2017. México: SEP. Recuperado de: http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Documentos/DSA%20gobmx/Prodep_S247.pdf

_____ (2017b). *Tipo Superior Anexo 3a. Apoyo para el Fortalecimiento de los CAEF, la integración de Redes temáticas de colaboración de cuerpos académicos (RECREA y PROFIDES), Apoyo para Gastos de publicación, Apoyo para el registro de patentes y Apoyos posdoctorales*. Diario Oficial de la Federación, miércoles 27 de diciembre de 2017. Quinta Sección. México: DOF. Recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Documentos/DSA%20gobmx/PDF/Apoyo%20para%20el%20Fortalecimiento%20de%20los%20CAEF.pdf>

_____ (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018*. Primera Edición. México: SEP. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf

_____ (2006). *Reglas de Operación e indicadores del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)*. Diario Oficial de la Federación, lunes 27 de marzo de 2006. México: SEP. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=2117505

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL (2015). *Declaración del Puerto de Veracruz*. Primera Reunión Regional Caribe, Centroamérica y México de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) Veracruz, 20 de noviembre, 2015. Veracruz, México: UDUAL. Recuperado de: <http://www.udual.org/pdf/Declaracion%20de%20Veracruz.pdf>

_____ (2014). *Plan de Desarrollo Estratégico del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)*. Recuperado de: <http://www.udual.org/pdf/Plan%20de%20Desarrollo%20Estrategico%20de%20ENLACES.pdf>

Universidad Autónoma de Chiapas, Unach (2018a). *Perfiles Prodep*. Dirección de Investigación Posgrado. México: Unach. Recuperado de: <http://www.>

dgip.unach.mx/index.php/academicos/18-coordinacion-de-cuerpos-academicos

_____ (2018b). *Redes Temáticas de Colaboración de Cuerpos Académicos*. Dirección de Investigación Posgrado. México: Unach. Recuperado de: http://dgip.unach.mx/images/CUERPOS_ACADEMICOS/Redes_Tematicas.pdf

_____ (2015). *Proyecto Académico 2014 – 2018*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Unach. Recuperado de: http://planeacion.unach.mx/images/PA_2014-2018/pa%202014-2018.pdf

_____ (2014). *Manual de Organización de la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales*. México: Unach. Recuperado de: http://transparencia2016.unach.mx/images/IV_servicios/secretaria%20auxiliar_relaciones_interinstitucionales.pdf

Universidad Autónoma de Querétaro, UAQ (2013). *Movilidad de Profesores*. Querétaro: UAQ. Recuperado de: <http://movilidad.uaq.mx/index.php/movilidad-de-profesores>

Universidad Tecnológica El Retoño (2018). *Modelo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable)*. El Llano, Aguascalientes: Universidad Tecnológica El Retoño. Recuperado de: <https://utr.edu.mx/www/index.php/es/about-us/modelo-educativo>

Uribe R., J. (2007). *Nuevo glosario de términos en educación terciaria transfronteriza*. Innovación Educativa, vol. 7, núm. 40, septiembre-octubre, 2007, pp. 62-71. Distrito Federal, México: Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420967005>

Villers A., R. y Trejo S., C. (2016). *Propuesta de Requisitos e Indicadores de Internacionalización para el Ingreso y Permanencia al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex)*. Acapulco, Guerrero: Comisión de Internacionalización del CUMex.

Villers A., R. y Trejo S., C. (2015). *La dimensión internacional universitaria a través de la estructura institucional: el caso del CUMEX*. Educación Global. Volumen 19, 2015. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. 129-142.

Anexo 1. Siglas, Acrónimos y Abreviaturas

AACE	<i>Association for the Advancement of Computing in Education</i>
AAIM	<i>Association for Applied Interactive Multimedia</i>
AAU	<i>Association of African Universities</i>
ABET	<i>Accreditation Board for Engineering and Technology</i>
ACBSP	<i>Accreditation Council For Business Schools & Programs</i>
ACE	<i>American Council on Education</i>
ACM	<i>Association for Computing Machinery</i>
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECT	<i>Association for Educational Communications and Technology</i>
AEUA	<i>Association of Arab and European Universities</i>
AIEA	<i>Association of International Education Administrators</i>
ALBAN	Programa Becas de Alto Nivel para América Latina
ALFA	Programa América Latina – Formación Académica
Alliance Exchange	<i>Alliance for International Education and Cultural Exchange</i>
ALN	Asynchronous Learning Network
ALT	<i>Association for Learning Technology</i>
Amecyd	Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia
AMPEI	Asociación Mexicana para la Educación Internacional
ANEAES	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APAIE	<i>Asia-Pacific Association for International Education</i>
APIACU	<i>Asian Pacific Islander American Association of Colleges and Universities</i>
ARM	Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados Académicos
ARWU	<i>Academic Ranking of World Universities</i>

ASU	<i>Arkansas State University, Campus Querétaro</i>
AUALCPI	Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración
AUCC	<i>Association of Universities and Colleges of Canada</i>
AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CA	Cuerpo Académico
CAB	Convenio Andrés Bello
CALED	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia
Caltech	<i>California Institute of Technology</i>
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CAR	Centro Académico Regional
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCZU	Changzhou University
CEAACES	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CEAPIES	Comité de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior
Cecocise	Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad
Cedes	Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y las Políticas Públicas
CEFR	<i>Common European Framework of Reference for Languages</i>
CELT	<i>Center for Educational Leadership And Technology</i>
Cemesad	Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres
Cenfortur	Centro de Formación en Turismo
CERN	<i>Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire</i>
CESU	Consejo Nacional de Educación Superior

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Ceune	Centro Universidad-Empresa
CGIAR	<i>Consultative Group on International Agricultural Research</i>
Cibiogem	Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIEE	<i>Council on International Educational Exchange</i>
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIES	Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste
CIESAS	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social
CIMSUR	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur
CINDA	Centro Interuniversitario de Desarrollo
Cityu	<i>City University of Seattle</i>
CMES	Conferencia Mundial de Educación Superior
CNA	Comisión Nacional de Acreditación (Chile)
CNA	Consejo Nacional de Acreditación (Colombia)
CNEA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional
CNI	<i>Coalition for Networked Information</i>
CNU	Consejo Nacional de Universidades
COL	<i>Commonwealth of Learning</i>
Colmex	El Colegio de México, A.C.
Conaculta	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAES	Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, Consejo Nacional de Acreditación de Educación Superior
CONAHEC	<i>Consortium for North American Higher Education Collaboration</i>
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
CONAUPA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá

COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.
CREN	<i>Corporation For Research and Educational Networking</i>
CRES	Conferencia Regional de Educación Superior
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CSU	<i>California State University – Fresno</i>
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CUFM	Casa Universitaria Franco-Mexicana
CUMex	Consortio de Universidades Mexicanas
CUNOC	Centro Universitario del Occidente de la Universidad de San Carlos
CUNOROC	Centro Universitario de Noroccidente de la Universidad de San Carlos
DAC	Dependencia de la Administración Central
DEAC	<i>Distance Education Accrediting Commission</i>
DES	Dependencia de Educación Superior
DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP
DOF	Diario Oficial de la Federación
EAIE	<i>European Association for International Education.</i>
EAP	Escuela Agrícola Panamericana “El Zamorano”
EBC	Escuela Bancaria y Comercial
ECESELI	Espacio Común de Educación Superior en Línea
ECIS	<i>European Council of International School</i>
Ecoes	Espacio Común de Educación Superior
Ecoesad	Espacio Común de Educación Superior a Distancia
Ecosur	Colegio de la Frontera Sur
ECTS	<i>European Credit Transfer and Accumulation System</i>
Educause	<i>Educause</i>
EEES	Espacio Europeo de la Educación Superior
EftA	<i>Engineering for the Americas</i>

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

EGAD	Escuela Gestalt de Arte y Diseño
EHEA	<i>European Higher Education Area</i>
Enfex	Escuela Normal Federal Experimental Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez
ENIIBC	Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek
ENLACES	Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior
Ensch	Escuela Normal Superior de Chiapas
EPT	Educación Para Todos
ESAC	Escola Superior Agrária de Coimbra de Instituto Politécnico de Coimbra
ETH Zürich	<i>Eidgenössische Technische Hochschule</i>
EUA	<i>European University Association</i>
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FC	Fundación Carolina
FCFM	Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la Unach
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior
FJOG	Fundación José Ortega y Gasset
Foins	Fondo Institucional del Conacyt
Foncicyt	Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología
Fordecyt	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Fonca	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
Fomix Chiapas	Fondo Mixto Conacyt–Gobierno del Estado de Chiapas
FUAC	Universidad Autónoma de Colombia
FUB	Fundación Universitaria de Boyacá
FUMEC	Fundación México–Estados Unidos para la Ciencia
GA	Google Académico
Global DistEdNet	<i>Global Distance Education Net World Bank</i>

GRANA	<i>Generation of Resources for Accreditation in Nations of the America</i>
HAWC	<i>High Altitude Water Cherenkov</i>
IAC	Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad
IaH	<i>Internationalization at Home</i>
IARC	<i>International Accreditation and Recognition Council</i>
IAU	<i>International Association of Universities</i>
IBERO	Universidad Iberoamericana
IberoPuebla	Universidad Iberoamericana Puebla
ICA	Instituto de Ciencia Animal
ICDE	<i>International Council for Open And Distance Education</i>
ICTP	<i>The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics</i>
IEARN	<i>International Education and Resource Network</i>
IeC	Internacionalización en Casa
IES	Instituciones de Educación Superior
IESALC	Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y El Caribe
Iesch	Instituto de Estudios Superiores de Chiapas
IESMJR	Instituto de Estudios Superiores Manuel José de Rojas
IEU	Universidad IEU
IF	Institutos Federales
IIAJD	Instituto de Investigaciones Agropecuarias “Jorge Dimitrov”
IIE	<i>Institute of International Education</i>
ILCE	Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa
IMTC	<i>International Multimedia Teleconferencing Consortium</i>
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEF	Instituto Nacional de Estudios Fiscales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

INEP	Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ()
IoC	<i>Internationalisation of the Curriculum</i>
IPC	Instituto Politécnico de Coimbra
IPG	Instituto Politécnico da Guarda
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRFOL	<i>International Research Foundation for Open Learning</i>
ISI	<i>Institute for Scientific Information</i>
ISO	<i>International Organization for Standardization</i>
ISOC	<i>Internet Society</i>
ISTE	<i>International Society for Technology in Education</i>
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México
Itcomitán	Instituto Tecnológico de Comitán
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Universidad Jesuita de Guadalajara
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
Itfrontera comalapa	Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa
ITS	Instituto Tecnológico Superior
ITSC	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
ITSon	Instituto Tecnológico de Sonora
Ittapachula	Instituto Tecnológico de Tapachula
ITTG	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
ITVA	<i>The Media Communications Association International</i>
JAN	Junta de Acreditación Nacional
JICA	<i>Japan International Cooperation Agency</i>
LACHEC	<i>Latin American and Caribbean Higher Education Conference on Internationalization</i>

Larcad	Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño
LESI	Licenciatura en Estadística y Sistema de Información
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento
MCER	Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas
MCTP	Mesoamerican Centre for Theoretical Physics
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MES	Ministerio de Educación Superior de Cuba
MESCyT	Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior
Mined	Ministerio de Educación - Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados
MIT	<i>Massachusetts Institute of Technology</i>
MML	Metodología del Marco Lógico
MOOC	<i>Massive Open Online Courses</i>
MPPEUCT	Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología
NACES	<i>National Association of Credential Evaluation Services</i>
NAFSA	<i>Association of International Educators</i>
NAFSA	<i>National Association of Foreign Student Advisers</i>
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODLQC	<i>Open and Distance Learning Quality Council</i>
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECD	<i>Organization for Economic Co-operation and Development</i>
OES	Organizaciones de Educación Superior
OLC	<i>Online Learning Consortium</i>
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OUI	Organización Universitaria Interamericana

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

PA	Profesor de Asignatura
PADES	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior
PAFP	Programa de Apoyo a la Formación Profesional
PE	Programa Educativo
PEA	Población Económicamente Activa
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PETAL	Programa Economía Toulouse-América Latina
PFCE	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa
PIB	Producto Interno Bruto
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
Promep	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrado de Calidad
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PSE	Programa Sectorial de Educación
PROFIDES	Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y Sociedad
PTC	Profesor de Tiempo Completo
PUC-Minas	Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais
PUC-Rio	Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro
PUJ	Pontificia Universidad Javeriana
QS	<i>Quacquarelli Symonds</i>
RECREA	Redes de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior
RIACES	Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
SARI	Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

SciELO	<i>Scientific Electronic Library Online</i>
SEI	Sistema Estatal de Investigadores
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SESU	Ministerio de Educación de Brasil (MEC) - Secretaria de Educación Superior
SINAES	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior
Sineace	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
Sined	Sistema Nacional de Educación a Distancia
SNEE	Sistema Nacional de Evaluación Educativa
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
Sunedu	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
SUNY	<i>State University of New York College at Plattsburgh</i>
TAICEP	<i>Association of International Education Credential Evaluation Professionals</i>
THE	<i>Times Higher Education</i>
THE NODE. ORG	<i>The Node Learning Technologies Network</i>
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TOEFL	<i>Test of English as a Foreign Language</i>
UA	Universidad Americana de Medicinas Alternativas (Argentina)
UA	Unidad Académica
UA	Universidad Anáhuac México
UA	Universidad de Alicante
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UAAAN	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona
UABC	Universidad Autónoma de Baja California

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
UACam	Universidad Autónoma de Campeche
UACH	Universidad Autónoma de Chapingo
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua
Uach	Universidad de los Altos de Chiapas
UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UAdeC	Universidad Autónoma de Coahuila
Uady	Universidad Autónoma de Yucatán
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
UAEMex	Universidad Autónoma del Estado de México
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAGro	Universidad Autónoma de Guerrero
Ual	Universidad de Almería
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UAP	Universidad Amazónica de Pando
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
UB	<i>Université de Bourgogne</i>

UBA	Universidad de Buenos Aires
U-BIS	Universidad Tecnológica Bilingüe, Internacional y Sustentable
UC	Pontificia Universidad Católica de Chile
UCC	Universidad Cristóbal Colón
UCF	Universidad de Cienfuegos
UCF	<i>University of Central Florida</i>
UChile	Universidad de Chile
UCL	<i>University College London</i>
UCLA	Universidad Católica Luis Amigó
UCLM	Universidad de Castilla – La Mancha
UCM	Universidad Complutense de Madrid
Uco	Universidad de Córdoba
Ucol	Universidad de Colima
UCR	Universidad de Costa Rica
UCV	Universidad César Vallejo
UDC	<i>Universidade Da Coruña</i>
UdeC	Universidad de Concepción
Udelar	Universidad de la República
Udem	Universidad de Monterrey
Udg	Universidad de Granma
UdG	Universidad de Guadalajara
Udima	Universidad a Distancia de Madrid – Centros de Estudios Financieros
UdL	Universidad de Lleida
UDLAP	Universidad de Las Américas Puebla
UdM	Universidad de Maimónides
UDP	<i>Universidade Do Porto</i>
UDUAL	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

UEA	Universidad Estatal Amazónica
UES	Universidad de El Salvador
UES	Universidad Estatal de Sonora
Uest	Universidad de Estudios Superiores de Tuxtla
UFMG	<i>Universidade Federal de Minas Gerais</i>
UFPSO	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
UFRGS	<i>Universidade Federal do Rio Grande do Sul</i>
UFRJ	<i>Universidade Federal do Rio de Janeiro</i>
UFSC	<i>Universidade Federal de Santa Catarina</i>
UFMS	<i>Universidade Federal de Santa Maria</i>
Ugto	Universidad de Guanajuato
UI	Universidades Interculturales
UIA	Universidad Iberoamericana
UICR	Universidad Interamericana de Costa Rica
UIPR	Universidad Interamericana de Puerto Rico
Ujaen	Universidad de Jaén
UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UJC	Universidad Javeriana Cali
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango
ULA	Universidad de los Andes
Ulagos	Universidad de los Lagos
ULSA	Universidad La Salle
Ulusofona	<i>Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias</i>
ULV	Universidad Linda Vista
UM	Universidad Maya
UMA	Escuela de Medicina Alternativa
Umanizales	Universidad de Manizales

UMCC	Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos
UMH	Universidad Miguel Hernández de Elche
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Unach	Universidad Autónoma de Chiapas
Unach	Universidad Autónoma de Chiapas
Unah	Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”
Unal	Universidad Nacional de Colombia
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua
UNCP	Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo
Uncuyo	Universidad Nacional de Cuyo
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UNESCO	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>
Unesp	<i>Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho</i>
UNFPA	<i>United Nations Fund for Population Activities</i>
UNHCR	<i>United Nations High Commissioner for Refugees</i>
Uniandes	Universidad de Los Andes
Uniboyaca	Universidad de Boyacá
Unica	Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez
Unicach	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Unicamp	<i>Universidade Estadual de Campinas</i>
UNICEF	<i>United Nations International Children’s Emergency Fund</i>
Unich	Universidad Intercultural de Chiapas
Unid	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNIFESP	<i>Universidad Federal de São Paulo</i>
UniFI	<i>Università degli Studi di Firenze</i>

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

UNIR	Universidad Internacional de La Rioja
Unitec	Universidad Tecnológica de México (UNITEC)
Unizar	Universidad de Zaragoza
UNL	Universidad Nacional del Litoral
UNLP	Universidad Nacional de La Plata
UNM	<i>The University of New Mexico</i>
UNNE	Universidad Nacional del Noroeste
UNNOBA	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires
UNR	Universidad Nacional de Rosario
UNWTO	<i>United Nations World Tourism Organization</i>
UOC	<i>Universitat Oberta de Catalunya</i>
UP	Universidad Panamericana
Upach	Universidad del Pacífico de Chiapas
UPAEP	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
UPCh	Universidad Politécnica de Chiapas
UPE	Universidad Pública Estatal
UPEAS	Universidad Pública Estatal de Apoyo Solidario
Upgch	Universidad Pablo Guardado Chávez
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPN	Universidad Politécnica de Nicaragua
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
UPR	Universidad de Puerto Rico – Aguadilla
UPT	Universidad Privada del Tacna
Uptap	Universidad Politécnica de Tapachula
UPTC	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
UPV	Universidad Politécnica de Valencia

URL	<i>Uniform Resource Locator</i>
US	Universidad del Sur
US	Universidad Soconusco
USAC	Universidad de San Carlos
Usal	Universidad de Salamanca
Usam	Universidad San Marcos Chiapas
USask	<i>University of Saskatchewan</i>
Uson	Universidad de Sonora
USP	<i>Universidade de São Paulo</i>
Utac	Universidad del Tacaná
Utep	<i>University of Texas at El Paso</i>
UTN–Frra	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rafaela
UTS	Universidad Tecnológica de la Selva
UV	Universidad Veracruzana
UVG	Universidad Valle del Grijalva
UVM	Universidad del Valle de México
UVR	Universidad Villa Rica (UVR)
WAOE	World Association for Online Education
WB	<i>World Bank</i>
WBT	<i>Web-Based Training Information Center</i>
WCEFA	<i>World Conference on Education for All</i>
WCET	<i>Western Cooperative for Educational Telecommunications</i>
WNMU	<i>Western New México University</i>
WTO	<i>World Tourism Organization</i>
WWL	<i>World Wide Learn</i>

Anexo 2. Glosario de Términos

Acreditación	Es un proceso de evaluación que contempla el cumplimiento de estándares mínimos de calidad previamente establecidos y a través del cual se otorga un reconocimiento formal de los servicios educativos proporcionados dentro de un programa o una institución. La UNESCO, en vez del término acreditación, usa el de convalidación (De Allende & Morones, 2006).
Apostillar	Glosa que se pone en un documento como certificado de autenticidad. En cada país la autoridad para apostillar los documentos es distinta, en el caso de México le corresponde a la Secretaría de Relaciones Exteriores (De Allende y Morones, 2006).
Armonización	Proceso a través del cual se busca establecer correspondencia o compatibilidad entre los diferentes títulos y grados otorgados por las instituciones de educación superior de países diversos. Implica la adopción de procesos de revisión de los planes y programas de estudio institucionales y la adopción de normas para la transferencia de créditos, para facilitar la convalidación de estudios realizados en otra institución de educación superior (De Allende y Morones, 2006).
Acuerdo	Los documentos que formalizan las relaciones interinstitucionales de cooperación se llaman “acuerdos” o “convenios”. Son de tres tipos. El primero se denomina carta de intención o memorándum de entendimiento (véase Memorándum de entendimiento). El segundo tipo constituye el acuerdo o convenio específico; por tener un objetivo muy particular, este documento describe detallada y minuciosamente las condiciones y circunstancias del intercambio. Estos acuerdos específicos son los más rentables en relación con el costo-beneficio, por tener objetivos definidos y limitados con claridad, lo que permite reducir los gastos de coordinación. La tercera modalidad es el acuerdo amplio de cooperación interinstitucional. Compromete a ambas instituciones para la cooperación en disciplinas diversas del conocimiento y en distintas actividades de colaboración. Estos acuerdos también explican con detalle una serie de condiciones y obligaciones que atañen a los académicos y estudiantes participantes (De Allende y Morones, 2006).
Beca	Apoyo económico que se otorga, previo cumplimiento de ciertos requisitos, para realizar estudios o investigaciones.
Campus en el extranjero	Espacio para la enseñanza y/o la investigación ubicado en un país extranjero operado y dirigido por su institución, o un en asociación con un socio local (IAU, 2014).
Certificación	Término que se emplea para reconocer formalmente la idoneidad de una persona para desempeñar determinadas actividades profesionales. En algunos países la certificación o licenciamiento de los profesionales se efectúa a través de los colegios profesionales, vía exámenes y/o exigencias de experiencia laboral. Existe también el término <i>recertificación</i> que obliga a la renovación periódica de la licencia para el ejercicio profesional (De Allende y Morones, 2006).

Convenio	Documento en el que se concreta la relación formal de colaboración entre dos o más instituciones. También llamado acuerdo, debe especificar los objetivos comunes y ser elaborado en términos suficientemente claros y precisos que permitan su revisión y evaluación (De Allende y Morones, 2006).
Cooperación	Realizar acciones coordinadas con recursos compartidos y beneficios recíprocos. Es el conjunto de actividades realizadas entre instituciones de educación superior o entre éstas y organismos de otra índole, en las que se comparten recursos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional, el progreso científico y tecnológico y el desarrollo socioeconómico (De Allende y Morones, 2006).
Cooperación académica	Consiste en la generación de procesos relacionados con la docencia, investigación, extensión de los conocimientos y difusión de la cultura, el apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones de educación superior, en el marco de un proyecto o programa de acciones conjuntas entre dos o más instituciones, sobre la base de la participación de sus estudiantes, profesores, investigadores, administradores y directivos (De Allende y Morones, 2006).
Cooperación científica y tecnológica	Tipo de cooperación que involucra a instituciones gubernamentales, centros educativos, institutos de investigación y organizaciones sociales, tanto en el ámbito nacional como internacional. Este tipo de cooperación tiene los siguientes objetivos: fomentar el intercambio de información y conocimientos especializados; alentar una relación duradera entre las comunidades científicas y promover la formación de recursos humanos altamente calificados. La cooperación se lleva a cabo mediante proyectos de investigación conjunta, intercambios de expertos, reuniones científicas, cursos teórico-prácticos, etc. (De Allende y Morones, 2006).
Cooperación económica y financiera	Constituye una modalidad de la cooperación para el desarrollo. La cooperación económica se basa en acciones de fortalecimiento del sector productivo, especialmente de la empresa privada, de desarrollo y transferencia de tecnología, y de creación de infraestructura de apoyo a la producción. La cooperación financiera se caracteriza por diversas actividades de transferencia de capital, destinadas a equilibrar el gasto corriente, a inversiones públicas consideradas prioritarias o para facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y mediana empresas (De Allende y Morones, 2006).
Cooperación educativa y cultural	Esta forma de cooperación se presenta en una amplia gama de modalidades y niveles: intercambio académico de profesores y estudiantes, proyectos de investigaciones conjuntas, becas, difusión cultural, intercambios artísticos, publicaciones, acuerdos bilaterales, multilaterales o regionales, programas compartidos de posgrado, etc. Las actividades incluyen también las interacciones entre instituciones educativas y empresas destinadas a mejorar la formación profesional, o a innovar en tecnologías vinculadas con materiales, procesos o productos (De Allende y Morones, 2006).

Cooperación horizontal	<p>Comprende las acciones conjuntas que realizan países con similar grado de desarrollo, las cuales se orientan de manera fundamental a la resolución de problemas de interés común en el campo de la ciencia y la tecnología. Un ejemplo de esta cooperación es el esquema europeo de internacionalización, en el que se pretende que las distintas universidades constituyan un espacio común de formación y un modelo de cooperación horizontal en los programas de educación, administración y gestión, con programas formativos únicos o compartidos entre ellas y el fortalecimiento de la complementariedad técnica, cognoscitiva y de recursos. Cuando este tipo de cooperación horizontal se lleva a cabo entre países en vías de desarrollo, éstos la utilizan frecuentemente para realizar programas de cooperación e intercambio fuentes de financiamiento de organismos regionales o internacionales o de terceros países con mayor grado de desarrollo (De Allende y Morones, 2006).</p>
Cooperación internacional	<p>Mecanismo de internacionalización de las instituciones y de los programas, por medio del cual se puede acceder a recursos de cooperación al desarrollo con propósitos de fortalecimiento académico o para apoyar las actividades de extensión de las IES, con la participación de otras entidades de la sociedad civil en proyectos de cooperación específica no necesariamente educativos (Uribe, 2007).</p>
Cooperación para el desarrollo	<p>Se define como la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales. La cooperación internacional para el desarrollo ha sido desde hace varias décadas un instrumento importante de la política exterior para promover los vínculos educativos y culturales, así como el desarrollo económico del país. A partir de los años 60, esta forma de cooperación ha evolucionado del enfoque tradicional (Norte-Sur) a formas más amplias de cooperación (Sur-Sur) en un esquema de participación muy activa entre naciones, que promueve no sólo el desarrollo económico sino la realización de intercambios comerciales y proyectos de carácter técnico y cultural. Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo comprende tres modalidades fundamentales: la económica y financiera, la científica y técnica, y la educativa y cultural (De Allende y Morones, 2006).</p>

Créditos	<p>Valor numérico otorgado a un curso, materia o asignatura, dentro de un total de puntos fijados a un plan o programa de estudios, en relación con el trabajo que se debe realizar en un ciclo escolar (año, semestre, trimestre, etc.). En el proceso de realizar el análisis de equivalencias de estudios llevados a cabo en el extranjero, cotejando sus contenidos y prácticas curriculares con las que se efectúan en la institución de origen con el propósito de otorgar a ellos el reconocimiento correspondiente, es necesario tener en cuenta el número de créditos que se les han asignado. El acuerdo N° 279 de la Secretaría de Educación Pública publicado el 10 de julio de 2000 en el Diario Oficial, en el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, se dispone que por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje (teórica o práctica) se asignen 0.0625 créditos. De manera que actualmente el crédito, en vez de ser como antes una unidad de medición de la enseñanza, es ahora una unidad que mide el aprendizaje del alumno y tanto una hora de actividad teórica como una hora de actividad práctica tienen la misma valoración. En los convenios de cooperación interinstitucional, generalmente se incluye la descripción del modo en que serán determinados los créditos académicos para los estudiantes participantes (De Allende y Morones, 2006).</p>
Curso/programa en el exterior	<p>Un curso o programa creado por su institución e impartido en un país extranjero por sus académicos, o por profesores debidamente acreditados por ésta. El curso o programa que se ofrece en el exterior tiene un equivalente en el currículo de su institución, y se le otorga los créditos correspondientes de parte de su institución (IAU, 2014).</p>
Educación sin fronteras	<p>Término asociado en particular con la educación a distancia y virtual, hace referencia a la imprecisión de las fronteras conceptuales, disciplinarias y geográficas por tradición inherentes a la educación superior (Uribe, 2007).</p>
Educación superior transfronteriza	<p>La enseñanza superior transfronteriza incluye la que tiene lugar en situaciones que el docente, estudiante, programa, institución/proveedor o los materiales pedagógicos traspasan las fronteras jurisdiccionales del país. La enseñanza superior transfronteriza puede abarcar la que imparten proveedores públicos y privados, con o sin fines lucrativos, y comprende una amplia variedad de modalidades desde la enseñanza presencial hasta la enseñanza a distancia (Uribe, 2007).</p>

Equivalencia de estudios	Es el acto administrativo a través del cual la autoridad educativa declara equiparables entre sí estudios realizados dentro del sistema educativo nacional. La Ley General de Educación establece en su artículo 62 que “Los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional podrán, en su caso, declararse equivalentes entre sí por niveles educativos, grados escolares, asignaturas u otras unidades de aprendizaje según lo establezca la regulación respectiva.” Es decir, que dicha Ley emplea exclusivamente el término equivalencia para el reconocimiento de estudios efectuados en otra institución del sistema educativo nacional. La equivalencia considerada en el marco de la movilidad académica, es el proceso académico-administrativo que efectúa una institución de educación superior, en el que se cotejan comparativamente los contenidos, prácticas, créditos, etc., de estudios realizados en otra institución de nivel terciario, con el fin de otorgar validez oficial (convalidar) a estudios curricularmente homologables a los que se realizan en la propia institución (De Allende y Morones, 2006).
Equivalente de tiempo completo	Equivalente de tiempo completo (ETC) es una medida que estandariza la matrícula de los estudiantes tanto los de tiempo completo como los de tiempo parcial. Un ETC es equivalente a un estudiante de tiempo completo o a dos estudiantes de medio tiempo.
Estancia corta	Estancia efectuada por académicos y estudiantes en una institución ajena, generalmente con una duración inferior a un trimestre (De Allende y Morones, 2006).
Estudiante internacional	<p>Los estudiantes internacionales son personas que residen en un país que no es el suyo, usualmente con una visa o permiso especial, con el propósito concreto de realizar estudios específicos en una institución acreditada del país receptor (OCDE, 2015).</p> <p>Los estudiantes internacionales son aquellos que no son residentes de su país de estudio o aquellos que recibieron su educación previa en otro país. (Instituto de Estadística de la UNESCO, OCDE y Eurostat, 2006).</p> <p>Pueden ser estudiantes internacionales que buscan un título en una institución otorgante de otro país (incluida la educación transfronteriza), (IAU, 2018).</p> <p>También pueden ser estudiantes internacionales que están estudiando por créditos en un programa en otro país (incluidos los envíos transfronterizos desde su institución, así como los programas de estudio en el extranjero de su propia institución, así como intercambios y servicios de aprendizaje en instituciones asociadas), (IAU, 2018).</p>
Franquicia	Una forma de movilidad transfronteriza de los programas, por medio de la cual una universidad o proveedor en el país de origen autoriza, mediante un acuerdo de franquicia, a un proveedor o universidad en otro país a ofrecer sus carreras, programas o servicios en el país sede u otros países distintos del país de origen. Los diplomas son expedidos por el proveedor o universidad del país de origen (Uribe, 2007).
Globalización	El flujo de tecnología, economía, conocimiento, individuos, valores, ideas, entre otros, que van más allá de las fronteras y que afecta a cada país de manera distinta, dependiendo de la historia individual de la nación, sus tradiciones, cultura y prioridades (Uribe, 2007).

Hermanamiento	Situación en la cual un proveedor/universidad de un país de origen se instala otro país receptor, para desarrollar un sistema de articulación académica que a los estudiantes cursar créditos de algunas asignaturas, tanto en el país origen como en el país receptor. En este caso sólo se otorga un título académico del país de origen (Uribe, 2007).
Homologación	Es el acto por medio del cual la autoridad de carácter gubernamental de educación nacional de un país reconoce un título académico expedido en el exterior. Puede basarse en equivalencias y otorga a su titular la posibilidad de obtener reconocimiento profesional inherente a la condición académica expresada en el título (Uribe, 2007).
Intercambio académico	El intercambio es un tipo particular de movilidad académica que implica reciprocidad entre dos o más instituciones con trueque de estudiantes, profesores y/o investigadores. Puede variar el número de estudiantes y académicos intercambiados en cada proyecto, pero en general se entiende que es simétrico, equivalente. En el intercambio académico, las instituciones participantes establecen un acuerdo en el que se determina la duración de la estadía en la institución receptora (de un mes a un año académico) y las obligaciones de las partes involucradas: hospedaje, alimentación, seguros, gastos de viaje, remuneraciones, tareas a desarrollar, etc. Además, en el caso de estudiantes de pregrado o graduados, la institución receptora suele exentar al interesado del pago de colegiaturas. Se considera al intercambio académico un instrumento estratégico esencial del proceso de internacionalización institucional, si bien un programa universitario dirigido a este fin debe incluir también el desarrollo de otras actividades importantes (De Allende y Morones, 2006).
Internacionalización de la educación superior	Proceso continuo de transformación integral de las instituciones, que incluye la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, basado en los conceptos clave de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia, orientado a la incorporación de contenidos, materiales y actividades de cooperación, colaboración y compromiso internacionales, que prepare a los estudiantes para desempeñarse con eficacia en un mundo interdependiente como profesionales con formación humanística y axiológica, versátiles y dinámicos, con capacidad de autoaprendizaje, comprometidos con la problemática mundial y que aprecien y valoren la diversidad cultural (De Allende y Morones, 2006).
Internacionalización del currículo	La internacionalización del currículo es el proceso de incorporar dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículo así como también en los resultados de aprendizaje, tareas de evaluación, metodologías de enseñanza y servicios de apoyo en un programa de estudio. (Leask, 2015).
Internacionalización en casa	Una variedad de actividades de internacionalización que no requieren la movilidad física de estudiantes y académicos (IAU, 2014). Corresponde a la integración deliberada de las dimensiones internacionales e interculturales al currículo formal e informal de todos los estudiantes dentro de entornos de aprendizaje domésticos (Beelen. y Jones, 2015).

Memorando de entendimiento	<p>El memorando de entendimiento representa un primer acercamiento formal y expresa la intención de establecer relaciones positivas entre dos instituciones. Manifiesta una voluntad general de explorar posibilidades de cooperación entre ambas entidades en un futuro cercano. No implica compromisos concretos. Algunas universidades llaman a este tipo de acuerdo <i>carta de intención</i>. Suele ser firmado por los rectores en ocasión de la visita oficial a una institución de educación superior extranjera. Debe considerarse sólo como un contacto inicial, para continuar luego con la concertación de convenios específicos de colaboración. Un memorando de entendimiento debe incluir como mínimo los siguientes elementos: la identidad y localización de ambas instituciones; las líneas de cooperación potencial expresadas en términos muy generales; la intención de las instituciones involucradas de continuar explorando las posibilidades de intercambio y del financiamiento necesario; la aclaración de que el documento no implica ningún compromiso legal o económico; la vigencia del memorando; y la designación de los funcionarios u oficinas responsables en cada institución por el manejo de futuros convenios (De Allende y Morones, 2006).</p>
Movilidad académica	<p>Es considerada como un instrumento clave para el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior. El concepto no es nuevo, pues ya con la aparición de las primeras universidades profesores y estudiantes se trasladaban libremente entre las instituciones europeas de distintos países. Desde entonces esta movilidad se practicó siempre, pero en condiciones eventuales, basada más en relaciones personales ocasionales que en programas institucionales bien estructurados. Debe señalarse que la movilidad puede ser unidireccional, un desplazamiento exclusivo de académicos de una institución hacia otra, sin compromisos de reciprocidad, lo cual caracteriza al <i>intercambio</i>. La movilidad de los universitarios tiene dos vertientes: la académica y la estudiantil. En la primera, los profesores e investigadores realizan estancias cortas o más prolongadas (año sabático) y, entre otras tareas, efectúan estudios de posgrado, prácticas de laboratorio e investigaciones conjuntas. Para la movilidad académica organizada es necesario crear sistemas de estímulos y becas, otorgar oportunamente los recursos financieros correspondientes y establecer acuerdos entre las partes para el reconocimiento y acreditación en la institución de origen de los cursos realizados en la de destino (De Allende y Morones, 2006).</p>

Movilidad estudiantil	<p>En la movilidad estudiantil, modalidad del intercambio académico, los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y residencias académicas fuera de su institución. Si la estancia se cumple en un país extranjero constituye un instrumento importante para la formación integral del futuro profesional, la oportunidad de que aprenda otro idioma y conozca y tolere la convivencia con personas pertenecientes a culturas diferentes. Igualmente, permite aprovechar la presencia de estudiantes extranjeros -o de los nacionales que regresan del extranjero con diversas experiencias- para enriquecer a los educandos locales. Existen cuatro tipos de estudiantes extranjeros. El primero está constituido por estudiantes de intercambio generados en convenios internacionales; estudian por un período corto de uno o dos semestres, con reconocimiento de los estudios en la universidad de origen. El segundo tipo está representado por estudiantes que asisten a los centros de estudios para extranjeros o centros para el aprendizaje de idiomas y la difusión cultural. El tercer tipo lo forman estudiantes independientes que cursan una carrera completa, autofinanciados o beneficiados con becas otorgadas por algún organismo o institución. Por último, el cuarto tipo lo constituyen aquellos estudiantes que desean efectuar una estancia corta en alguna otra universidad u organismo a efecto de apoyar en la docencia, desarrollar un trabajo de investigación de tesis de grado o práctica profesional (De Allende y Morones, 2006).</p>
Movilidad Virtual	<p>Conjunto de actividades apoyadas en las TIC y organizadas a nivel institucional que llevan a cabo o facilitan experiencias internacionales y colaborativas en un contexto de docencia y/o aprendizaje, cuyo objetivo es conseguir que los estudiantes desarrollen habilidades interculturales e internacionales a través de la colaboración en línea (Op de Beeck, 2013).</p>
Nodos regionales	<p>Son los componentes que integran una red. La estrategia a nivel nacional para fortalecer la colaboración interinstitucional, el proceso de internacionalización universitaria y mejorar la calidad de la educación superior, incluye la conformación de una Red de Nacional de Cooperación e Intercambio integrada por los responsables de esas funciones en las instituciones de educación superior y organizada en polos regionales a cargo de los respectivos Consejos Regionales de la ANUIES. Esta red tiene como misión fundamental la instrumentación de una estrategia de internacionalización y cooperación nacional e internacional, definida por el Consejo Nacional y los Consejos Regionales de la ANUIES. Entre otras responsabilidades, a los nodos regionales corresponden las importantes tareas de elaborar un manual de procedimientos para la transferencia de créditos y coadyuvar en la solución de los problemas que se presenten en este proceso. Asimismo, les compete la creación de un banco de expertos en cooperación académica, la formulación y la negociación de proyectos y el diseño de planes (De Allende y Morones, 2006).</p>
Oferta en el extranjero	<p>Oferta en el exterior es una expresión que se usa para identificar actividades de enseñanza, aprendizaje o investigación que ofrece una institución fuera de las fronteras nacionales de su país (IAU, 2014).</p>
Programa de doble grado	<p>Un programa de doble grado se desarrolla colaborativamente por dos instituciones de educación superior (IES) socias; las cuales otorgan a los graduados títulos o cualificaciones en un nivel equivalente (IAU, 2014).</p>

Programa de grado conjunto	Un programa de grado conjunto se desarrolla colaborativamente por dos o más IES socias; los graduados obtienen una sola cualificación conjunta (IAU, 2014).
Proyectos de investigación conjunta	Los proyectos de investigación conjunta son iniciativas institucionales llevadas a cabo de manera mancomunada con un asociado o asociados del extranjero, tales como universidades, centros de investigación, gobiernos, grupos del sector privado, organismos no gubernamentales, etc. Para la internacionalización de la investigación son necesarios programas institucionales que promuevan o fomenten, entre otras cosas, la interdisciplinariedad; la recepción de investigadores extranjeros que se integren al proyecto de investigación que desarrolla la institución receptora; las publicaciones conjuntas de los resultados; la dirección de seminarios con valor curricular o la dirección de tesis a estudiantes por los académicos visitantes; la participación en redes de investigación nacionales e internacionales basadas en la disciplina o especialidad; y el establecimiento de convenios de colaboración internacional en el área de la investigación (De Allende y Morones, 2006).
Reconocimiento	<p>El <i>Convenio regional de convalidación de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe</i> establecido en julio de 1974 en reunión convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), utiliza, como en otros documentos y publicaciones de este organismo, el término “convalidación” para el acto de otorgar validez oficial a estudios realizados y a los diplomas, títulos y grados obtenidos en cualquiera de los Estados miembros. Sin embargo, en la sección de definiciones del documento emplea el término “reconocimiento”: “Se entiende por reconocimiento de un diploma, título o grado extranjero, su aceptación por las autoridades competentes de un Estado contratante y el otorgamiento a los titulares de dichos diploma, título o grado de derechos concedidos a quienes posean diploma, título o grado nacional.” Y añade: “Estos derechos se refieren a la <i>continuación de estudios</i> y al ejercicio de una profesión. “Respecto a la continuación de estudios específica a continuación: “El reconocimiento para iniciar o continuar estudios de nivel superior permitirá al titular interesado tener acceso a las instituciones de educación superior del Estado que lo otorgue, en las mismas condiciones aplicables a los titulares de diplomas, títulos o grados nacionales”.</p> <p>En el marco de la movilidad académica nacional o internacional que se cumple en la educación superior, debe entenderse entonces el reconocimiento -o la convalidación- por el proceso en que la institución de origen otorga validez oficial a estudios realizados en otra institución. Este reconocimiento debe ser establecido previamente en el acuerdo interinstitucional correspondiente y estar basado en la homologación de contenidos, prácticas y créditos curriculares, así como en los informes y calificaciones concernientes al desempeño del estudiante que la institución receptora debe remitir a la institución de origen (De Allende & Morones, 2006).</p>
Reconocimiento académico	Reconoce una calificación académica extranjera con el propósito de continuar estudios en un nivel de educación terciaria determinado. En este tipo de reconocimiento el evaluador debe determinar si el aplicante es capaz de continuar estudios en la dirección y nivel académico elegido (Uribe, 2007).

Red	<p>Las redes universitarias son incubadoras de actividades de cooperación que facilitan las interacciones entre múltiples protagonistas, la transferencia de conocimientos y tecnologías y las actividades conjuntas de investigación, desarrollo y capacitación. La cobertura de una red puede ser nacional, regional o internacional y la participación en ella puede ser individual, grupal o institucional; de acuerdo con sus objetivos pueden clasificarse en temáticas, académicas, de información y comunicación, investigación, innovación y servicios tecnológicos. Son atributos de las redes la flexibilidad, la horizontalidad, la complementariedad de capacidades, la generación de beneficios mutuos y liderazgos múltiples, el mejoramiento de la relación costo/beneficio y la diversificación de las fuentes financieras (De Allende & Morones, 2006).</p>
Reportes o boletas oficiales	<p>En los acuerdos de intercambio estudiantil generalmente se incluyen estipulaciones concernientes a la información necesaria para que la institución de origen pueda realizar la vigilancia y el seguimiento de las actividades de intercambio. Asimismo, pueden disponer que durante el período de estudios la institución receptora enviará a la institución de origen informes sobre el desempeño académico de sus estudiantes y, al finalizar aquél, remitirá un documento que certifique los temas u contenidos programáticos cursados y las calificaciones recibidas por cada alumno del intercambio (De Allende y Morones, 2006).</p>
Resultados de aprendizaje	<p>Los resultados de aprendizaje son los conocimientos, destrezas y habilidades que se espera obtenga un estudiante como resultado de una experiencia educativa concreta.</p>
Revalidación de estudios	<p>Es el acto administrativo a través del cual los estudios realizados fuera del sistema educativo nacional podrán adquirir validez oficial. El artículo 61 de la Ley General de Educación establece: “Los estudios realizados fuera del sistema educativo nacional podrán adquirir validez oficial mediante su revalidación, siempre y cuando sean equiparables con estudios realizados dentro de dicho sistema. La revalidación podrá otorgarse por niveles educativos, por grados escolares o por asignaturas u otras unidades de aprendizaje, según lo establezca la regulación respectiva.” Por consiguiente, el término <i>revalidación</i> se refiere concretamente, según la Ley General de Educación, a estudios realizados “fuera del sistema educativo nacional”, es decir, en el extranjero (De Allende y Morones, 2006).</p>
Transferencia de créditos	<p>Uno de los elementos más importantes que se debe considerar en la movilidad y el intercambio académico. Debe tenerse en cuenta en las pláticas informales interinstitucionales previas al acuerdo oficial y figurar expresamente en el convenio que establezcan las partes involucradas. Significa el reconocimiento por parte de la institución de origen de los estudios curriculares teóricos y prácticos efectuados por el estudiante en la institución receptora, o de las actividades de docencia o investigación realizados por el profesor en la misma. Tal proceso implica un análisis de los planes de estudio con antelación a la firma del convenio en lo que concierne a equivalencias y contar luego con el informe y boletas oficiales que la institución receptora enviará a la institución de origen (De Allende y Morones, 2006).</p>

Unidades de aprendizaje	<p>Las actividades desarrolladas en ocasión de la movilidad académica y estudiantil asumen una amplia gama de modalidades. En el caso de estudiantes las unidades de aprendizaje pueden consistir en el estudio de una o varias asignaturas determinadas, tomar cursos o seminarios sobre temas específicos, la realización del servicio social en instituciones u organizaciones públicas o privadas del extranjero, internado médico rotatorio, el aprendizaje en empresas de alta tecnología, etc. En cuanto a profesores e investigadores las unidades de aprendizaje pueden comprender el dictado de conferencias sobre temas de actualidad, desarrollar cursos o seminarios, dirigir tesis, efectuar investigaciones conjuntas; pueden aprovechar los años sabáticos para el cumplimiento de estancias más prolongadas y de proyectos más complejos y de mayor duración. En los convenios interinstitucionales correspondientes se deben especificar las unidades y disciplinas académicas de ambas instituciones que estarán involucradas en las actividades. Asimismo, si la colaboración implica investigaciones conjuntas se debe agregar una mención sobre los derechos de autor relacionados con los productos de la investigación, incluyendo los beneficios generados por éstos (De Allende y Morones, 2006).</p>
-------------------------	---

Anexo 3. Convenios con Universidades Extranjeras y Organizaciones Internacionales de Educación Superior

País	Institución	Tipo de Convenio	Fecha de Firma	Convenios
Argentina	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) http://inta.gob.ar/	Convenio marco	23/12/2013	1
Argentina	Universidad Maimónides www.maimonides.edu	Convenio general de colaboración académica	03/03/2017	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de alumnos, profesores e investigadores		
Argentina	Universidad Nacional de Cuyo (Uncuyo) www.uncuyo.edu.ar	Convenio marco de colaboración	26/05/2017	2
		Acuerdo específico de movilidad estudiantil		
Argentina	Universidad Nacional de Rosario (UNR) www.unr.edu.ar	Convenio general de cooperación académica y cultural (en proceso de renovación)	15/09/2000	1
Argentina	Universidad Nacional del Litoral (UNL) www.unl.edu.ar/	Convenio marco de cooperación académica, científica y cultural	28/09/2011	2
		Acuerdo específico de cooperación para el intercambio académico		
Argentina	Universidad Nacional del Noroeste (UNNE) www.unne.edu.ar/	Acuerdo general de cooperación y convenio de movilidad e inter-cambio académico de estudiantes, personal docente e investigadores	31/12/2013	2

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Argentina	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) www.unnoba.edu.ar	Acuerdo general de cooperación	31/12/2013	2
		Convenio de movilidad e intercambio académico de estudiantes, personal docente e investigadores.		
Argentina	Universidad Nacional de La Plata (UNLP) www.unlp.edu.ar	Convenio general de colaboración	15/01/2015	1
Argentina	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rafaela (UTN – Frra) http://web.frra.utn.edu.ar/	Convenio general de colaboración institucional y	22/12/2013	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico para los programas educativos de maestría en desarrollo territorial y maestría en desarrollo local		
Bolivia	Universidad Amazónica de Pando www.uap.edu.bo	Convenio marco de colaboración académica	20/11/2014	2
		Convenio específico de movilidad		
Brasil	Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC Minas) www.pucminas.br/	Acuerdo marco de cooperación	27/10/2012	2
		Término adicional al acuerdo marco de cooperación		
Brasil	Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (Unesp) www.unesp.br	Convenio general	29/07/2014	2
		Convenio específico para intercambio estudiantil	17/09/2014	
Brasil	Universidade Federal de Santa Maria (UFSM) http://site.ufsm.br/	Acuerdo de cooperación técnico científica y cultural	27/10/2012	1
Canadá	University of Saskatchewan (Usask) https://www.usask.ca	Convenio marco de cooperación	30/07/2017	2
		Acuerdo de intercambio para estudiantes de pregrado & postgrado (versión: inglés y español)		

Chile	Universidad de Concepción (UdeC) www.udec.cl	Convenio básico de colaboración universitaria internacional y adendum al convenio de cooperación académica	12/07/2001	2
Chile	Universidad de los Lagos (Ulagos) www.ulagos.cl/	Convenio marco de colaboración académica	09/03/2016	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de estudiantes, docentes e investigadores		
China	Changzhou University (CCZU) http://eng.cczu.edu.cn	Acuerdo general de cooperación cultural y académica	21/03/2014	1
Colombia	Fundación Universitaria de Boyacá www.uniboyaca.edu.co	Convenio básico de colaboración universitaria internacional	09/05/2000	1
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana Cali www.javerianacali.edu.co/	Convenio general de colaboración académica	06/04/2017	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de alumnos, profesores e investigadores		
Colombia	Universidad Autónoma de Colombia (FUAC) www.fuac.edu.co	Convenio marco de colaboración	20/05/2004	1

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Colombia	Universidad Católica Luis Amigo www.funlam.edu.co/	Acuerdo específico de cooperación y movilidad académica (para maestría y doctorado en gestión para el desarrollo, en su modalidad presencial y a distancia).	19/04/2012	4
		Convenio general de colaboración académica		
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico		
		Convenio de cooperación académica para el otorgamiento de doble grado académico en pregrado admón. Y licenciatura admón. De ambas universidades		
Colombia	Universidad de Boyacá (UB) www.uniboyaca.edu.co	Convenio de colaboración universitaria internacional	26/02/2006	1
Colombia	Universidad de Manizales (Umanizales) http://umanizales.edu.co	Convenio general de colaboración académica	05/09/2015	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de alumnos, docentes e investigadores		
Colombia	Universidad del Cauca (Unicauca) www.unicauca.edu.co	Convenio general de colaboración académica	20/12/2017	1
Colombia	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO) https://ufpso.edu.co	Convenio general de colaboración académica	23/05/2016	2
		Convenio de movilidad e intercambio académico de estudiantes personal docente e investigadores		

Colombia	Universidad Nacional de Colombia (Unal) http://unal.edu.co	Convenio específico de movilidad e intercambio académico	31/01/2013	2
		Convenio específico de intercambio de estudiantes		
Colombia	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) www.uptc.edu.co	Acuerdo específico de cooperación y movilidad académica	19/03/2012	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico	01/02/2013	
Costa Rica	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) www.catie.ac.cr	Convenio general de colaboración académica	3/10/2014	1
Costa Rica	Corte Interamericana de Derechos Humanos www.corteidh.or.cr	Acuerdo marco de cooperación	11/10/2013	1
Costa Rica	Universidad de Costa Rica (UCR) www.ucr.ac.cr	Convenio general de cooperación académica	03/03/2016	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico		
Cuba	Instituto de Ciencia Animal (ICA) www.ciencia-animal.org	Convenio general de colaboración académica	26/09/2014	2
		Convenio específico movilidad e intercambio académico	25/09/2014	
Cuba	Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez" (Unah) www.unah.edu.cu	Convenio general de colaboración	20/01/2005	1
Cuba	Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (Unica) www.unica.cu	Convenio marco de cooperación universitaria internacional	08/05/2013	1
Cuba	Universidad de Cienfuegos (UCF) www.ucf.edu.cu	Acuerdo de cooperación académica y cultural	13/12/2001	1

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Cuba	Universidad de Granma www.udg.co.cu	*Convenio general de colaboración académica	13/02/2017	1
Cuba	Universidad de la Habana (UH) http://www.uh.cu	Convenio marco de colaboración	20/02/2017	1
Cuba	Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos" (UMCC) http://www.umcc.cu	Convenio general de colaboración académica	13/02/2017	1
Ecuador	Universidad Estatal Amazónica (UEA) https://www.uea.edu.ec	Convenio marco de cooperación	01/06/2017	1
El Salvador	Universidad de El Salvador (UES) www.ues.edu.sv	Convenio marco de colaboración	17/01/2013	1
España	Fundación Carolina www.fundacioncarolina.es	Convenio específico de cooperación	15/02/2016	1
España	Fundación José Ortega y Gasset www.ortegaygasset.edu	Convenio general de colaboración	22/09/2014	1
España	Universidad a Distancia de Madrid (Udima) – Centro de Estudios Financieros www.cef.es	Acuerdo de colaboración	10/05/2011	1
España	Universidad Complutense de Madrid (UCM) www.ucm.es	Convenio de colaboración académica, científica y cultural	21/08/2013	1
España	Universidad de Alicante (UA) www.ua.es	Convenio específico para defensa de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional	10/03/2012	1
España	Universidad de Almería (Ual) www.ual.es	Convenio específico de colaboración para el intercambio de estudiantes	29/10/2013	2

España	Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM) www.uclm.es	Convenio de intercambio académico, científico y cultural	20/01/2000	2
		Protocolo adicional al convenio de colaboración (en proceso de revalidación)	06/11/2008	
España	Universidad de Jaén www10.ujaen.es	Convenio de cooperación	31/10/2002	2
		Anexo al convenio de cooperación	23/11/2015	
España	Universidad de Lleida (UdL) www.udl.es	Programa de trabajo	28/11/2014	2
		Convenio de colaboración	12/11/2001	
España	Universidad de Salamanca (Usal) www.usal.es	Convenio básico de colaboración universitaria	24/07/2007	1
España	Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) www.umh.es	Acuerdo marco de cooperación	30/03/2011	2
		Convenio específico para la movilidad y el intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores	26/02/2013	
España	Universidade Da Coruña (UDC) www.udc.es	Acuerdo de Cooperación Académica	16/02/2016	1
España	Universidad Politécnica de Valencia (UPV) www.upv.es	Acuerdo específico de colaboración para sistema de producción de rumiantes y calidad y trazabilidad de la leche del ganado vacuno y ovino	03/09/2012	1
España	Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) www.uab.cat	Convenio general de colaboración académica	05/05/2015	1
Estados Unidos	California State University–Fresno www.fresnostate.edu	Convenio de cooperación	26/08/2002	1
Estados Unidos	City University of Seattle www.cityu.edu	Convenio general de colaboración académica, científica y cultural	30/10/2014	1

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Estados Unidos	State University of New York College at Plattsburg https://web.plattsburgh.edu	Acuerdo general de cooperación cultural y académica (versión inglés-español)	01/06/2016	1
Estados Unidos	The University of New Mexico (UNM) www.unm.edu	Convenio específico para el intercambio de estudiantes y profesores y convenio de cooperación académica y cultural	19/08/2013	2
Estados Unidos	University of Central Florida (UCF) www.ucf.edu	Convenio General de Colaboración Académica (versión español- inglés)	17/11/2016	1
Estados Unidos	University of Texas at El Paso (UTEP) www.utep.edu	Convenio de cooperación	25/10/2017	1
Estados Unidos	Western New México University (WNMU) https://wnmu.edu	Acuerdo general de cooperación académica y cultural	25/10/2017	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores versión: inglés y español		
Francia	Université de Bourgogne www.u-bourgogne.fr	Addendum al convenio marco de cooperación universitaria	02/02/2011	1
Guatemala	Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) www.csuca.org	Convenio general de colaboración	12/06/2013	3
		Convenio específico de colaboración académica de educación a distancia		
		Convenio específico de colaboración académica concerniente al programa regional de doctorado en física y matemática		

Guatemala	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) www.flacso.org	Convenio de cooperación académica	09/12/1999	1
Guatemala	Universidad de San Carlos (USAC) www.usac.edu.gt	Convenio de cooperación académico y cultural	12/11/1992	3
		Convenio específico para el intercambio académico de estudiantes de grado y posgrado y personal académico	15/06/2015	
		Acuerdo para revalidar el convenio general de cooperación académica-cultural	23/06/2015	
Guatemala	Universidad de San Carlos (USAC) – Centro Universitario del Occidente (CUNOC) www.cunoc.edu.gt/	Carta de entendimiento de cooperación académica	29/06/2015	1
Guatemala	Universidad de San Carlos – Centro Universitario de Nor-Occidente (CUNOROC) www.cunoc.edu.gt/	Carta de entendimiento de cooperación académica	01/6/2016	1
Honduras	Escuela Agrícola Panamericana “El Zamorano” (EAP) www.zamorano.edu	Carta de intención	28/05/2010	1
Honduras	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) www.upnfm.edu.hn/	Carta de intención	28/05/2010	1
Italia	International Centre For Theoretical Physics (ICTP) www.ictp.it	Memorandum of understanding	20/12/2011	2
		Addendum ICTP	15/09/2014	
Italia	Università degli Studi di Firenze (Unifi) www.unifi.it	Acuerdo de colaboración cultural y científica	06/05/2005	1

Programa Indicativo de Internacionalización 2030

Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua (UNAN) www.unan.edu.ni	Carta de intención	28/05/2010	1
Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León (Unaleon) www.unanleon.edu.ni	Carta de intención	28/05/2010	1
Nicaragua	Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli) www.upoli.edu.ni/	Convenio general de colaboración académica	09/12/2015	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de alumnos, profesores e investigadores	09/12/2015	
Perú	Universidad César Vallejo (UVC) www.ucv.edu.pe	Convenio general de colaboración académica	19/01/2017	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de alumnos, profesores e investigadores		
Perú	Universidad Privada de Tacna (UPT) www.upt.edu.pe	Convenio marco de cooperación	05/12/2017	1
Portugal	Instituto Politécnico Da Guarda (IPG) www.ipg.pt	Convenio de colaboración	26/02/2016	2
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico		
Portugal	Instituto Politécnico de Coimbra (IPC) – Escola Superior Agrária de Coimbra (ESAC) http://portal.esac.pt	Convenio general,	26/05/2014	3
		Acuerdo adicional de cooperación		
		Convenio de prácticas		
Portugal	Universidade Do Porto (UP) www.up.pt	Acuerdo marco de cooperación	09/08/2013	2
		Término adicional del acuerdo marco de colaboración para intercambio estudiantil		

Portugal	Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias www.ulusofona.pt	Erasmus Mundus	24/02/2014	1
Puerto Rico	Universidad Interamericana de Puerto Rico http://inter.edu/	Convenio marco de colaboración	23/09/2013	2
		Convenio de intercambio de estudiantes y de profesores		
Puerto Rico	Universidad de Puerto Rico (UPR) – Aguadilla www.uprag.edu	Convenio general de colaboración académica	29/09/2014	1
Uruguay	Universidad de la República (Udelar) www.universidad.edu.uy	Convenio marco de colaboración	01/12/2013	2
		Adendum al convenio de cooperación académica		
Venezuela	Universidad de los Andes (ULA) www.ula.ve	Protocolo de renovación al convenio de cooperación	17/10/2014	3
		Convenio específico de colaboración	17/11/2016	
		Convenio específico de movilidad e intercambio académico de alumnos, profesores e investigadores		
Fuente: Universidad Autónoma de Chiapas, Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales, Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, 2018.				

Este libro se terminó de imprimir en noviembre de 2018,
en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México.

El tiro fue de 500 ejemplares.



“Por la conciencia de la necesidad de servir”